

TIERRA FIRME

45

revista de historia y ciencias sociales

Caracas, Enero-marzo de 1994

Año 12 - Vol. XII



En este número:

* **Testigos de la Historia: Viajeros y Naturalistas en Venezuela durante el siglo XIX**

Yolanda Texera Arnal

* **Las Rutas Comerciales Cojedes-Carabobo 1849-1859. Por los llanos de El Baúl**

Víctor Sánchez Manzano

* **Visión de Modesto Garcés en su visita a Venezuela**

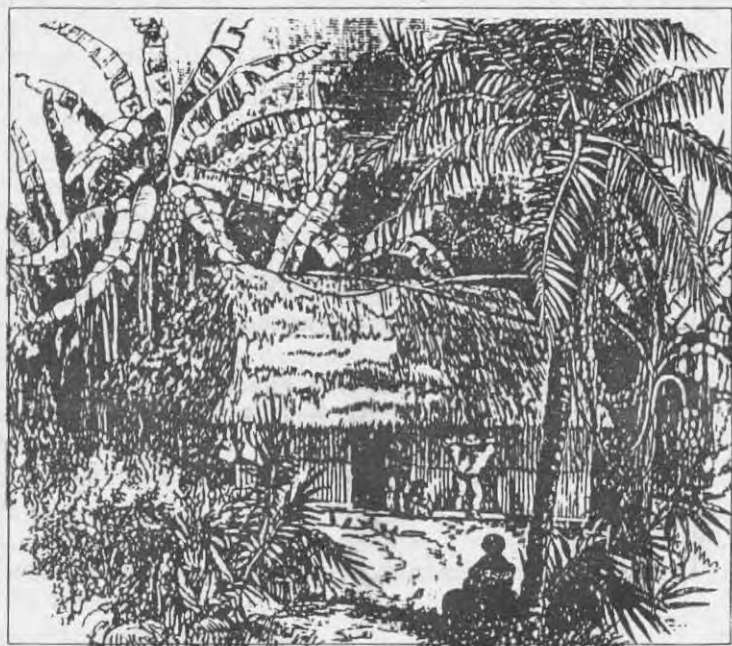
Virginia Jiménez Morales

ISSN: 0798-2194



Gran Ferrocarril del Táchira. Depósitos, Oficinas y Departamentos para el material rodante en la Estación Táchira. Fotografía tomada de la Memoria del Ministerio de Obras Públicas 1916, Tomo I, p. 93. Copia de Reproducción: Najib Madrid. Autorizada por el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela.

Tierra Firme agradece el auspicio financiero del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la Universidad Central de Venezuela ((UCV),
y de la Fundación Bigott



TIERRA
FIRME

TIERRA FIRME
revista de historia y ciencias sociales

Caracas - Venezuela, 1994. Fundada en 1983
1983-1994, N° 1-45

1994 N° 45 - ISSN 0798-2194

TIERRA FIRME

45

revista de historia y ciencias sociales

TIERRA FIRME

REVISTA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Teléfono: (02) 62.49.26

Apartado postal 47.687

Caracas, 1041-A

Comité Editor:

Aristides Medina Rubio, Pedro Calzadilla Alvarez, Luis Cipriano Rodríguez, Carlos Viso C., Germán Cardozo Galué, Federico Villalba F., Rutilio Ortega G. y Manuel Rodríguez Campos.

Consejo de Redacción:

Jorge Bracho (Coordinador), Ricardo Quero, Noraya Pérez, Cecilia Vivas, Manuel Beroes, Fabricio Vivas, Raúl López Alacayo, Germán Yépez, Pedro Calzadilla P., José Ramírez Medina, Luisa Rodríguez, Eduardo Medina Rubio y Rafael Strauss.

Traducciones al inglés: Susan Berglund

Traducciones al francés: Marie Frey

Corresponsales en el interior del país:

Magaly Varillas de Báez (Los Teques), Carmen T. Rojas (La Victoria), Pablo E. Hurtado (Maracay), Abraham Toro (Valencia), Argenis Agüero (San Carlos), María Lívera Savelli (Acarigua), Luis García Müller (Barinas), Nelson Montiel (Barinitas), Armando Santiago (San Cristóbal), Guillermo Natera (Mérida), Zulay Rojo (Valera-Trujillo), Ileana Parra (Maracaibo), Gilberto Morles (Coro), Luisa Rodríguez (Barquisimeto), Félix Tovar (Calabozo), Jesús Blanco (Curiepe), Hortencia La Cruz (Caucagua), Nelly Osorio de Parra (Cabimas), Steve Ellner (UDO-Barcelona), Aracelis Morales (Puerto La Cruz), Orlando Boadas (Cumaná), Hernán Muñoz (Cariaco), Ricardo Mata (Carúpano), Carlos Loreto (Maturín), Angela Angulo (Puerto Ordaz), Ricardo Quero (La Villa), Noraya Pérez (Guareñas).

Corresponsales en el exterior:

Víctor Alvarez (Medellín), Salvador Morales (La Habana), Carmen Castañeda (Guadalajara, México), Robert Mathews (Nueva York), Miguel Izard (Barcelona, España), Antonio Scocozza (Nápoles, Italia), Marcelo Carmagnani (Turín), Kelvin Sing (Puerto España).

Impresión: Litografía Litotac, C.A.

Composición de textos y diagramación: Daisy Portillo-Jaimes

Tierra Firme. Revista trimestral arbitrada. Los trabajos firmados son de entera responsabilidad de sus autores.

Presentación	5
<i>Yolanda Texera Arnal</i>	
Testigos de la Historia: Viajeros y Naturalistas en Venezuela durante el siglo XIX	7
<i>Víctor Sánchez Manzano</i>	
Las Rutas Comerciales Cojedes-Carabobo 1849-1859. Por los llanos de El Baúl	19
<i>Virginia Jiménez Morales</i>	
Visión de Modesto Garcés en su visita a Venezuela	35
<i>Ileana Parra Grazzina</i>	
Fuentes para el estudio del período Federal en el Zulia	53
<i>Carmen Alida Soto</i>	
Archivos Históricos del Area Metropolitana de Caracas	69
Novedades del Trimestre	101
Índice Revista Tierra Firme 1993	102
Reseña de libros	105

REVISTA TIERRA FIRME**REVISTA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES**

Avenida El Escorial, Edificio Luxor,

Piso 7, N° 71 Las Acacias

Teléfono (02) 62.49.26

Apartado postal 47.687

Caracas, 1041-A

Depósito Legal: pp-83.0016

Venezuela - Correo Aéreo

Un año, cuatro números:

Suscripción normal

Bs. 1.000,00

Suscripción de apoyo

Bs. 3.000,00

Extranjero

América Latina

US\$ 40

USA, Europa y otros Continentes

US\$ 50

Solicitudes y cheques a nombre de:

Editorial TIERRA FIRME

Presentación

Tierra Firme recoge en esta oportunidad tres trabajos referidos a los viajeros al territorio venezolano del siglo XIX. El primero de estos trabajos centra su análisis en los distintos expedicionarios y naturalistas que realizaron viajes por tierras venezolanas durante la centuria anterior. Los dos análisis restantes se orientan al estudio de dos viajeros en particular, a saber Karl Appun y Modesto Garcés. Ambos dejaron escritas sus impresiones acerca de los lugares visitados en Venezuela.

La importancia de estas impresiones se encuentran en la diversidad de aspectos tratados por estos viajeros. Sus escritos son una fuente de información valiosa. Son fuentes que, conjuntamente con otros, todo investigador en el área de la historia debe tomar en cuenta, en lo atinente a la cotidianidad, modos de proceder, la política, lo económico, etc.

Para completar nuestra entrega número 45, hemos incluido dos trabajos con los que reinauguramos nuestra sección de Archivística y Fuentes Históricas. Carmen Alida Soto nos informa sobre los Archivos del área metropolitana de Caracas e Ileana Parra sobre las Fuentes para el estudio del período Federal en el Zulia.

**Ediciones de Tierra Firme
Previstas para 1994**

Informamos a nuestros lectores que pueden enviar, a nuestra redacción, sus trabajos de investigación relacionados con los temas que se enumeran a continuación:

- * Elites intelectuales
- * Bolívar y la integración latinoamericana
- * Problemas de militarismo en Venezuela
- * Economía y Sociedad en Venezuela Colonial
- * Problemas de mentalidades en el siglo XVIII
- * Comercio Venezolano en el siglo XIX
- * Plagas elementales y calamidades en el siglo XIX
- * Historia de Caracas y sus parroquias

Testigos de la Historia: viajeros y naturalistas en Venezuela durante el siglo XIX

Yolanda Texera Arnal

Centro de Estudios del Desarrollo
Universidad Central de Venezuela

Resumen

Durante el siglo XIX, un buen número de viajeros-naturalistas europeos dejaron relatos de sus viajes en los cuales hacen descripciones de la flora y vegetación de las zonas visitadas, así como del uso de árboles y plantas con fines utilitarios y rituales y en general sobre las costumbres y formas de vida de los venezolanos. El conjunto de esa obra constituye una fuente de información valiosa para la historiografía venezolana del siglo XIX.

Palabras Claves:

Viajeros y naturalistas, botánicos, zoológicos, Jardín Botánico, etnografía, geología, antropología, iconográfico.

Durante el siglo diecinueve el territorio venezolano fue recorrido por un buen número de viajeros-naturalistas europeos, principalmente alemanes, quienes contribuyeron en general a un mejor conocimiento de la flora del país. La obra que realizaron tuvo escaso impacto en el país, sin embargo, gracias a los relatos de viaje que muchos de ellos transmitieron, contamos hoy con fuentes de información invaluable para poder estudiar las formas de vida y costumbres de la sociedad venezolana del siglo XIX, su vinculación con el ambiente físico circundante, los usos que las comunidades locales hacían de árboles y plantas con fines de alimentación, construcción, medicina, vestuario, ornato o bien con fines mágico-religiosos. Dado el carácter de este artículo no se hace mención a la literatura botánica técnica.¹

Venezuela permaneció al margen de los planes borbónicos de estudio de los recursos de sus colonias americanas iniciado a finales del período colonial. No fue sino hasta bien entrado el siglo XIX, cuando Venezuela inauguró su vida republicana, que la ciencia europea mostró un interés en explorar y estudiar el territorio venezolano, gracias en buena medida al impacto que tuvo en los círculos científicos europeos, el histórico viaje que Humboldt y Bonpland realizaron a estas tierras ignotas.

Un antecedente, sin embargo, de la actividad exploratoria ocurrida durante el siglo XIX, fue la expedición de Solano realizada en 1754. El objetivo era resolver un problema de la frontera entre los dos reinos ibéricos, pero dentro del nuevo espíritu típico del pensamiento ilustrado de interés por las ciencias útiles, acompañó a la expedición un pequeño equipo de botánica, encabezado por el botánico sueco, discípulo de Linneo, Pehr Löfving, el primero y único botánico profesional enviado por España a estas tierras. La misión encomendada al grupo era buscar plantas de valor económico, en especial la investigación y beneficio de la canela, sin excluir el interés por "árboles y hierbas raras, minerales y piedras"². Löfving viajó desde Cumaná hasta el Orinoco y murió en la misión de San Antonio del Caroní en 1756. Una copia de sus notas sobre botánica y su correspondencia cedida por España a Linneo quien la publicó en 1758 con el título de **Iter Hispanicu**, en 1758, traducida al español a comienzos del siglo XIX por Ignacio de Asseo y publicada en los **Anales de Ciencias Naturales** (1801-1802). Sus observaciones sobre mamíferos y peces nunca fueron publicadas, como tampoco lo fue un manuscrito titulado "Apuntes para formar un tratado de materia médica vegetal" donde se describen aplicaciones de unas pocas plantas entre ellas la quina de Guayana y la canela de Tocuyo. Según Pelayo López, este manuscrito muestra coincidencias con el capítulo dedicado a los árboles y plantas medicinales dejado por Antonio Caulín, asignado a la expedición en 1755, en su obra **Historia corográfica, natural y evangélica de la Nueva Andalucía, Provincias de Cumaná, Nueva Barcelona, Guayana y vertientes del río Orinoco...** (Madrid, 1779).³

Ligado también a la expedición estaba Eugenio Fernández de Alvarado, quien recorrió la región del Bajo Caroní, haciendo observaciones sobre las plantas y la vegetación de la zona, en especial las plantas medicinales

nativas, como la quina, el algarrobo y la carapa. De este viaje Alvarado dejó un informe que se encuentra en el Archivo General de Simancas. Otro legado de interés de la expedición fue la parte iconográfica compuesta de 200 dibujos (botánicos y zoológicos) realizados por miembros de la expedición, la cual se conserva en el Jardín Botánico de Madrid.⁴

Hacia fines del período colonial destaca la obra del padre misionero José Gumilla: **El Orinoco ilustrado y defendido. Historia natural, civil y geográfica de ese gran río.** (Madrid, 1745)⁵. Así mismo, la obra del ingeniero de la marina francesa S. Bellin: **Description géographique de la Guyane. Contenant les possessions et les Etablissements des François des Espagnols, des Portugais, des Hollandais dans ces vastes Pays. Le climat, les productions de la Terre et les Animaux. Leur habitans, leurs moeurs, leurs coutumes, et le Commerce qu'on y peut faire. Avec des remarques pour la navigation et des cartes, plans et figures.** (París, 1763). Y de Filippo Salvatore Gilij: **Saggio di storia Americana** (Roma, 1780-84).⁶

Para cerrar el siglo y el período colonial, Alejandro de Humboldt y Aimé Bonpland permanecieron unos cinco años en la América Tropical. De ese viaje dejaron la obra **Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent fait en 1799, 1800, 1802, 1803 et 1804 par Al. de Humboldt et A. Bonpland, rédigé par Alexandre de Humboldt.** (París, varios editores entre 1810-1829)⁷. Además de sus ricas observaciones sobre geografía de las plantas, meteorología y magnetismo, Humboldt escribió sobre las razas y lenguas de las regiones exploradas, así como sobre el uso y aplicaciones comunes de las plantas. La obra contiene, por otra parte, abundante material iconográfico. Ambos recorrieron la costa desde Cumaná hasta Caracas y luego se internaron por los Llanos hasta llegar, en los primeros meses del nuevo siglo, a las tierras altas de Guayana.

De todas las obras mencionadas en este trabajo, la de Humboldt y Bonpland fue sin duda la más importante no sólo por el amplio espectro de disciplinas que abarcó, además del rigor científico de las observaciones hechas, sino también por la gran extensión e interés del territorio recorrido por la expedición. Ello explica que esa obra se convirtiera en referencia obligada de todos los viajeros-naturalistas que les sucedieron.

El impacto del viaje de estos dos personajes se comenzó a sentir décadas más tarde cuando concluyó la guerra de independencia y Venezuela comenzó a disfrutar de las condiciones más favorables. Aproximadamente cuarenta viajeros-naturalistas y botánicos europeos, en su gran mayoría, destacando sobre todo la participación de alemanes, exploraron territorio venezolano desde los primeros años de la joven república hasta los inicios del siglo XX. Durante este largo tiempo, la exploración se concentró en dos períodos bastante delimitados. El primero abarcó desde fines de la década de los años treinta hasta los prolegómenos de la Guerra Federal; el segundo ocupó los últimos quince años del siglo y se extendió hasta la primera década del presente, cuando los norteamericanos comenzaron a desplazar a los europeos en la exploración botánica. Entre estos dos períodos la exploración del territorio con fines botánicos descendió marcadamente.

Un antecedente de este primer período exploratorio lo constituye el viaje de Charles Waterton, quien escribió **Wandering in South America, the north western, and the Antilles, in the years 1812, 1816, 1820 & 1824, with original instructions for the perfect preservation of Birds, & for Cabinets of Natural History** (London, B. Fellowe, 1839). Una edición de Macmillan & Co. de 1879 contiene introducción biográfica, índice explicativo y 100 ilustraciones.

Durante estos años, visitaron Venezuela Jean-Baptiste Boussingault y Francois Roulin, quienes recorrieron la zona central en ruta hacia occidente. Sus memorias traducidas al castellano llevan por título: **Viajes científicos a los Andes ecuatoriales o Colección de Memorias sobre física, química e historia natural de la Nueva Granada, Ecuador y Venezuela, presentadas a la Academia de Ciencias de Francia por M. Boussingault y por el Sr. Dr. Roulin; traducidas con anuencia de los autores por J. Acosta y precedidas de unas nociones de geología por él mismo** (París, Lassere, 1849).

Durante la primera oleada exploratoria iniciada hacia fines de la década de los años treinta, las zonas del país relativamente más exploradas fueron la cordillera costanera central y sus valles, incluyendo el de Caracas. Entre los viajeros más destacados se encuentran los alemanes August Fendler, Hermann Karsten, Hermann Wagener, Karl Appun; los belgas Jean J.

Linden y Nicolás Funck, entre otros. La región de los Andes fue recorrida por Moritz, Linden y Funck.

Entre estos viajeros-naturalistas que dejaron relatos de sus viajes, cabe destacar a Karl Ferdinand Appun en: **Unter den Tropen. Wanderungen durch Venezuela, am Orinoco, durch British Guayana und am Amazonenstromen in den Jahren 1849-1848** (Herman Costenoble, Jena, 1881)⁸. La obra contiene descripciones de interés para la etnografía, botánica y zoología de la región central, los Llanos y el Orinoco.

Procedente de Estados Unidos, vino a Venezuela el botánico alemán August Fendler en 1853. Dejó algunas descripciones de la flora, así como observaciones meteorológicas de la región de la Colonia Tovar en la Cordillera costanera central que fueron publicadas en el **Smithsonian Report**.⁹

De su larga estadía de más de treinta años en la región central del país, entre 1840 y 1866, Karl Moritz dejó numerosas cartas que se encuentran en el archivo del Jardín Botánico de Berlín, así como artículos publicados en la prensa alemana y en revistas. Algunos de estos escritos aparecen traducidos por Eduardo Röhl.¹⁰

Casi cuarenta años después que Humboldt y Bonpland realizaron su viaje al Alto Orinoco, la exploración de la región de Guayana se reinició con los viajes de los hermanos Schomburgk y el escocés Richard Spruce. Robert H. Schomburgk escribió numerosos informes de sus viajes, de los cuales cabe destacar: **Robert Hermann Schomburgk's Reisen en Guayana und am Orinoko während der Jahre 1835-1839...** editado por O. A. Schomburgk (Leipzig, Georg Wigand, 1841)¹¹. Por su valor iconográfico destaca la edición del mismo autor de un conjunto de litografías de comunidades indígenas. Son doce láminas tomadas del natural y dibujadas por el artista Bentley, en: **Twelve views in the interior of Guayana: from drawings executed by Ch. Bentley after sketches carried on in the years 1835 and 1839. With descriptive letterpress and 12 plates.** (London, Ackermann & Co. 1841).

El botánico escocés Richard Spruce dejó una narración de su viaje por Venezuela donde resaltan aspectos geográficos, etnográficos y florísticos: **Notes of a botanist on the Amazon and Andes being records of travel on the Amazon and its tributaries, the Trompetas, Río Negro, Uaupes,**

Casiquiare, Pacimoni, Huallaga and Pastassa: as also to the cataracts of the Orinoco, along the eastern side of the Andes of Peru and Ecuador, and the shores of the Pacific, during the years 1849-1864, by Richard Spruce, Ph. D. Ed. and condensed by Alfred Russel Wallace. With a biographical introduction, portrait, seventy-one illustrations and seven maps. (London, Macmillan & Co. 1908)¹². Por su parte, Alfred North Wallace, el gran naturalista británico, había también explorado la región guayanesa, sobre la cual hizo descripciones de la flora, fauna y etnografía regional, publicadas en **A Narrative of travels on Amazonas and Río Negro, with an account of the native tribes, and Observations on the climate, geology, and natural history on the Amazon Valley. With a map and illustrations** (London, Reeves & Co. 1853). Publicó asimismo **tropical nature and other essays** (Londres, 1878), describiendo en el capítulo II, titulado "Equatorial Venezuela", aspectos generales de la flora y vegetación de la región.

Por su valor iconográfico merecen mención los dibujos y óleos de Ferdinand Bellerman quien vino a Venezuela entre 1842 y 1846 siguiendo parte de la ruta de Humboldt. Su obra se encuentra en Berlín. Su amigo Hermann Karsten, otro de los naturalistas que nos visitara y quien escribió una importante obra en el campo de la geología, fue el editor de **Landschafts und Vegetationsbilder aus den Tropen Südamerikas** (Berlín, Otto Dornbluth in Bernburg, 1894). En ésta aparecen 24 láminas con paisajes de vegetación tropical realizadas por Bellerman y descritas por Karsten.

El período de relativa paz vivido durante la llamada Oligarquía Conservadora se vio cada vez más alterado hasta que en 1859 estalló una guerra abierta: la Guerra Federal o Guerra Larga, que duraría hasta 1864. Como consecuencia de la crítica situación, los viajes de exploración realizados por viajeros-naturalistas extranjeros disminuyeron marcadamente. Sin embargo, gracias al naturalista alemán Adolfo Ernst, quien se residió en Venezuela a partir de 1861, se logró mantener una cierta actividad exploratoria realizada principalmente en la región central del país. Su obra recién compilada y traducida en 10 volúmenes es una fuente inagotable de información sobre la segunda mitad del siglo XIX.¹³

Son numerosos sus aportes en botánica económica, agronomía y horticultura, en especial la floricultura, al dar a conocer usos taxonómicos de ciertas zonas del país. Su extensa obra abarca también a la zoología, geología, antropología. Como comisionado del gobierno en varias exposiciones internacionales, en las que participó Venezuela hacia el último cuarto de siglo, así como de la exposición del Centenario de Simón Bolívar, Ernst dejó una extensa obra escrita que abarca muy variados temas sobre el país, de gran interés para la historiografía del siglo XIX.

Entre los pocos que visitaron Caracas durante estos años posteriores a la Guerra Federal, destaca el médico francés Renato de Grosourdy quien preparó colecciones de plantas locales y se dedicó a estudiar sus usos medicinales. Publicó sus descripciones en **El médico botánico criollo** (París, Lib. Hachet, 1864). El taxidermista y pintor alemán Anton Göring también relató su estada de muchos años en Venezuela, principalmente en Los Andes, en **Vom Tropischen Tieflande zum Ewigen Schnee** (Leipzig, 1893)¹⁴. La obra contiene también doce acuarelas y cincuenticuatro ilustraciones del autor.

Dos norteamericanos Henry y Philip Myers dejaron una narración de su viaje en **Life and nature under the tropics; or sketches of travels among The Andes, and on the Orinoco, Rio Negro, and Amazons** (Nueva York, D. Appleton & Co. 1871). Obra valiosa para la historiografía del siglo XIX, por cuanto estos viajeros siguieron la misma ruta de Humboldt y Bonpland, lo cual permite hacer comparaciones sobre diversos aspectos de la vida y paisaje de Venezuela en esos dos momentos.

La reanudación de la actividad exploratoria extranjera en el país se dio a partir de mediados de los años ochenta. Lo más significativo de esta segunda oleada fue la realizada en la región al sur del Orinoco, la cual puede asociarse en parte a la valorización que entonces se comenzó a dar a los recursos naturales de esta vasta porción del territorio. En 1884, el botánico de origen suizo Everad Im Thurn, director del Museo de Guayana, en Georgetown, inició la exploración con fines botánicos de los tepuyes de la región guayanesa así como la zona limítrofe de Venezuela a Brasil. De ese viaje Im Thurn dejó, entre otras obras, una descripción

antropológica sobre las comunidades indígenas: **Among the Indians of Guiana, being sketches chiefly anthropological of British Guiana** (Londres, 1883) en coautoría con Sir Oliver: **The Botany of the Roraima Expedition** (Londres, 1887).

En 1889, el Roraima fue de nuevo ascendido por F. V. McConnel y J.J. Quelch. Este último escribió una descripción de su viaje en **A Journey to the summit of Roraima** (Georgetown, 1989).

Treinta años después del histórico viaje de Richard Spruce, el Alto Orinoco fue explorado de nuevo por el naturalista francés Jean Chaffanjon en tres viajes realizados entre 1885 y 1890. De esos viajes el autor dejó las siguientes obras **Voyage a travers les Llanos du Caura et aux sources de l'Orénoque** (París, 1885-87), contiene 58 grabados y cartas; **Voyage aux sources de l'Orénoque** (Société de Géographie, París, 1888). Del segundo viaje, en el cual Chaffanjon pretendió haber descubierto las fuentes del Orinoco, quedó un relato: **L'Orénoque et le Caura. Relation de voyages exécutés en 1886 et 1887. Contenant 56 gravures et 2 cartes** (París, Hachette, 1889)¹⁵, el cual contiene descripciones generales sobre la geografía, flora, geología, así como la vida y costumbres de los pueblos de la región.

Entre otros exploradores de la Guayana venezolana que dejaron relatos de sus viajes, destaca el inglés Eugene André, quien en 1897-1898, recorrió la región del Caura. De ese viaje André describió: **A naturalist in the Guianas. With a preface by Dr. J. Scott Kelbie. With thirty-four illustrations and a map** (London, Smith, Elder & Co. 1904).¹⁶

El belga Norbert Dekeyn visitó Guayana y dejó un opúsculo sobre la explotación de la sarrapia: **Vénézuéla. Quelques mots sur la flore de ce pays et en particuliere des certain plantes aromatiques** (Bruselas, A. Lefèvre, 1887). Sobre la región central, el alemán Otto Preuss, estudió el cacao, vainilla, caucho de la región central, dejando su descripción en **Expedition nach Zentral und Südamerika 1889-1900** (Berlín, 1901), cuyo capítulo V trata sobre Venezuela.

También por esos años, el floricultor alemán Franz Buchner se ocupó de la flora de los páramos y los alrededores de Caracas en: **Relse-skissen aus Colombien und Venezuela** (München, 1888) y el botánico alemán K.

Goebel escribió una obra de carácter científico sobre la fisiología y adaptación de las plantas al clima de los páramos en: **Pflanzenbiologische Schilderungen** (Marburg, N., G. Elwert'sche, 1891).

En las postrimerías del siglo XIX, el alemán Otto Bürger visitó Colombia y Venezuela. Su obra: **Reisen eines naturforschers im Tropischen Südamerika. Fahrten in Columbien und Venezuela** (Leipzig, T. Weichwe, 1900) se ocupa principalmente de zoología. En una obra del mismo autor: **Venezuela ein Führer durch das Land und seine Wirtschaft** (Leipzig, Dietrich, 1920), se refiere a las condiciones generales del país y acerca de la comunidad alemana en Venezuela.

En los primeros años del presente siglo, dos alemanes, Siegfried Passarge y el ingeniero geodésico, W. M. Selwyn, recorrieron la misma región del Caura. De ese viaje, el primero de ellos escribió un informe sobre los recursos naturales y sobre la geografía y geología de esa región guayanesa en: **Berich über eine Reise im venezolanischen Guyana** (Z. Ges. Erdk, Berlin, 1903).¹⁷

Desde finales del siglo XIX comenzaron poco a poco los norteamericanos a hacerse presentes en la exploración del territorio con fines botánicos, sería hasta bien avanzado el siglo XX cuando Estados Unidos dio inicios a una nueva etapa exploratoria caracterizada por la presencia de grandes instituciones con objetivos muy precisos y apoyo logístico.

Ninguno de los relatos de viaje escritos por los viajeros-naturalistas referidos arriba se llegó a traducir ni a publicar localmente durante el siglo XIX; tampoco lo fue la literatura científica que resultó de esos viajes; sin embargo, gracias a los numerosos artículos que Adolfo Ernst publicó durante el último cuarto del siglo XIX, se pudo al menos difundir en Venezuela cierta información sobre las actividades llevadas a cabo por los exploradores y botánicos que vinieron al país.

Sólo recientemente han comenzado algunas instituciones del país a valorar la inmensa riqueza que para la historia del siglo XIX tienen los relatos de viajes que viajeros-naturalistas extranjeros escribieron sobre el país durante ése siglo; muestra de ello son las traducciones de algunas obras que aparecen referidas en las notas.

Notas

1. Este estudio no pretende ser exhaustivo. Incluye principalmente a aquellos viajeros-naturalistas que dejaron obra escrita de carácter más bien divulgativo que pudimos identificar en el curso de una investigación más específica que publicamos: **La exploración botánica en Venezuela. 1754-1950** (Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas, 1991). Aun cuando resulte cargar el texto en exceso decidimos poner los títulos completos de las obras citadas, dado el alto contenido explicativo que tienen. Los títulos originales aparecen en el texto; cuando hay traducción al español se señala en las notas. En lo posible se menciona el material iconográfico.
2. Ver Manuel Lucena Giraldo "La expedición de límites al Orinoco 1754-1761". En: Francisco Pelayo López **Pehr Löfving y la expedición al Orinoco 1754-1761**. Colección Encuentros, Madrid, 1990, p. 134.
3. Ver Francisco Pelayo, "Los materiales botánicos americanos de Pehr Löfving". En: Francisco Pelayo López, **Pehr Löfving**, p. 151.
4. Véase también Francisco Pelayo & Miguel A. Puig-Samper, **La obra científica de Loeffling en Venezuela**. Cuadernos LAGOVEN, Caracas, 1992, Cap. VI.
5. Publicado en Caracas en 1963 por la Academia Nacional de la Historia. Colección Fuentes para la Historia Colonial.
6. **Ensayo de Historia Americana**. Traducción y estudio de Antonio Tovar. Academia Nacional de la Historia. Colección Fuentes para la Historia Colonial, Caracas, 1965.
7. Alejandro de Humboldt. **Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente**. La traducción al español fue iniciada en 1916 por Lisandro Alvarado y completada por Eduardo Röhl y José Nucete-Sardi, fue publicada por el Ministerio de educación en 1941-42, reeditada en 1956. Hay una tercera edición de Monte Avila Editores, Caracas, 1985, 5 tomos.
8. Karl F. Appun **En los Trópicos**. Traducción de Federica Ritter. Ed. de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1961.
9. August Fendler. **Smithsonian Report**. Agosto 5 de 1856.
10. Eduardo Röhl. **Exploradores famosos de la naturaleza venezolana**. Fundación de Promoción Cultural de Venezuela, Caracas, 1983.
11. Hay traducción al inglés: **Robert Hermann Schomburgk's travels in Gulana and the Orinoco during the years 1835-1839**. O. A. Schomburgk (ed.). Georgetown, The Argosy, 1931, p. 202. Contiene de Humboldt un interesante prólogo, así como un capítulo: "Concerning certain important features of the Geography of Guiana". Hay muchas más obras de Schomburgk sobre sus expediciones a Venezuela, publicadas por **The Journal of the Geographical Society**, entre 1840 y 1845, cuya enumeración sería muy largo incluir aquí.

12. Existe traducción al español publicada en Ecuador.
13. Blas Bruni Celli (Comp.). **Adolfo Ernst. Obras Completas**. 10 vols., Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1988.
14. Anton Göring, **Venezuela el más bello país tropical**. Talleres Gráficos Universidad de Mérida, 1962.
15. Jean Chaffanjon. **El Orinoco y el Caura. Relación de viajes realizados en 1886 y 1887, con 56 grabados y 2 mapas**. Miguel Angel Pereda (ed.). Fundación Cultural Orinoco, Caracas, 1986. 312 pp.
16. Eugene André. **Un naturalista en la Guayana**. Con un prefacio del Dr. J. Scott Kelbie, Secretario de la Royal Geographic Society. Colección Cuatricentenario de Caracas, Caracas, 1964, 277 pp. Esta edición no reproduce la parte iconográfica.
17. Traducido al español: **La posesión del Caura en Venezuela. Informe de la expedición del Sindicato alemán en Venezuela en los años 1902 y 1903**. Litografía y Tipografía Vargas, Caracas, 1926.

Tierra Firme. Caracas - Venezuela,
Nº 45, Año 12 Vol. XII, pp. 7-18, 1994

TEXERA ARNAL, Yolanda. **Historical witnesses: travelers and naturalists in 19th century Venezuela**

Summary:

In the nineteenth century, a good number of European travelers and naturalists left accounts of their travels in which they described the flora and vegetation of the areas they visited as well as the uses, both utilitarian and ritualistic, of the trees and plants encountered and observations on the customs and lifestyles of Venezuelans. These works constitute a valuable source of information for the historiography of the times.

Key words:

Travelers, naturalist, botanists, zoologists, botanical gardens, ethnography, geology, anthropology.

TEXERA ARNAL, Yolanda. **Témoins de l'histoire: voyageurs et naturalistes au Venezuela pendant le XIX siècle**

Résumé

Tout au long du XIX siècle, un bon nombre de voyageurs-naturalistes européens ont laissé des récits de leurs voyages dans lesquels ils décrivent la flore et la

végétation des contrées visitées, ainsi que l'utilisation des arbres et des plantes avec des fins utilitaires et rituelles et en général, les coutumes et formes de vie des vénézuéliens. L'ensemble de ces oeuvres constitue une source d'information précieuse pour l'historiographie vénézuélienne du XIX siècle.

Mots clefs:

Voyageurs et naturalistes, botanistes, zoologiques, Jardin Botanique, ethnographie, géologie, anthropologie, iconographique.

Las rutas comerciales Cojedes-Carabobo 1849-1859. Por los llanos de El Baúl

Víctor Sánchez Manzano
Profesor de Historia (UNELLEZ)

Resumen

Se describe en la presente oportunidad la integración Cojedes-Carabobo, producto de la dinámica comercial establecida entre ambos. Se destaca la importancia de San Carlos como paso relevante entre Puerto Cabello y la producción de los Llanos de Portuguesa. De acuerdo a los relatos de Karl F. Appun se visualiza la importancia de El Baúl como localidad comercial. Asimismo, se hace referencia a la vía San Carlos, Tinoco, Tinaquillo o Campo Carabobo como importante camino real propicio para el tránsito comercial entre Occidente y el Centro de Venezuela

Palabras Claves:

Ruta comercial, comercio, llanos del Baúl, paecismo, monaguistas, camino, llaneros.

I.- A manera de Introducción

"Carabobo y Cojedes están muy unidos en la Historia", es el título de un foro dominical dedicado a rememorar una añeja ruta comercial, de la cual muchos historiadores contemporáneos dan noticia de su atención, entre ellos Virgilio Tosta, Ramón Villegas Izquier, Héctor Pedrañez Trejo, entre otros. Precisamente en el foro referido, publicado en **El Carabobefío** 21-11-93, el doctor José Antonio Borjas, Cronista de la ciudad de San Carlos, Estado Cojedes, hombre estudioso de la región de El Baúl, historiador y

poeta señala lo siguiente: "En mi pueblo, El Baúl, se conocía primero a Valencia que a San Carlos, el comercio se hacía primero con la capital Carabobeña y la gente llevaba allí a sus hijos a estudiar".

Esta afirmación es elocuente y bien oportuna para iniciar el trabajo titulado **Las Rutas Comerciales Cojedes-Carabobo, a través de los relatos de Karl F. Appun 1849-1959**, ese viaje, su estadía en los llanos de El Baúl, del cual da información en el libro **En los trópicos** obra publicada originalmente en alemán, por el editor Herman Costenoble, en 1871, bajo el título **Under den Tropen** traducido del alemán por Federica de Ritter, editado por primera vez en los Anales de la Universidad Central de Venezuela, números XXII - XXXIX, enero de 1953, abril-diciembre de 1953, luego impreso por la Biblioteca de la Universidad Central en 1961.

En la reiterada intención, a través de los estudios regionales de historia, de esculcar en la fuentes y referencias que den noticias de Cojedes, se organiza el presente ensayo, que permitirá revisar los informes del discípulo de Humboldt en su paso y pernocta en los llanos del hoy Estado Cojedes. El se refiere afortunadamente a las rutas Valencia-El Baúl vía El Pao, San Carlos-El Baúl, caminos por los cuales transita en los años 1849-1859, en exploración que realiza desde Puerto Cabello vía el llano a El Baúl, describe como estaban los caminos, las características socioeconómicas de la región, el movimiento y dirección de la producción de la época, lo que permite una referencia estimable en la reconstrucción histórica de las rutas comerciales, tan evocadas por nuestros coterráneos y que de alguna manera posibilitan ahondar en la reflexión de José Antonio Borjas, de esa ruta que utilizamos hasta buena parte de la mitad del presente siglo y que ahora, nuestros planificadores proponen como una posible alternativa de comunicación e intercambio comercial con el centro del país, con el propósito de utilizar las bondades del puerto fluvial de El Baúl, el cual se abrió nuevamente en el año de 1991.

Es importante el informe de Appun sobre los llanos de Cojedes, por una parte, por las referencias a las características geográficas de la región, su fauna y flora, interés primario en su condición de biólogo, y, por otra, porque remite a lo que acontece desde el punto de vista económico,

político y cultural ubicándonos espacialmente, a través de un mapa que se corresponde acertadamente. Las diatribas y preferencias propias del lapso 40-50 del siglo pasado, el esplendor y/o decadencia de los pueblos, su gastronomía, folklore, etc., tienen cabida aquí.

II.- Preliminar: Referencia histórica

En un trabajo anterior titulado: "Apuntes para la comprensión de la Cojedeñidad", referíamos los pugnas regionales que presentan las diversas regiones cojedeñas, y que interfería en el sentimiento de pertenencia e identidad y se buscaba como referencia el esplendor y decadencia de estas rutas, las razones migratorias, las adhesiones políticas entre otras. De allí la importancia del tratamiento del trabajo de Appun lo que ayudará a precisar elementos que nos permitan otros apuntes en el estudio de la región, sobre todo por el tiempo a que atiende el relato.

El origen del hoy Estado Cojedes, hay que buscarlo mucho antes de su autonomía, así como las diatribas de sus moradores. En 1849, vecinos de los cantones de Tinaco, El Baúl, Guadarrama y San Jaime "elevaron a la cámara de representantes una petición exigiendo la creación de una nueva provincia, entre las ya existentes Carabobo y Barinas, aludiendo que se sentían afectados por las delimitaciones de los territorios.¹

El 3 de mayo de 1855, a través de un Decreto se deja constituida la Provincia de Cojedes, con tres de los cantones que habían pertenecido a Carabobo: San Carlos, Tinaco, El Pao, a los que se agregó en 1856 el cantón Girardot con las parroquias de El Baúl y Sucre, que venían de pertenecer a Barinas. Paso seguido se le nombró el primer Gobernador Pedro Manuel Figueredo.

En 1858, con la nueva Constitución Nacional promulgada por el Presidente José Tadeo Monagas, se convierten las provincias en Estados soberanos, fue cuando en la delimitación se adjudica a Cojedes, también parte del hoy municipio Falcón, pero Tinaquillo continuó adscrito a Carabobo.

San Carlos se funda en 1678, situación que ocasionó una disputa territorial con los moradores y autoridades de Nirgua, quienes llegaron después de serios inconvenientes a elevar el planteamiento al Rey. Cincuenta años más tarde, surge El Pao (1727), lo que suscita otra disputa, ya que se funda en parte de la territorialidad de San Carlos. Estos problemas no concluyen sino que se multiplican en el tiempo. El Pao y San Carlos, según puede observarse en la documentación oficial, mantienen severos enfrentamientos. Esto es estimulado por otros factores, San Carlos fue asiento de los Blancos Criollos, la mantuanidad estaba allí asentada, las familias poderosas, terratenientes, hijos de españoles llegados hace muchos años.

El Pao, fue asiento de peninsulares canarios, situación reflejada poco después de lograda la independendia, cuando los focos realistas se atrincheraron en El Pao y El Baúl continuaron operando hasta mucho tiempo después de 1821.

Es importante señalar que El Pao estaba en el camino: Valencia hacia los llanos, dándole un auge demográfico, económico y social, situación que cambió considerablemente al consolidarse la República. El Pao se relega, los caminos que comienzan a cobrar vida son los de San Carlos, Tinaquillo y Valencia. Entre los años 1850-1860, Tinaquillo comienza a crecer como una gran zona comercial.

III.-Las rutas comerciales Carabobo-Cojedes

Appun define a Carabobo, como pueblo de gran prosperidad, casas blanqueadas y provistas de rojos techos de tejas, donde habitan por lo general ganaderos, quienes se encargaban de transportar a Puerto Cabello inmensos rebaños de ganado, procedentes de los llanos. Ratifica Carabobo la acostumbrada abundancia que desde Puerto Cabello había venido observando, donde la mayoría de las casas ubicadas a lo largo del camino eran pulperías cuyos amos obtienen muchas ganancias con la presencia diaria de muchos transeúntes.

En este pujante pueblo rebosado de gente y viajeros, era lo que hoy

llamamos una encrucijada, no sólo había pulperías muy bien surtidas, sino en sus cercanías habían haciendas, se podía comprar vino, aguardiente y carne seca, que en las palabras de Appun era muy mal vino catalán, aguardiente de olor repugnante y a una carne parecida a cuero de suela.

En la encrucijada donde se constituye el poblado de Carabobo, famosa por la heroica página de independencia de 1821, habían dos alternativas para el viajero:

... Dos grandes caminos del interior se encuentran aquí, aquel que venía desde los llanos de El Baúl por San Juan del Pao y el otro desde San Carlos por Tinaco. Sobre todo en la sequía había mucho tráfico en ellos.²

Dejando el camino real, hacia las montañas cercanas del Suroeste, se encuentran las llamadas galeras del Pao, cuyo camino comenzaba a frecuentarse menos, sólo ganaderos y gente que llevaba carne de chigüire, pescado seco, grandes quesos y piedras de molinos desde El Baúl.

Las casas se distanciaban cada vez más, a medida que se continuaba en el camino, en vez de casas de techo de tejas, lo característico eran ranchos contruidos de bambúes partidos y cubiertos de hojas de la attalea. Los habitantes eran en mayor número trigüefos y andaban semidesnudos, prevalecía hasta las galeras del carácter monótono y triste de la Sabana.

Había poca actividad y llamaba la atención, el ancho camino y lo bien mantenido, lo que hace suponer un florecimiento anterior, así como a grandes trechos, pulperías que hacían denotar sus ambientes que estaban preparados para recibir muchas personas. De los caseríos más destacados, con características de pueblo, se encontraba el de Los Chaparros.

La actividad en el camino, avizoraba la cercanía del Pao aunque se denominaba ciudad -posiblemente por su significación en la colonia- era de un tamaño insignificante. En cuanto a la construcción de sus casas prevalecían las de dos pisos, anchas calles mal mantenidas, grandes plazas desiertas, iglesias con campanarios al estilo español, y conventos rodeados de altos muros

... Frente a una plaza cuadrada, cubierta de hierba, se encuentra una iglesia con una torre más alta, mientras un gran convento de varios pisos se levanta al otro lado de la misma casa. Los suburbios son parecidos a los de Valencia con sus pardas chozas de barro, cubierta de palma de tejas, y sus calles aún peores. Detrás de las casas, en las afueras de la ciudad, hay jardines de altos sauces, mangos y totumos con extendida y frondosa copia, y ramas sobrecargadas de orquídeas.³

A diferencia de lo señalado por Cronistas e historiadores acerca de la pujanza del Pao en la Colonia, Appun para el lapso en referencia 1855, parece haberse encontrado con la decadencia de este pueblo.

Al viajero que está familiarizado con la vida venezolana, no ofrece la ciudad de El Pao nada nuevo e interesante. Hay en las calles mucha tranquilidad: ni comercio ni industria están desarrollados aquí, pues está demasiado apartada de las vías principales y sólo mantiene algunas relaciones mercantiles con El Baúl aunque el comercio entre este lugar y la costa concierne principalmente al gran camino de Valencia a San Carlos. Esta última ciudad de importancia, situada al oeste de El Pao, es el principal sitio comercial entre la costa y los llanos de Portuguesa.⁴

Puede observarse la reseña que de San Carlos, hace Appun, desde el punto de vista comercial, como paso de importancia entre Puerto Cabello y la producción de los Llanos de Portuguesa.

Otro aspecto importante destacado por nuestro "Cronista" y en relación a El Pao es su río, que también toma su nombre, "nace cerca del lago de Valencia, al pie de la Cordillera de la costa, y se prolonga al oeste de las galeras"⁵. Lo compara con el ancho del río Elba cerca de Dresde, pero de poca profundidad y de gran cantidad de bancos de arena, lo que ocasiona que los barcos mayores, así como los bongos del Apure y del Portuguesa, no suban hasta aquí. Sus riberas se hallan bordeadas solamente por bajos matorrales de los cuales, se levantan de vez en cuando pequeños grupos de altos árboles.

La imposibilidad de navegación del río Pao, por las razones indicadas, influían necesariamente en la decadencia observada por el viajero.

Al igual que en Carabobo, en El Pao se podría adquirir vino catalán, ron inglés, mantillas y ropas importadas, conseguidas de su relación con El Baúl.

Al dejar El Pao e iniciar el tránsito a El Baúl, comienza a variar el paisaje, definiéndose con mayor propiedad la llanura, aunque no es un llano homogéneo, las sierras que la rodean y las montañas aisladas, que surgen de vez en cuando, no concuerdan en absoluto con el carácter de los llanos que comprenden llanuras completas sin ninguna elevación notable de la superficie, como un enorme mar de hierba del que surgen a veces pequeños bosquecillos de árboles de fronda o selvas de palmeras de abanico, que se extienden hasta la lejanía, señala Appun -en este orden recuérdese su condición de científico Biólogo.

Impresionó a nuestro visitante las tropas de mulas y su utilidad para los llaneros, sobre todo en dirección hacia San Carlos. A medida que disminuía la distancia a El Baúl, aumentaba el calor y se diferenciaban aún más las características del llano "adentro". Los numerosos rebaños de ganado de la sabana se encuentran ahora bien alimentados. Las fuertes lluvias originan inundaciones en las sabanas más bajas y el ganado se amontona en las regiones más montañosas.

En la inmensa área de 17.000 millas cuadradas que, según Humboldt, abarcan los llanos de Venezuela, y que especialmente hacia el sur son cuadrados por grandes ríos, hay solamente muy pocas elevaciones de significación. Prescindiendo de la Sierra que se extiende en la provincia de Barcelona, entre los llanos de Calabozo y los de El Pao, del suroeste hacia el Noroeste, y de las colinas descritas más adelante, que se encuentran al lado del río Cojedes cerca de la Misión de El Baúl, esta enorme superficie es completamente plana a excepción de aisladas elevaciones parejas, llamadas "mesas" por los llaneros.⁶

En todo el trayecto El Pao-El Baúl, se nota la cría de cerdos para el consumo familiar, no comercial y un gran desarrollo de la ganadería y sus derivados lácteos, como el queso.

Finalmente se llega a El Baúl, la Misión de El Baúl como le decían los nativos. Se divisaban los conucos a medida que se distanciaba el imponente y serpenteante río. Los caminos bien construidos y arborizados. Un panorama sumamente interesante y vivo, señalaba Appun:

...El pueblo en que me hallaba consistía en muchas casas que eran pulperías en su mayoría y que presentaban un aspecto muy

agradable por la pintura blanca de sus paredes de adobe y por sus rojos techos de tejas. Delante de ellas una gran plaza abierta, sombreada en parte por un gigantesco tamarindo, se extendía hasta el río, en cuya ribera, allí plana, se hallaba una multitud de bongos, barcas, curiaras o como se llaman los botes de menor tamaño.⁷

Al decir de Appun, todo el pueblo era un gran mercado, en la plaza y sus alrededores habían vendedores de carne fresca o seca, de chigüire, de pescado, de frutas, de casabe. Al otro extremo amontonada en el suelo la mercancía, vendedores de vajillas, loros vivos, monos y pollos. Podía adquirirse con facilidad variedades de mercaderías importadas, figurines, etc. Era evidente la gran demanda de la mercancía exhibida, cuyos compradores llevaban a San Carlos y de allí a los pueblos del norte de Portuguesa, El Pao, Tinaquillo y Carabobo, los cuales posiblemente alternarían con los caravaneros de ganado.

Appun al reflexionar sobre el curioso nombre de la Misión, encontró la siguiente explicación: "La Misión de El Baúl lleva su nombre por la región en que se halla, rodeada de ríos por todas partes: el río Tinaco, el río Pao, el río Cojedes y el Portuguesa, a causa de lo cual formando un largo cuadrado, se asemeja a un "baúl".⁸

Situado en la confluencia de los ríos Tinaco y Cojedes el pueblo es de notable tamaño y consiste principalmente en dos calles anchas y rectas, donde se encuentran las blancas casas al estilo rústico venezolano, gran parte de ellas pulperías. El Comercio del pueblo es activo, tanto que Appun llega a compararlo con San Fernando de Apure como con la Costa, llevando con ésta el intercambio de ganado, quesos, pescado seco y chigüire. Especialmente en tiempo de cuaresma, grandes cantidades de estos dos últimos artículos son enviados a todas partes del país, pues al venezolano le está permitido como plato de ayuno la carne de chigüire.

Con la expulsión de los españoles, este pueblo perdió también su importancia como pueblo de misión indígena, no habiendo ya nadie a quien convertir, pues los habitantes de El Baúl son cristianos y civilizados desde hace ya mucho tiempo.⁹

IV.- Ruta San Carlos-Valencia

Otro aspecto importante del informe que da Appun de su travesía por Cojedes, es que a su regreso al llegar a las galeras del Pao, decidió ir por la otra ruta, la que comúnmente se utilizaba para ir a los pueblos del norte de Portuguesa, pasando por San Carlos,

... En vez de pasar por la ciudad de El Pao había decidido ir de aquí al pueblo de Tinaco, a distancia de sólo cinco millas de San Carlos, y alcanzar así la gran carretera que lleva de San Carlos a Puerto Cabello, aprovechando para mi viaje de vuelta ese camino más cómodo que conduce sobre alturas insignificantes.¹⁰

En este trayecto había pocas manifestaciones de civilización y de oficios humanos: solitarias pulperías al lado del camino, campos adyacentes de yuca y maíz y unas tropas de mulas que pasaban por la vía, cargadas de pieles y chigüires. Al pasar por un brazo del río Tinaco, llegamos al pueblo que toma su nombre, estando a una distancia de cinco leguas de San Carlos, sobre el camino real que, conduciendo a la costa, se destaca por ser muy frecuentado.

Se veía mucha actividad ... se albergaba en las pulperías una gran cantidad de las más variadas clases de viajeros, caballeros, señoritas, arrieros, peones e incluso andrajosos, sentados en bancos, hamacas, sillas mecedoras y en el puro suelo, estaban reunidos aquí ofreciendo una interesante y fiel imagen de la vida venezolana.¹¹

Tinaco era un pueblo importante, que había logrado su bienestar debido a su situación especial junto al gran camino tan frecuentado. Se practicaba allí, en especial, la cría de cerdos de los cuales se enviaban grandes rebaños a la costa, al igual que desde San Carlos.

Se atravesaban para llegar a Tinaquillo, el pueblo de Mapurite, La Palma, La Aldea de Tinacú, Los Pegones, Tacamajaca y luego el pueblo más grande: Tinaquillo.

Aunque es más pequeño que Tinaco, es, sin embargo más bonito por sus construcciones ... Posee una amplia plaza cuadrada, plantada con mucho gusto y rodeada de grandes casas lindas. Todos los

pueblos situados al lado de este camino real, por el bonito estilo, por sus grandes tiendas y su movimiento, son la mejor prueba del importante comercio y bienestar de sus habitantes.¹²

La carretera de Tinaquillo a Carabobo, conduce a través de una región de valles y montañas cruzadas por ríos muy claros, riberas extensas y aldeas colmadas de higiénicos y hermosos edificios rurales.

Esta vía San Carlos, Tinaco, Tinaquillo a Campo de Carabobo, era un importante camino real propio para el tránsito del comercio entre occidente y el centro de Venezuela, a través del cual florecía el comercio de ganado, lácteos, cerdos que fundamentalmente se criaban en San Carlos, Tinaco y reciprocamente era el puente por donde entraban los productos que ingresaban de Puerto Cabello y, también, las ideas que llegaban de otras latitudes.

V.- La política en el tiempo y espacio vista por Appun

1849-1859, es el lapso del predominio de los Monagas, las Presidencias de José Tadeo Monagas y José Gregorio Monagas, del cual da noticias de lo que acontece en los llanos de El Baúl, con la objetividad de un extranjero venido a menos en estos lares.

Karl F. Appun, botánico, llega a Venezuela para estudiar la flora y la fauna tropical. Estaba provisto de una hermosa carta de recomendación escrita por Alejandro de Humboldt, que le abre acceso al General José Tadeo Monagas, entonces presidente de la República y mediante él a todos los gobernadores de provincia.

En su camino de Carabobo a El Pao, tuvo que enfrentar a grupos e individualidades que emplazaban al tratamiento de temas políticos: "...¿Qué si el General Pérez ya había desembarcado en la costa?... ¿Qué si la revolución contra Monagas había estallado ya?... ¿Quién era el General que estaba a la cabeza del movimiento?"¹³. Luego se desahogaban en las mayores maldiciones por las respuestas insatisfechas.

Uno de los pocos problemas confrontados era el de la política ya que los llaneros parecían ser muy amistosos a los temas políticos y siempre

les asaltó la idea de que Appun significaba una especie de espía de los Monagas y, evidentemente, la gente parecía hallarse en la mayor efervescencia y preparación de una rebelión contra el Presidente Monagas.

Pudo pulsar en las diversas opiniones, el respaldo de los llaneros al General Páez. En el camino a la Misión de El Baúl, llamó la atención de la gente que estaba reunida. Algunos echaron sobre Appun miradas amenazadoras, oyéndoseles exclamar: ¡Son Monaguistas! ¡al diablo con los espías!, lo que era fácilmente palpable era la tendencia revolucionaria contra los Monagas. Otros menos agresivos, al estilo de una Oficina de Pasaportes, muy cortésmente interrogaban a nuestro visitante, tanto el pulpero como llaneros bien vestidos, trataban de conocer verdaderamente el motivo de su visita. Costaba entender que un hombre estuviera dedicado a buscar plantas e insectos agregando también a sus observaciones ...¿Ustedes son oligarcas?. Pero era tan evidente su parcialización hacia Páez que los científicos respondían: somos amigos del General Páez. Entonces está bueno y no tenga cuidado, todos aquí somos los mismos. Viva el General Páez. Viva Páez y todo el pueblo con él.

Fue aquella mi introducción al pueblo de El Baúl, con la cual evité durante mi permanencia en el lugar muchas escenas desagradables que hubiera podido resultar peligrosísima, dada la fuerte efervescencia revolucionaria del pueblo.¹⁴

VI.- La cultura en las rutas comerciales cojedefías

Llamó la atención de Appun aspectos culturales observados por el Camino de los Llanos, sobre todo aquellos que tipifican y caracterizan la **llaneridad**.

En el camino Carabobo-El Pao era notoria la esperanza por ver y admirar cirqueros, maromeros, espectáculos que animaran posiblemente su ruinoso vida. Señalaba que con la prosperidad de la vía comercial se habían esfumado estas atracciones, y vale advertir que en el camino Puerto Cabello-Carabobo, la presencia de estos señores era manifiesta, cuando no exagerada.

Correspondió reseñar la cuaresma en esta zona, lo que animó a los moradores, precisamente en las adyacencias a El Pao. El camino estaba lleno sobre todo de señoritas, vestidas de negro, generalmente con trajes de seda, portando la llorona: Mantilla de Seda negra, llevada por las damas en la cuaresma y la Semana Santa, para poder entregarse, sin ser molestadas, a su dolor por los sufrimientos y muerte del redentor. Era asombroso ver a los llaneros cabalgando hacia la misa y acompañándose con sus "palos" de aguardiente.

Al entrar a la ciudad, mucha gente también lo hacía, en su mayoría acudían a misa.

...hombres trigueños, montados en burros, venían de las aldeas, sujetando bajo el brazo, en vez del libro de misa, el gallo de riña que esa tarde habría de lograr la victoria... un muerto en una hamaca fijada en un palo, unos hombres llorosos pasaron apurados hacia el Cementerio -morir en cuaresma era una gracia muy grande-; sentados en bravos caballos, llaneros vestidos de cuero y armados de lanzas, empujaban un rebaño de algunos toros para la corrida que iba a tener lugar el día de hoy, mientras sentados en burros al trote, muchachos de ojos negros miraban con picardía bajo la negra llorona a los caminantes extranjeros.¹⁵

En lo que bien pudiera llamarse como crónicas culturales, refiere el viajero el baile en la región, el cual en su opinión difiere al observado en el resto de las regiones del país visitadas por él, sobre lo relativo a la gran preparación del evento artístico y la calidad de las ejecutorias. La orquesta estaba integrada por un arpa, una guitarra y dos maracas.

El maraquero era a la vez quien cantaba las arias improvisadas que acompañaban la música. El personaje principal era el arpista, quien gozaba de fama de gran artista y era solicitado.

Por los pueblos más lejanos,

... Llaneros, vestidos de saco y pantalones de cuero, peones en blancas camisas y pantalones cortos, arrieros con sacos cortos y coloreados y con anchos pantalones cortos, adornados con cintas en las rodillas, las pantorrillas desnudas o envueltos en apretadas polainas, abiertas con un sinnúmero de botones; lindas muchachas trigueñas, cortos vestidos claros operan al sonido de la música,

mientras los hombres en su mayoría beben en demasía aguardiente, Ron inglés, cocuy y guarapo, alternando con tabacos cubanos.¹⁶

En opinión de Appun los bailes no se asemejaban a las danzas migratorias europeas. Estos bailes son ejecutados generalmente por los bailadores en el mismo lugar, agitando las piernas al compás, pataleando, pisando y brincando con movimientos del cuerpo. Sólo en algunas danzas, como el fandango, el bolero, el zapatero, el mare-mare, etc., los bailadores se mueven por la calle.

La gastronomía era muy diversa, pero alternaban el chigüire, la carne seca, con muchos platos exquisitamente preparados, acompañados de variadas delicatesses europeas: sardinas, ciruela pasas, frutas deshidratadas, hortalizas conservadas en vinagre, olivos, etc., paralelo al excelente dulce de guayaba. Por supuesto con mayor énfasis en El Baúl, pero no extrañaba encontrarlo en cualquier pulpería de los caminos. La elegancia de las mujeres de El Pao y El Baúl era impresionante, parecían estar en una recepción elegante de Europa. Seda, organzas, mercerías, adornos, mantillas, las cuales exhibían en cuadernos de moda venida de Europa a través de los vapores.

Notas

1. Pedreañez Trejo, Héctor; *Historia del Estado Cojedes*, p. 121.
2. Appun Karl; *En los Trópicos*, p. 236.
3. Appun, Karl; *Ob. cit.*, p. 245.
4. Appun, Karl; *Ob. cit.*, p. 245.
5. Vila, Marco A.; *Geografía Económica del Estado Cojedes*, p. 75.
6. Perales, Frigol; *Geografía Económica del Estado Cojedes*, p. 171.
7. Appun, Karl; *Ob. cit.*, p. 270.
8. Appun, Karl; *Ob. cit.*, p. 274.
9. Appun, Karl; *Ob. cit.*, p. 275.
10. Appun, Karl; *Ob. cit.*, p. 276.
11. Appun, Karl; *Ob. cit.*, p. 280.
12. Appun, Karl; *Ob. cit.*, p. 283.

13. Appun, Karl; **Ob. cit.**, p. 274.
14. Appun, Karl; **Ob. cit.**, p. 271.
15. Appun, Karl; **Ob. cit.**, p. 244.
16. Appun, Karl; **Ob. cit.**, p. 247.

Bibliografía

- Appun, Karl F. **En los trópicos**. Caracas, Ediciones de la Biblioteca Universidad Central de Venezuela, 1961.
- Borjas, José Antonio; **Personajes populares de mi pueblo**. Barinas, Ediciones de la UNELLEZ, 1985.
- López Gómez, José Ramón; **Historia Médica del Estado Cojedes**. San Carlos, Ediciones de la Gobernación del Estado Cojedes, 1988.
- Manzo Núñez, Torcuato; **San Carlos de Austria**. Caracas, Archivo General de la Nación, 1979.
- Pedreañez Trejo, Héctor; **Historia del Estado Cojedes**. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1982.
- _____ ; **Vida cultural de Cojedes**. San Carlos, Ediciones del Ejecutivo del Estado Cojedes, 1976.
- Perales Frigols, Pablo; **Geografía Económica del Estado Cojedes**. Caracas, Sección de Biblioteca, Hemeroteca y Publicaciones del Ministerio de Fomento, 1956.
- Tosta, Virgilio. **Historia de Barinas 1800-1863**. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1989.
- Vila, Marco Aurelio; **Geografía del Estado Cojedes**. Caracas, 1958.

Tierra Firme. Caracas - Venezuela,
Nº 45, Año 12 Vol. XII, pp. 19-33, 1994

SANCHEZ MANZANO, Víctor. **The commercial routes between Cojedes and Carabobo (1849-1859): The Llanos of El Baul**

Summary:

This article describes the integration of Cojedes and Carabobo, a product of the dynamic commercial interchange established between the two areas. The importance of San Carlos as a route of passage between Puerto Cabello and the products of the llanos of Portuguesa is emphasized. Following the work of Karl F. Appun, the importance of El Baúl is set forth. The importance of the route San Carlos, Tinoco,

Tinaquillo or Campo Carabobo for the transit between the west and the center of Venezuela is also highlighted.

Key words:

Commercial routes, commerce Llanos of El Baul, paecismo, monaguistas, roads llaneros.

SANCHEZ MANZANO, Víctor. **Les routes commerciales Cojedes-Carabobo 1849-1859. A travers les Plaines de El Baul**

Résumé

Dans cet essai, nous décrivons l'intégration Cojedes-Carabobo, produit du dynamisme commercial entre les deux régions. Nous y mettons en relief l'importance de San Carlos comme lieu de passage important entre Puerto Cabello et la production de la Plaine de Portuguesa. D'après les recits de Karl F. Appun, on aperçoit l'importance de El Baul en tant que localité commerciale remarquable. Nous faisons également allusion à la route San Carlos, Tinoco, Tinaquillo, ou Campo Carabobo comme grande route important propice au transit commercial entre l'Occident et le Centre du Venezuela.

Mots clefs:

Route commerciale, commerce, Plaine de El Baul, mouvement de Paez, partisans de Monagas, route, habitants des Plaines ("llaneros").

Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe A.C.
 Congreso Internacional
 América Latina y el Caribe: Dos décadas de reflexión histórica
 (VI Encuentro Internacional y V Encuentro Nacional de la Sección México)
 Del 30 de mayo al 3 de junio de 1994
 Mesón de la Muralla. Municipio de Amealco, Querétaro, México

Algunos antecedentes...

En 1974 se llevó a cabo, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Primer Encuentro de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe. En esta reunión un grupo de historiadores mexicanos y de otros países de América Latina y del Caribe acordaron fundar la ADHILAC. Al primer encuentro celebrado en México, prosiguieron los de Caracas, Venezuela (1977); Quito, Ecuador (1981); Bayamo, Cuba (1983); y Sao Paulo, Brasil (1990).

En 1994 la ADHILAC cumple 20 años de existencia...

A lo largo de estas dos últimas décadas los países latinoamericanos y caribeños han atravesado por numerosas vicisitudes para conservar su integridad e independencia. Un conjunto de hechos violentos han interrumpido el avance de la democracia, pero se han registrado, también, un conjunto de acciones para recuperar la paz y la legitimidad de los gobiernos. A pesar de los conflictos sociopolíticos y los graves problemas económicos que se han enfrentado, nuestra Asociación ha proseguido sus trabajos con entusiasmo; aunque también ha tenido que sortear las dificultades derivadas de las limitaciones internas de cada país, la carencia de medios materiales y condiciones políticas adecuadas para extender y fortalecer sus actividades.

Hacia el Congreso Internacional...

El Comité Ejecutivo de la Sección México de la ADHILAC, en cumplimiento de los requerimientos estatutarios, desde hace varios meses emprendió los trabajos conducentes a la organización del V Encuentro Nacional, decidiendo hacer de esta reunión una celebración de relevancia internacional, en virtud de cumplirse los veinte años de existencia de nuestra Asociación.

La Presidencia de la ALDHILAC Internacional, conoedora de los esfuerzos desplegados, solicitó que fuera México la sede del VI Encuentro Internacional de Historiadores. Esta petición fue recibida con interés y beneplácito por el Comité Ejecutivo mexicano, el cual, habida cuenta de las gestiones hechas y los avances logrados en la organización del V Encuentro Nacional, acordó integrar ambos encuentros, nacional e internacional, en una sola gran reunión académica.

Temática del Congreso

Con la intención de centrarse en el análisis de laproducción historiográfica de estas dos últimas décadas, el Congreso Internacional de la ADHILAC abordará el tema **América Latina y el Caribe: dos décadas de reflexión histórica**. Se trata de permitir a los conferencistas y ponentes del Congreso la presentación, la valoración crítica y la discusión de los trabajos producidos en y sobre la región durante estos últimos veinte años. Con ello el Congreso persigue realizar un balance de las nuevas interpretaciones para contribuir no sólo a dar a conocer las propuestas historiográficas más recientes, sino también a distinguir, confrontar y polemizar en torno a las nuevas temáticas, problemas, enfoques, métodos y técnicas con las cuales se explican hoy nuestras sociedades. Bajo esta orientación, el Congreso da cabida a la reflexión histórica sobre los diversos objetos de estudio de los historiadores en sus tiempos y espacios específicos.

Balances Historiográficos sobre:

- 1) Historia Social
- 2) Historia Económica
- 3) Historia Política
- 4) Historia de las Mentalidades
- 5) Historia de la Educación
- 6) Historia Regional
- 7) Problemas y Métodos de la Historia
- 8) Fuentes y Técnicas para la Investigación Histórica

Visión de Modesto Garcés en su visita a Venezuela

Virginia Jiménez M.
Profesora de Historia

Resumen

*El presente ensayo ofrece una imagen de las apreciaciones y percepciones del colombiano Modesto Garcés en su viaje a Venezuela llevado a cabo entre 1885-1887. Mediante el discurso plasmado en **Un viaje a Venezuela**, Garcés refiere momentos específicos de la historia venezolana. Sus testimonios presentan juicios y datos relevantes de nuestro proceso histórico. El recorrido realizado en suelo patrio lo hizo fundamentalmente por vía fluvial, se desplaza por los ríos Meta, Vichado y el Orinoco hasta alcanzar las minas de El Callao. Igualmente, se dirige hasta el centro del país hasta llegar a Caracas.*

Palabras claves:

Viaje, vía fluvial, ríos, minas, Puerto España, Caracas, Orinoco, Ciudad Bolívar.

A manera de Introducción

Un viaje a Venezuela, es la obra escrita por el colombiano Modesto Garcés, quien en el año de 1885 emigró de su país a Venezuela, residenciándose por dos años en estas tierras. Gustavo Arboleda, biógrafo de hombres notables del antiguo departamento del Cauca-Colombia¹, nos hace referencia del viaje de Garcés, señalando como motivo de este periplo, la participación activa en una "Revolución" armada contra el Gobierno Constitucional colombiano, donde Garcés figura con el cargo de Jefe del Estado Mayor General del Ejército Revolucionario, la llamada

"Acción de Santa Bárbara"; este movimiento fracasa y, por ende, Garcés debe abandonar su país para no ser sometido a presidio, de allí su estadía en nuestras tierras.

Del relato de Garcés se ha tenido a la vista en Caracas, el ejemplar existente en la Biblioteca Nacional, Sección Libros Raros y Manuscritos. El deterioro físico del ejemplar representa una dificultad para precisar con veracidad lugar, fecha y taller de impresión del mismo. Según la información recopilada por la Biblioteca Nacional, este ejemplar fue editado por la Imprenta "La Luz", posiblemente en el año de 1890. Realizando un cotejo de fuentes bibliográficas identificamos los siguientes datos:²

En Bogotá fue fundada en el año 1879 una imprenta con el nombre "La Luz", aún para 1907 seguía funcionando, de estos talleres se atribuye la impresión del libro de Cane Miguel intitulado **Notas de viaje sobre Venezuela y Colombia**³, cuyos tipos son muy semejantes a los utilizados en la edición que manejamos del libro de Garcés.

Basándonos en los argumentos anteriormente expuestos, presumimos la autenticidad de la fuente que pretendemos analizar, no obstante consideramos la posibilidad de nutrir este arqueo en futuras investigaciones.

Asimismo, mencionaremos la obra de Giraldo Jaramillo Gabriel **Viajeros Colombianos en Venezuela**. Aquí éste reúne una serie de fragmentos y relatos de aquellos compatriotas suyos que visitaron nuestro país y dejaron sus impresiones sobre el mismo. El libro y parte de la vida de Garcés son mencionados en esta obra. Lo interesante de esta referencia es la omisión de la bibliografía utilizada para efectuar dicho trabajo, lo cual no impide identificar la edición manejada por Giraldo en Colombia.

a. Estructura de la obra

La obra revisada consta de ocho capítulos titulados con los nombres de los lugares recorridos por Garcés; I. De Bogotá a Villavicencio; II. De Villavicencio a Medina; III. De Medina a Orocué; IV. De Orocué a Maypures;

V. De Maypures a Ciudad Bolívar; VI. De Ciudad Bolívar al Callao; VII. Del Callao a Puerto España; VIII. De Puerto España a Caracas.*

El itinerario de viaje seguido por Garcés, según su relato es el siguiente: parte de Bogotá en agosto -1885- y llega al primer emplazamiento venezolano en septiembre de ese mismo año (caserío de Atures). La mayor parte de este recorrido lo realiza por vía fluvial, describe con detenimiento la ruta tomada. Principalmente viaja por los ríos Meta, Vichada y Orinoco, hasta llegar a San Félix donde le es preciso tomar la vía terrestre para llegar a las minas del Callao. El relato no culmina en esta zona, Garcés se traslada a Caracas por la siguiente ruta: Ciudad Bolívar-Puerto España-Carúpano-La Guaira-Caracas-, desde donde se despidió de nuestro país.

b. Nota biográfica de Modesto Garcés

El autor de **Un viaje a Venezuela**, nació en Cali, Colombia, en el año de 1847 y falleció el 11 de mayo de 1906. Desempeñó varios cargos en la administración pública colombiana, entre ellos: Presidente del Departamento del Cauca, 1878; Cónsul de Colombia en Costa Rica, 1879. Colaboró en la Comisión Demarcadora de los límites entre Venezuela y Colombia, hacia 1899; Ministro de Obras Públicas, 1906. Dedicó parte de su vida a la educación, desempeñando el magisterio en la Universidad del Cauca; Rector fundador del Instituto Humboldt en Bogotá. También se destacó como redactor de varios periódicos, entre ellos: **El Rayo X** de Bogotá; **El Caucano**, de Buga; **El Programa Liberal** de Popayán.⁴

Según Arboleda y Giraldo, Garcés fue un ingeniero defensor de las ideas liberales, agregaríamos ligado al ámbito gubernamental y a la opinión pública, dentro de un escenario plagado de constantes contiendas civiles, lo cual lo lleva, indudablemente en algunos momentos a emigrar a países vecinos por su seguridad personal.

* Los capítulos subrayados por mí (V.M.J.) son los analizados en el presente trabajo.

I. Centros poblados visitados por Modesto Garcés

Garcés se refiere a los primeros asentamientos venezolanos en los siguientes términos: ... "Había en el pueblo (Caserío de Atures) muy pocos habitantes once á lo más, todos mestizos pues los pocos indios de los alrededores salen de vez en cuando"⁵... Un viajero francés contemporáneo de Garcés, Jean Chaffanjon⁶ describe con estos términos al lugar mencionado ... "Atures se compone de siete u ocho bohíos con veinticinco habitantes todos distinguidamente holgazanes (...) La localidad es muy sana, y no tiene mosquitos..."⁷

Aun cuando la precisión del número de habitantes nos resulte contradictoria, no lo es si tomamos en consideración una variable importante: desde el paso de Garcés por Atures hasta la visita de Chaffanjon, ha transcurrido exactamente un año, tiempo suficiente para el crecimiento natural de una población dada o caso contrario su descenso, aunándose a la realidad del poblado las dificultades de penetración de la zona. Este dato histórico resulta muy interesante, pues deja pie a una interrogante, ¿si este caserío evidenciaba un crecimiento lento, qué razones explican su desaparición?⁸

Garcés nos describe su paso por un caserío con estas frases ... "La Urbana, ciudad antigua que revela decadencia (...) tiene extensas sabanas con crías de ganado, bien regadas (...) Probablemente por las guerras civiles ha decaído mucho"⁹. A ésar de estas frases de franco desaliento Garcés augura a La Urbana un próspero futuro. Para ilustrar esta descripción citemos a Chaffanjon:

... Este pueblo, el último que se encuentra en el Orinoco medio, al pie del cerro La Urbana, se compone de cincuenta a sesenta viviendas de piedras o adobe bien construidas que contienen trescientas almas blancos, negros mulatos y mestizos de diferentes tipos que hacen trueque con los indios del interior. Durante tres meses, la población recoge sarrapia y huevos de tortuga. El resto del tiempo lo pasan en agradable ocio. Todos los habitantes están, sin embargo, bien acomodados algunas plantas de plátano alrededor de sus chozas y dos o tres vacas contribuyen a la alimentación¹⁰...

Garcés nos muestra en estas dos descripciones el marcado acento hacia las características socio-económicas de las poblaciones más que a sus aspectos físicos. Observemos como nos detalla a Ciudad Bolívar ... "Habíamos llegado a una ciudad simpática, **de notable movimiento comercial**, como lo indicaba el hecho de contar en todo el frente de la ciudad diez y ocho buques de vela, tres vapores de río y dos grandes vapores de mar"...¹¹ Notemos que la presencia de estas naves de gran calado parecen determinar para el viajero la categoría dl centro poblado.

Agreguemos a estas impresiones algunos detalles como la existencia de "...Cómodos almacenes coronados de azotes"...¹², estas descripciones nos indican sin lugar a dudas la característica comercial de este centro poblado. Un año más tarde, Ciudad Bolívar le causa la misma impresión al francés Jean Chaffanjon ... "Ciudad Bolívar, una de las ciudades **más comerciales e influyentes de la República** (...) rica por sus minas de oro, ofrece a los productos europeos una salida hacia el interior de Venezuela, parte d e Colombia y hasta Brasil"...¹³ Chaffanjon nos presenta dos aspectos importantes de destacar, uno, las minas de oro y, el otro, el comercio interno y externo de Venezuela a través de su vía fluvial.

Para ambos viajeros Ciudad Bolívar es un puerto de gran importancia; no obstante la recesión económica apreciada por otro viajero que visita la zona en una época diferente, más crítica. Friedrich Gertäcker¹⁴, recorre nuestro país hacia 1868, ... "El lugar tiene por cierto, un comercio y un tráfico importantes y si bien éstas se hallaban a causa de la revolución no sólo perturbadas sino casi enteramente suspendidas, no podía morir del todo"...¹⁵

Nota curiosa en los relatos del colombiano Garcés y del alemán Gertäcker es la alusión que realizan en torno a las altas temperaturas de la ciudad y la incomodidad que esto ocasiona ... "En las horas ardientes del día las calles muy inclinadas estan solitarias, y sólo la urgencia puede obligar a recorrerlas"...¹⁶. De acuerdo con Garcés, Gertäcker muestra sus impresiones con estas palabras ... "a Ciudad Bolívar le falta verdor entre las casas, faltan árboles y palmeras... Pelados y tostantes al sol están los edificios y cuando uno se acerca, se echa de ver en medio de ellos muy dispersos una cantidad de bloques de granito color pardo, que después de un día soleado despiden un calor verdaderamente abrasador incluso en medio de la noche"...¹⁷

San Félix no representa para el colombiano un centro poblado de gran importancia, así lo indican sus observaciones sobre el mismo ... "San Félix es población pequeña de aspecto pintoresco situada en una meseta que avanza suavemente hasta el río por un plano inclinado, sobre terreno sólido, completamente exento de inundaciones" ...¹⁸, Garcés omite el número de habitantes y su relación con las minas de oro. Gertäcker nos indica respecto a este último aspecto ... "Puerto de Tablas -el nombre suena desde luego, bastante rimbombante y hasta se ha hecho la propuesta de modificarlo aún y llamar el sitio Puerto de Oro, pero con todo y eso el lugarejo no ha querido avanzar mucho" ...¹⁹

Chaffanjon, al igual que los anteriores viajeros, se refiere a San Félix ... "Puerto de Tablas, pueblo compuesto de algunas cabañas y punto extremo de la carretera que va desde Caratal hasta el río" ...²⁰ Notemos la habilidosa prosa de los viajeros que puede ensalzar o disminuir según sus puntos de vista.

Otro de los sitios reseñados por Garcés son Upata y Guasipati, introduciendo en su descripción un detalle de los servicios con los cuales cuenta el centro poblado ... "En Guacipatí, capital del territorio, tampoco hay aguas corrientes; la población la consume de los pozos artesianos"²¹ Vemos como acentúa Garcés la importancia política de Guasipati, como capital del Territorio Federal Yuruary²² y la condiciones de uno de los servicios más básicos, el suministro de agua. Alude posteriormente que debido al clima tan agradable de la zona ésta se había convertido en la "residencia de la gente rica y de las principales autoridades" ...²³, no debemos olvidar la importancia que va adquirir la zona una vez que las grandes explotaciones del cuarzo aurífero se intensifiquen en el nuevo Territorio Federal.

El alemán Gertäcker describe a Upata como ... "una de las ciudades más importantes de Guayana"²⁴, indica sólo su descripción y no las causas de tal aseveración ... "es una ciudad encantadora, pero tampoco está construida al viejo estilo español, sino con techos altos, casi siempre de teja, pero el resto de las casas son bajas, con grandes patios interiores en los que con frecuencia hay un pequeño jardín" ...²⁵ El francés Chaffanjon en su relato no señala su estadía en Upata ni Guasipati, puesto que su recorrido lo realiza corriente arriba del Orinoco, iniciando el mismo en Ciudad Bolívar.

A Garcés le llama poderosamente la atención El Callao. Le impresiona de él el ruido de los martillos de la maquinaria y de las bombas de agua, el humo exhalado de las chimeneas y luego la heterogeneidad de sus habitantes nos indica que la población se calcula en 5.000 habitantes. Personas de variadas nacionalidades como: árabes, turcos, griegos, japoneses, predominando los negros antillanos²⁶. En este sentido Lola Vetencourt asienta que

... La escasa mano de obra, problema permanente era subsanada con inmigrantes de color de las Indias Occidentales, por otra parte la clase mercantil de las pequeñas ciudades estaba formada por elementos franceses y alemanes a lo que había que añadir el mosaico de nacionalidades representadas por los técnicos y administradores de las minas; esto imprimió un aspecto cosmopolita a la región...²⁷

Gertäcker nos habla sobre la presencia de negros en El Callao sin señalar su origen, "...El lugar estaba ocupado enteramente por una pequeña ciudad techada de hojas de carata y en la que (...) solo en la periferia se apreciaban calles, en tanto que en el centro las casitas y chozas se amontonan en desorden".²⁸

Garcés permanece en El Callao por dos años y luego se traslada a Ciudad Bolívar, de allí parte a Puerto España, ciudad comercial que la considera "hermosa y sana" de unos 25.000 habitantes capital de Trinidad²⁹, para más tarde dirigirse a Caracas donde finaliza su relato.

Garcés transita por las costas orientales, pernocta en Carúpano y continúa a La Guaira. En torno a este último puerto Gertäcker, Garcés, Chaffanjon y Rosti juzgan peligrosas las aguas de La Guaira e inapropiado el ser precisamente esta rada la número uno puerto principal de la República -si tomamos como referencia el producto de la aduana.

Según Garcés el agua de La Guaira es peligrosa, tiene un fuerte oleaje y el trasbordo que debe realizar el pasajero resulta incómodo, afrontando el riesgo de caer en el agua y ser atacados por los tiburones, o a menor escala recibir un baño de agua de mar.³⁰

Rosti agrega a esta opinión lo siguiente "...El puerto de La Guaira que sólo está a tres horas de Caracas -la capital del país- en realidad solamente

puede llamarse rada; el mar es siempre tumultuoso allí, su fondo no es propicio para anclar, y los barcos tienen muchos inconvenientes"...³¹

La culminación del relato de Garcés es acerca de Caracas y utiliza para ella su mejor prosa, llena de halagos, citemos pues sus propias palabras, ..."ciudad llena de animación y de comodidades, atrayente por su aspecto aseado, clima suave y vistoso paisaje que la circulan, y más aun por la fisonomía alegre y expresiva, y por el buen gusto que revela la culta sociedad caraqueña"...³² A diferencia del colombiano, el húngaro Rosti, a pesar de admirar el hermoso valle donde se encuentra ubicada Caracas, considera ésta una ciudad triste, ..."un silencio mortal reina en la ciudad semidestruida, donde está ausente el movimiento comercial e industrial y aun faltan el ruido de los carruajes ..."³³

Es importante acotar que estas impresiones varían según el origen y el tiempo histórico del viajero, puesto que esto expresa en parte sus concepciones sobre la vida, sus representaciones, valores, etc., por tanto encontramos puntos semejante entre uno y otro testimonio y puntos donde totalmente difieren.

II.- Modos, usos y costumbres de algunos centros poblados venezolanos visitados por Garcés

Garcés es partidario del intercambio demográfico entre Venezuela y Colombia, ve con beneplácito la inmigración de un país y de otro, en este sentido expresa: ..."El venezolano en Colombia y el colombiano en Venezuela cree estar en su propia patria, pues las costumbres, el idioma y el afecto recíproco impiden que se establezcan diferencias notables de extranjería"³⁴... Esta mención la realiza cuando atraviesa Cabuyaro e indica que en esta zona -territorio de Casanare- se instalaron algunos venezolanos.

De acuerdo con Garcés en ninguno de los pueblos visitados por él, existe ..."ese público fisgón que azota a los viajeros, los mira de pie a cabeza e irrita su natural retraimiento"³⁵. El colombiano percibió como característica "general" del venezolano su discreción. Debemos tener presente que uno de los problemas que tienen los testimonios como fuentes históricas son

las generalizaciones que realizan sus autores, como nos lo indica la lectura de cada relato en cuestión.

Citemos las impresiones de Garcés sobre hombres, mujeres y niños un día domingo en Ciudad Bolívar.

...Las damas con trajes vaporosos, sombreros y chales elegantes, emitían el vivo reflejo de sus joyas y lucientes adornos; los caballeros y los niños con vestidos claros y ligeros, se agitaban contentos y alegres; la gente del pueblo siempre aseada y vestida con descuido iban y venían ...³⁶.

Los habitantes del Callao captaron la atención del colombiano, por su heterogeneidad y por sus exóticas prácticas, sobre todo en los hombres provenientes de las Antillas:

...Abundan más los negros de las Antillas, robustos para el trabajo, aclimatados (...); consumen bacalao hediondo, patatas en abundancia, galletas tiesas y mantequilla rancia, con apetito singular",³⁷

Al parecer los hábitos alimenticios impresionaron a Garcés, estos datos tan peculiares son de difícil cotejo, sin embargo más adelante nos agrega Garcés sus impresiones sobre la mujer negra antillana que vive en El Callao:

...Las mujeres -las negras y mulatas más horrorosas que sea posible imaginar- son disolutas descocadas y escandalosas; visten batas largas cubren, no diremos sus encantos, sino sus desencantos, usan pañuelos de madrás en la cabeza, en forma de turbante, como para cubrir el pelo arisco apiñado y áspero (...) y zarcillos grandes de color amarillo en forma de arabesco...³⁸

Garcés no especifica el origen de estas gentes, aunque nos indica que a todos los llaman "los martiniqueños y tienen un dialecto difícil patois inteligible"³⁹. Chaffanjon nos señala la presencia de negros en Puerto de Tablas o San Félix, quienes debían ir a Ciudad Bolívar a cumplir requisitos legales para trasladarse finalmente hacia las minas, ellos venían -según el francés- de Martinica, Dominica, Santa Lucía y Trinidad, todas islas antillas⁴⁰. Tal como lo indica de manera general Garcés.

Gertäcker alude la presencia dominante en las minas de los negros, de quienes expresa ... "Las voces de negras viejas y jóvenes lo dominaban todo. Esto es, en general, una particularidad y no precisamente agradable de toda esta raza, la de mostrarse en toda ocasión demasiado gritona y ruidosa"...⁴¹

Para Garcés existen muy pocas familias decentes en el emplazamiento minero del Callao, y los escasos decentes vivían enclaustrados ... "para no exponerse al sonrojo de las obscenidades de las martiniqueñas"...⁴² Entre estas obscenidades se encuentra el juego de azar muy común -según el viajero en cuestión.

Entre las realidades del Puerto de La Guaira que resultan incómodas para el viajero, se puede citar el trato con los llamados "bomboteros" o dueños de los botes, según Garcés, ... "Otro de los graves inconvenientes del desembarco en La Guaira es lidiar con los bomboteros que piden sumas exageradas al viajero y forman cuando se hacen competencia altercados terribles, por el lenguaje que emplea".⁴³

Para Garcés la sociedad caraqueña es distinguida, culta y moderna, así lo expresa en su relato, describiendo a las damas caraqueñas las cuales son expresión -según su criterio- del grado de desarrollo de un país.

...La caraqueña vestida con traje de tela vaporosa se parece, por el buen gusto de los adornos y el corte, por la forma de la gorra y el calzado, a la parisiense de buen tono que pasa por el Bosque de y por los boulevares de París. Asiste a la iglesia con la misma elegancia con que asiste al teatro. Su trato franco é ingenuo, incompatible con las gazmoñerías supersticiosas.⁴⁴

Este mismo cuadro nos lo presenta el húngaro Rosti, se refiere a la mujer blanca caraqueña, además nos indica lo que hacen y como visten las mujeres y hombres de la Caracas antañona.

...Los caraqueños se encierran durante el día en sus habitaciones y duermen, almuerzan alrededor de las cuatro o cinco y al ponerse el sol las damas de brillantes ojos se sientan en las ventanas, mientras los señoritos se pasean (...) para hacer la corte ... Las mujeres (...) imitan en sus vestidos -de mal gusto- la moda francesa (...) Los señoritos llevan generalmente trajes de paño y sombreros de copa alta; en cambio, los domingos y días festivos visten fracs negros y luego

refunfunan continuamente por el calor... La única diversión caraqueña es ir a la iglesia...⁴⁵

Como observamos en ambas reseñas la vida caraqueña era muy tranquila y apegada a los cánones religiosos, se ratifican los cuadros costumbristas de aquellas plumas de los literatos de fines de siglo.

III.- Percepción acerca las minas del Callao

La riqueza aurífera de Venezuela representó un negocio muy lucrativo para los intereses particulares, gracias a la política estatal que era muy permisiva y liberal. Ello incidió negativamente en la participación del Estado en los beneficios mineros. Tengamos presente que este renglón no fue realmente significativo sino hasta 1864, cuando se descubre el cuarzo aurífero del Callao, como lo señala muy acertadamente Lola Vetencourt, quien además nos agrega que es el Gobierno de la Federación quien determina que las minas pasen a control del Estado, otorgando a las entidades la administración de estas minas.⁴⁶

Según Manuel Egaña, Guzmán Blanco fue uno de los particulares que pretendió -como en efecto lo logró- obtener grandes beneficios de las minas,

...No contento el Ilustre Americano con haber otorgado en concesión toda la porción disponible de Guayana, quiso además tener dominio político y administrativo directo sobre la zona minera (...). A tal efecto expidió el decreto el 3 de septiembre de 1881 por el cual erigió en territorio federal la región minera de Guayana con el nombre de Territorio Federal Yuruary...⁴⁷

A través de este decreto el Regenerador obtendría mayor control sobre la producción minera y los impuestos que ella generaría. Para esto estableció, a través del Ejecutivo, fórmulas de control de las concesiones a explotar.

Es provechoso conocer la opinión que al respecto emitió Garcés en su obra:

...La Legislación de minas de Venezuela adolece de una centralización

peligrosa. Toda concesión la otorga, **si quiere**, el Ejecutivo Federal; así es que el descubrimiento de una mina no da por sí derecho a la explotación. Por lo demás, las disposiciones reglamentarias del Código de Minas son bastante liberales...⁴⁸

La región aurífera venezolana más importante, es sin duda Guayana, allí encontramos el emplazamiento minero del Callao, donde Garcés permanece por dos años estudiando sus características físicas y especialmente detalla en su relato las observaciones demográficas.

"La Compañía Minera Nacional del Callao" fue fundada el 18 de enero de 1870, por el señor Antonio Liccioni. Este se desempeñó como presidente de la misma, sólo haremos mención de algunos datos referentes a esta compañía y no entraremos en profundas reflexiones sobre la participación de Guzmán Blanco en esta empresa. La Compañía comenzó a operar con un capital de 322.000 Bs., lo cual representa, según Landaeta Rosales 322 acciones⁴⁹. Esta información no es la misma expresada por Garcés quien nos indica ... "La Compañía de la mina se organizó en el año 1870 con un capital de \$30.000 representado en 12 acciones de a \$ 2500 cada una"...⁵⁰, como la información estadística oficial en muchos casos no se adapta fielmente a la realidad, tenemos esta contradicción de cifras como un aspecto interesante a investigar, es decir, cuál era el número real de las acciones de la mina del Callao y los accionistas de la misma, con ello obtendríamos datos sobre aquellos particulares que lograron grandes beneficios de la producción minera.

De acuerdo con Lola Vetencourt, la Compañía del Callao tenía una extensión de 2.523 hectáreas, Garcés es más específico al respecto y nos indica ... "En el mismo año 1886 la Compañía poseía en propiedad 2.253 hectáreas o minas compradas al Gobierno y á los particulares, extensión que le permite una explotación desahogada y que le suministra toda la madera y todo el combustible que pueda necesitar"...⁵¹

Es precisamente el año mencionado por Garcés el de más beneficios para la Compañía, según se desprende del cuadro presentado en el Boletín de Riqueza Pública N° 7 del 29 de agosto de 1891, cuando se observa el aumento de la producción de oro de 47.223 toneladas de cuarzo que representan en bolívares la cantidad de 10.963.942,63 para el año 1885, la cantidad de 73.708 toneladas de cuarzo, traducidas a 17.285.147,75 Bs., para el año 1886.

Aspectos interesante señala Garcés en su relato con relación a las minas, ejemplo de ello es la descripción de la jornada de trabajo:

...El servicio de los obreros está muy bien reglamentado. Las guardias se revelan y se cumplen un jornal cada ocho horas, en este orden: a las 6 de la mañana, á las 2 de la tarde y á las 10 de la noche, alternando el personal para alternar el servicio diario y nocturno; así es que en la mina se trabaja incesantemente, de día y de noche; (...) Las guardias tienen á la vez un personal de más de doscientos hombres, divididos en Seccionales para trabajar en diversos departamentos. En cada sección hay un vigilante encargado de recoger el mineral más rico para evitar el fraude de los obreros, pues estos emplean los medios más increíbles para sacar oculto el oro nativo y mineral rico....⁵²

Como observamos, al parecer la organización dentro de una mina era lo más importante para su máxima productividad, la división del trabajo en jornadas y equipos permite la eficiencia de la mina. Reseñemos los salarios que se obtenían en los trabajos de las minas, esta lista la indica Garcés en su libro:⁵³

- Un minero \$ 4 diarios (el peso es de 4 francos).
- Un peón en la superficie \$ 3 diarios.
- Un fogonero \$ 3, 75 diarios.
- Un vigilante de plancha en los molinos \$ 150 mensuales.
- Un vigilante en la mina \$ 200 mensuales.
- Un vigilante de boca-mina \$ 200 mensuales y la comida.
- Los maquinistas que dan vapor a los motores de la sierra, taller izadorea, bombas, etc., hasta \$ 6,50 diarios.
- El Superintendente era hasta 1887 el señor H. C. Perkins, ingeniero de minas norteamericano, hombre muy inteligente y consagrado; ganaba un sueldo de 25 dólares anuales y se le cubrían todos los gastos.
- Conductor por viaje redondea \$ 200 (ocho días).
- Accionistas año 1886, \$ 1,143,100.

Resultan de gran interés estas cifras, pues de manera general observamos que los trabajos eran muy bien pagados. Esto estimula la inmigración de gran cantidad de ciudadanos de otras latitudes para la zona de Guayana, principal región minera del país para ese siglo.

Notas

1. Arboleda, Gustavo. **Diccionario Biográfico del antiguo departamento del Cauca**, pp. 177-178.
2. Para mayor detalle ver Cane, Miguel: **Notas de viaje sobre Venezuela y Colombia**, Bogotá, Imprenta "La Luz", 1907.
3. El ejemplar que se tuvo a la vista para realizar el cotejo de información, se localiza en la Biblioteca Nacional. Colección Pedro Manuel Arcaya.
4. Para mayor detalle ver: Arboleda, Gustavo: **Op. cit.**, pp. 177-178; Giraldo Jaramillo, Gabriel: **Viajeros colombianos en Venezuela**, pp. 157-158.
5. Garcés, Modesto; **Op. cit.**, p. 72.
6. Según Miguel Perera, autor del Estudio Preliminar de la obra de Jean Chaffanjon, Jean; **El Orinoco y el Cauca**, pp. 6-11, expresa que esta obra es producto de "una misión de estudio a Venezuela"... otorgada por el Ministerio de Instrucción Francés, en el año de 1884 ... "con el fin de explorar la cuenca del Orinoco y estudiar la historia natural de la región". En total Chaffanjon realizó tres misiones entre 1884 y 1887, dos de las cuales están reseñadas en el libro. Es necesario acotar que la reseña aparecida en un periódico valenciano sobre este explorador francés: **La Voz Pública** 9 de agosto, 1887. Nota tomada del periódico norteamericano "El Comercio de New York" ... "Al explorador francés Mr. Chaffanjon corresponde la gloria del descubrimiento (se refieren a las fuentes del Orinoco). Hace dos meses regresó el viajero de las regiones interiores del Orinoco después de hallar y seguir todas las corrientes originales del gran río"...
7. Chaffanjon, Jean; **Op. cit.**, p. 166.
8. Atures según la precisión realizada por estos viajeros se encontraba en la margen derecha del Orinoco. Los horizontes de este trabajo nos impiden contestar esta interrogante, así como la falta de fuentes que nos precisen el porqué de esta situación.
9. Garcés, Modesto; **Op. cit.**, p. 74.
10. Chaffanjon, Jean; **Op. cit.**, p. 156.
11. Garcés, Modesto; **Op. cit.**, p. 80 (Subrayado nuestro).
12. **Idem**.
13. Chaffanjon, Jean; **Op. cit.**, p. 33 (Subrayado nuestro).
14. Gertäcker, Friedrich; **Viaje por Venezuela en el año de 1868, Alemán**.
15. **Ibidem**, p. 132.
16. Garcés, Modesto; **Op. cit.**, p. 80.
17. Gertäcker, Friedrich; **Op. cit.**, p. 132.
18. Garcés, Modesto; **Op. cit.**, p. 87.

19. Gertäcker, Friedrich; *Op. cit.*, p. 146.
20. Chaffanjon, Jean; *Op. cit.*, p. 32.
21. Garcés, Modesto; *Op. cit.*, p. 87.
22. Según la información incluida en el **Diccionario de Historia de Venezuela**, editado por la Fundación Polar. Tomo III, p. 392. El Territorio Federal Yuruary fue erigido el 3 de septiembre de 1881, con los territorios comprendidos por los departamentos de Roscio y Guzmán Blanco.
23. Garcés, Modesto; *Op. cit.*, p. 87.
24. Gertäcker, Friedrich; *Op. cit.*, p. 147.
25. Garcés, Modesto; *Op. cit.*, p. 87, Gertäcker, F.; *Op. cit.*, p. 147.
26. Garcés, Modesto; *Op. cit.*, pp. 194-195.
27. Vetencourt, Lola; **Monopollos contra Venezuela**, p. 94.
28. Gertäcker, F.; *Op. cit.*, pp. 155-158.
29. Garcés, Modesto; *Op. cit.*, pp. 145-146.
30. *Ibidem*, pp. 145-146.
31. Rosti, Pal; **Memorias de un Viaje por América**, p. 41.
32. Garcés, Modesto; *Op. cit.*, pp. 151-153.
33. Rosti, Pal; *Op. cit.*, p. 63.
34. Garcés, Modesto; *Op. cit.*, p. 24.
35. *Ibidem*, p. 88.
36. *Idem*.
37. *Ibidem*, pp. 94-95.
38. *Idem*.
39. *Idem*.
40. Chaffanjon, Jean; *Op. cit.*, p. 32.
41. Gertäcker, Friedrich; *Op. cit.*, p. 158.
42. Garcés, Modesto; *Op. cit.*, p. 95.
43. *Ibidem*, pp. 144-145.
44. *Ibidem*, pp. 151-153.
45. Rosti, Pal; **Memorias de un viaje por América**, pp. 63-64.
46. Para mayor detalle ver: Vetencourt, Lola; **Monopollos contra Venezuela, 1870-1914**, pp. 83-86.
47. *Idem*.
48. Garcés, Modesto; *Op. cit.*, p. 114 (Subrayado nuestro).
49. Landaeta R., Manuel; **Gran Recopilación**, p. 62.
50. Garcés, Modesto; *Op. cit.*, p. 108.

51. **Ibíd.**, p. 111; Vetencourt, Lola; **Op. cit.**, p. 92.
52. Garcés, Modesto; **Op. cit.**, p. 103-104.
53. **Ibíd.**, p. 112.

Bibliografía

- Arboleda, Gustavo; **Diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca**, Bogotá, Biblioteca Horizontes, 1962.
- Cane, Miguel; **Notas de Viaje sobre Venezuela y Colombia-Bogotá**, Imprenta de "La Luz", 1907.
- Carrera Damas, Germán; **Formulación definitiva del Proyecto Nacional: 1870-1900**, Caracas, Serie Cuatro Repúblicas, Cuadernos Lagoven, Ed. Arte, 1988.
- Chaffanjon, Jean; **El Orinoco y el Caura**, Caracas, Fundación Orinoco, Editorial Croquis, 1986, 311 p.
- Díaz Sánchez, Ramón; **Guzmán (Elipse de una ambición de poder)**, Ediciones Edime, 1969.
- Fundación Polar; **Diccionario de Historia de Venezuela**, Caracas, Editorial Ex Libris, 1988.
- Garcés, Modesto; **Un Viaje a Venezuela**. Bogotá, Imprenta de "La Luz", 1890.
- Gertácker, Friedrich; **Viaje por Venezuela en el año de 1864**. Caracas, U.C.V. Ediciones de la Biblioteca, 1868.
- Giraldo Jaramillo, Gabriel (Comp.); **Viajeros Colombianos en Venezuela**; Bogotá. Imprenta Nacional 1954.
- Landaeta Rosales, Manuel; **Gran Recopilación**. Caracas, Banco Central de Venezuela, 1963.
- Polanco Alcántara, Tomás; **Guzmán Blanco. Tragedia en seis partes y un epílogo**. Caracas, Editorial Grijalbo, 1992.
- Rondón Márquez, R. A.; **Guzmán Blanco: "El Autócrata Civilizador"**, Madrid, Imprenta García Vicente 1952.
- Rosti, Pal; **Memorias de un viaje por América**. Caracas, Publicaciones de la Escuela de Historia UCV, 1968.
- Veloz, Ramón; **Economía y Finanzas de Venezuela 1830-1944**. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984.
- Vetencourt, Lola; **Monopolios contra Venezuela 1870-1914**. Caracas, Ediciones FACES/UCV, 1988.

Hemerografía

Diario de Avisos, Caracas, 12 de marzo, 1887, p. 2.

La Voz Pública, Valencia, 9 de agosto, 1887.

Tierra Firme. Caracas - Venezuela,
Nº 45, Año 12 Vol. XII, pp 35-51, 1994

JIMENEZ M., Virginia. **The views of Modesto García on his visit to Venezuela**

Summary:

This article offers a panorama of the perceptions and appreciations of the Colombian Modesto Garcés, on his visit to Venezuela between 1885-1887. In his subsequent book **Un viaje a Venezuela**, Garcés refers to specific moments and offers his insights on certain historical processes in Venezuela. A fundamental part of his journey was made by river (Meta, Vichado and Orinoco, arriving at Callao) but he also spent some time in the center of the country and in Caracas.

Key words:

Travels (19th century), river travels, rivers mines, Puerto España, Caracas, Orinoco, Ciudad Bolívar, Venezuela.

JIMENEZ M., Virginia. **Vision de Modesto Garcés à l'occasion de sa visite au Venezuela**

Résumé

Le présent essai offre une image des appréciations et des perceptions du colombien Modesto Garcés lors du voyage au Venezuela qu'il a réalisé entre 1885 et 1887. Dans son oeuvre: **Un voyage au Venezuela**, Garcés mentionne des moments spécifiques de l'histoire vénézuélienne. Ses témoignages présentent des jugements et des renseignements remarquable sur notre processus historique. Le parcours réalisé sur notre territoire s'est surtout effectué par voie fluviale, en empruntant le Meta, le Vichado, et l'Orénoque pour atteindre finalement les mines de El Callao. Il se dirige également vers le centre du pays et arrive à Caracas.

Mots clefs:

Voyage, voie fluviale, fleuves, mines, Port of Spain, Caracas, Orénoque, Ciudad Bolívar.

3er Congreso Nacional de Historia Regional y Local (Caracas, 26-28 de octubre de 1994)

La Revista **Tierra Firme**, con el auspicio de las instituciones académicas que patrocinan y promueven la investigación histórica y local, convoca a todos los investigadores de las cuestiones regionales y locales a participar en las deliberaciones del

3er. Congreso Nacional de Historia Regional y Local

el cual se desarrollará en Caracas, los días 26, 27 y 28 de octubre del presente año.

Plenaria:

Aportes de la historia regional y local
a la historiografía venezolana.

Mesas de Trabajo:

- I.- Archivística venezolana
- II.- Enseñanza de la Historia
- III.- Procesos regionales y locales (S. XVI-XVIII)
- IV.- Procesos regionales y locales (S. XIX - XX)

Simposios:

- I.- Metrología histórica regional
- II.- Plagas, epidemias y otras calamidades
- III.- Unidades de producción
- IV.- Procesos urbanos
- V.- Caudillismos locales y regionales
- VI.- Elites
- VII.- Vialidad y Comunicaciones
- VIII.- Formación de capitales
- IX.- Discurso y praxis política (1945-1993)
- X.- Problemas de toponimia

Resúmenes: 1 cuartilla, hasta el 29 de julio de 1994

Ponencias completas: Hasta 9 de septiembre de 1994

Inscripción: Graduados universitarios Bs. 3.000,00

Tesistas de pregrado y estudiantes finales Bs. 2.000,00

Inscripción e información adicional: Revista **Tierra Firme**

Telefax: 62.49.26 - 62.79.36

Fuentes para el estudio del Período Federal en el Zulia*

Ileana Parra Grazzina

Historiadora

Universidad del Zulia (LUZ)

Resumen

Invalorable cúmulo de fuentes para el estudio de la historia regional y local del Zulia lo representa la documentación existente en el Acervo histórico del Archivo General del Estado, referente al Federalismo entre 1860 y 1870. Destacando por su mayor volumen la Correspondencia Oficial, siendo de menor cuantía la correspondencia entre particulares y autoridades. Entre las peculiaridades de esta documentación figuran en primer orden, lo relacionado a la evolución y reestructuración político-territorial y administrativa que provocó el paso de la provincia de Maracaibo a Estado Zulia, siendo este último integrado por breve tiempo por las antiguas provincias andinas en calidad de secciones. Apareciendo en segundo orden, el particular papel desempeñado por la provincia de Maracaibo durante la Guerra Federal, donde destaca su adhesión política al movimiento y su no beligerancia. Igualmente existe una diversa información acerca de demografía, justicia, festividades populares y religiosas, actividades teatrales, instrucción pública y red asistencial.

Palabras claves:

Acervo Histórico, archivo general, federalismo, historiografía, provincia, Estado Federal, autoridades civiles y militares.

En el Zulia, los años de 1860 a 1870 constituyen un período ignorado o cuando más tratado superficialmente, una de las razones es la escasa utilización de las fuentes que refuercen su estudio. El Zulia cuenta con un

* Investigación financiada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES).
Universidad del Zulia

gran recurso que es el Acervo Histórico del Archivo General del Estado, en donde reposa una de las más completa e insospechada documentación sobre el federalismo en el Zulia, de allí la importancia de su localización y difusión para la historia regional y nacional.

Con el objeto de divulgar la información histórica, se elaboró un repertorio que describe y resume las piezas documentales. El cuerpo documental consta de 2.984 extractos documentales, organizados en orden cronológico, en cuya selección privó el criterio de ser significativo durante el mencionado período. Respecto a la tipología documental, el mayor volumen de las fuentes se refieren a la tradicional correspondencia oficial entre autoridades del estado: gobernadores, jueces de parroquia y de la corte superior, jefes de cantón o distrito, aduana, ministro de gobierno, militares, cónsules, también comerciantes. En menor número las fuentes aluden a comunicaciones no oficiales o de particulares destinados a autoridades a fin de que se les resolviese algún problema.

Un segundo objetivo derivado del análisis documental, se trata del incentivo de los estudios históricos regionales con propuestas de líneas de investigación; esto último constituye lo novedoso del trabajo, circunscribiéndose en la actual tendencia que sigue la archivística de localización documental y sugerencia temática.

Sobre el convulsionado período de la autonomía federalista la historiografía nacional se ha dedicado al análisis fundamentalmente historico-militar, enfatizando su estudio en aquellas zonas donde se efectuaron importantes combates como el territorio llanero de los actuales estados Barinas, Portuguesa, Cojedes, Apure y Guárico; en un segundo plano los estados Falcón, Lara, Yaracuy, Carabobo, Aragua, Anzoátegui y Sucre; no participaron tan directamente en las batallas Los Andes, Guayana y Zulia. En consecuencia y como resultado de esta visión historiográfica tan restringida, el Zulia no ha sido analizado regionalmente durante este período en el contexto nacional, opinión que se corrobora en la bibliografía clásica federalista.

Es el plano político-militar que mayor información histórica ofrece la documentación de este archivo, uno de los aspectos más llamativos para analizar es la compleja reestructuración administrativa en la evolución de **Provincia de Maracaibo a Estado Zulia 1860-1863-1867-1869** cuyo proceso

puede reelaborarse haciendo un seguimiento a las cambiantes formas de organización administrativas.

Para el inicio de esta década la llamada Provincia de Maracaibo estaba presidida por el Gobernador y estructurada en cantones y parroquias, regidos a su vez por los jefes políticos y los jefes municipales o de parroquias respectivamente. En materia de justicia, ésta se administraba por la Corte Superior de la Provincia de los Juzgados de la Primera Instancia del 1º y 2º circuitos, los Juzgados Cantonales y los jueces de paz o de parroquia y en la parte legislativa estaba conformada por la Legislatura o Diputación Provincial. Militarmente la componían la Comandancia de Armas de Maracaibo, la Comandancia del Apostadero de Bajo Seco y la Comandancia de la Fortaleza de San Carlos, además la provincia era parte integrante del Ejército de Occidente y de la Comandancia de La Cordillera.

En marzo de 1863 Maracaibo proclamó su adhesión a la **Federación Venezolana** al igual que otras provincias como consecuencia del movimiento federalista. Ello repercutió entre otros órdenes en la organización político-administrativa, así por resolución de Juan Crisóstomo Falcón, Jefe Supremo de los Estados y del Ejército Federal, crea el nuevo **Estado Zulia** con las antiguas provincias de Mérida, Táchira y Trujillo cuya capital sería Maracaibo por razones geográficas y económicas, asimismo confirió al presidente Jorge Sutherland la potestad de una organización propia y especial de acuerdo a las necesidades, conveniencias e intereses locales¹. Las provincias mencionadas serían estados departamentales regidos por gobiernos provisorios que rendirían cuenta al Presidente General del Zulia y de quien recibirían órdenes², esta fusión estatal tropezó con obstáculos y su logro fue tardío.

Con el nuevo régimen político, el antiguo gobernador de la provincia se titula Presidente del Estado Zulia y se le adjunta el cargo de Secretario General de la Presidencia del Estado. La organización político-administrativa continúa con la división territorial en cantones y parroquias y con los mismos apelativos, a excepción del Cantón Zulia que se denominó oficialmente Fraternidad, cambio dispuesto por Sutherland en virtud de que dicho cantón respaldó con entusiasmo el principio federalista³. Los cantones se mantienen dirigidos por los Jefes Políticos y la parroquias por los Jefes Civiles, cabe destacar por una parte la actuación de los Jueces de Parroquia o de Paz quienes eran elegidos de una terna propuesta por los Jefes Políticos de cada

Cantón y designados finalmente por el Presidente del Estado, como también el hecho de que se revitalizaron administrativamente los Concejos Municipales de Parroquias Cabeceras. Tales cambios se entienden, puesto que la nueva tendencia republicana federalista se construiría sobre la base de régimen municipal.

La Diputación Provincial pasó a denominarse en una primera ocasión Cámara Legislativa Constituyente, después Asamblea Federal del Estado Soberano del Zulia. La Corte Superior de Justicia del Estado Zulia fue la máxima autoridad en este ramo junto a los Juzgados de Primera Instancia en 1º y 2º Circuito, los Cantonales y Parroquiales, además se instituyó el Tribunal de Comercio de Departamento de Maracaibo.⁴

Por ser 1863 un año crítico a causa de la instauración y defensa del federalismo en el Zulia, la estructura militar adquirió una organización mucho más compleja. Además de la existente se construyeron la Sección de Guerra y Marina, el Estado Mayor de Operaciones del Distrito, la Capitanía de Puerto, la Comandancia de la Línea Militar de Sinamaica, así como la formación de la Escuadra Zulia (1863), Escuadra Libertadora, Escuadra Maracaibo, Armada Zulia (1864) entre otras. Cada Cantón y Parroquia contaba con sendas comandancias militares compuestas por piquetas, batallones o escuadrones. Se oficializó el cuerpo de las **Guardias de Honor**, militares que recibían órdenes exclusivamente de la Presidencia del Estado, conformado por las columnas "Falcón" y "Sutherland" y sus respectivas compañías, dicha guardia juramentaba su fidelidad en la defensa del Zulia y su Presidente⁵. Asimismo, Sutherland decretó el 21-3-1863 el Distrito Militar del Zulia que abarcaba Trujillo, Mérida y Táchira y fue derogado por él mismo en septiembre de ese mismo año, por cuanto ya no se justificaba ante la desaparición de la actitud bélica de Occidente y los gastos que ocasionaba al Tesoro.⁶

Posteriormente entre 1866 y 1867, la proyectada fusión de los Andes con el Zulia logra sus objetivos aunque por escasos años, con el cual se procuraba "formar una sola entidad política bajo la denominación **Estado Federal del Zulia**, adoptar para su régimen interior la constitución y leyes vigentes en el Zulia y reconocer la autoridad del Presidente del Zulia facultándole para su organización interina en todos los ramos de administración interior". De acuerdo a las atribuciones conferidas por el Pacto Unión del Zulia, Mérida y Táchira de 1867⁷, el estado Zulia se dividió

territorialmente para su administración política en tres secciones (antiguamente provincias): Maracaibo, Mérida y Táchira, éstas a su vez en departamentos (Cantones) y distritos (Parroquias).

La organización de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en el Estado continuaba en forma similar a la de los años anteriores, excepto algunas variaciones en los apelativos. El Secretario General de Gobierno adquiere rango de Ministro de Gobierno. Los Departamentos están ahora dirigidos por los Prefectos o Presidentes de Consejos Departamentales y en materia Judicial cada uno contaba con su respectivo Juez del Consejo Departamental, asimismo con los Jefes de Parroquia, se advierte una visible reducción en la organización militar mientras que resalta la participación del cuerpo consular en la vida política y económica.

Para 1868 la Federación Venezolana ha llegado a su término, la nueva coalición de liberales y oligarcas alrededor de José Tadeo Monagas con el triunfo del denominado Movimiento o Revolución Azul⁸. Venancio Pulgar participó activamente con los Azules lo que le valió la posibilidad de escalar posiciones hasta ser Presidente del Estado Zulia. Como muestra del cambio de lo ocurrido es el saludo de despedida en la correspondencia oficial, hasta la fecha se expresaba **Dios, Federación y Falcón**, el cual se convirtió en **Unión y Libertad**.

Con la crisis federalista la fusión de los Andes con el Zulia llegó a su final, por lo que el Estado reasume la antigua división territorial. Administrativamente hubo modificaciones, en el plano ejecutivo se diversificaron las funciones del Gobierno de Hacienda, Fomento, Interior, Justicia, Guerra y Marina, constituyéndose en secciones o ministerios. Las prefecturas departamentales cambian por gobernaciones de distrito y se crea en esta última el régimen de autoridad de policía formado por el Inspector General, Jefe Ordinario y Jefes Especiales y en el Distrito Capital el Cuerpo de Policía⁹. Domina de nuevo la organización militar, aparte de las comandancias tradicionales se suman la del Ejército de Operaciones del Estado Zulia, de Fuerzas del Este (Costa Oriental del Lago), y de la Flota del Lago. Es de señalar la participación de individualidades militares como diputados en la Asamblea Constituyente, tales como son los casos de: Antonio Zuleta, Emiliano Hernández, Carlos T. Irwin, Rafael Pulgar¹⁰, habría que investigar las razones de la presencia militar en cargos civiles.

Durante la década 1860-1870 puede observarse la tendencia

descentralizadora en las funciones administrativas en lo que a gobernación del estado se refiere, así lo demuestra la estructuración de un gabinete ejecutivo cada vez más amplio. Otro indicador es el hecho de que toda documentación en 1860 está firmada por el Gobernador y hacia éste va dirigida el mayor volumen de correspondencia oficial y particular, mientras que en los años posteriores entre 1863 y 1869 existe una mayor descarga de funciones y mayor autonomía en los Secretarios de Gobierno y Ministros de Gobierno, Hacienda y Fomento, comprobable por sus rúbricas en la documentación, si lo comparamos con el Presidente de Estado.

Resultados interesantes para la historia social de Maracaibo, Altagracia, Gibraltar, Zulia y Perijá, arrojaría el seguimiento que se hiciera a las autoridades y funcionarios subalternos civiles y militares y hasta consulares porque demostraría los sectores de poder y los ascensos y descensos en la movilidad social por Cantones y Departamentos, ayudaría a descifrar la compleja relación con los comerciantes extranjeros y nativos, dueños de hatos, cultivadores locales como también la filiación entre sí y con los caudillos marabinos.

Desde el punto de vista bélico la Guerra Federal no involucró a todo el territorio venezolano. El Zulia puede calificarse como un Estado no beligerante, pero si bien no fue teatro de enfrentamientos armados sí estuvo vigilante para la defensa de sus Cantones y Parroquias y preparado para el auxilio y refuerzo militar a otras Provincias como Coro y Trujillo. En 1863 el Presidente del Estado Zulia avisa al Jefe Supremo de la Federación Venezolana sobre la distribución de las fuerzas militares en la entidad, en caso de que los enemigos de Puerto Cabello decidieran evadirla, como también de las instrucciones dirigidas a las autoridades de la Fortaleza de San Carlos, la Escuadra, la Línea Militar de Sinamaica y al Jefe Político de Altagracia para que tomara las medidas de precaución¹¹. Es precisamente en este año más que en ningún otro cuando se desarrolla una amplia estrategia de información, prueba de ello es la permanente correspondencia entre las autoridades municipales, cantones y otras provincias, especialmente de occidente, con el Gobierno del Estado Zulia notificando las acciones militares, de tropas constitucionales, de facciosos, federales y godos en Barquisimeto, Siquisique, Baragua, Campo Elías, Araure, Ospino, Guanare, Barinas, Tocuyo, Quíbor, San Felipe, Valencia, Caracas, Cumaná, etc. y las maniobras impulsadas desde Curazao.

Se localizan los pronunciamientos de adhesión a la Federación y los deseos de paz por parte de las innumerables Parroquias propias y de los Estados Andinos por los cuales reconocen a Juan Crisóstomo Falcón como General de la Federación Venezolana y a Jorge Sutherland como Presidente del Estado Zulia. De igual forma se hallan los informes de los presidentes de Estados y Asambleas Legislativas Federales notificando al Gobierno del Estado Zulia sus respectivas instalaciones desde: Cojedes, Yaracuy, Guárico, Portuguesa, Caracas, Zamora, Trujillo, Barcelona, Asunción y Aragua. Llama la atención los mecanismos, algunos no esencialmente militares, para garantizar la federación, como lo es la instalación en Altigracia de la **Sociedad Unión Federal** "para propender a la estabilidad y progreso de los principios federales: Presidente José Joaquín Valé, Vicepresidente; Agustín Butrón, secretario José María Farías Romero y Subsecretario León Montero¹². Es curiosa la resolución del Gobierno de la Provincia que acordó escribir en el mote de la correspondencia oficial **Estado Independiente de Maracalbo** en lugar de República de Venezuela, en el blanco marginal del lado izquierdo el título del despacho, oficina o juzgado¹³ y la disposición del Jefe Político del Cantón Zulia, ordenada por Venancio Pulgar, Jefe de las Fuerzas de Mar y Tierra, en el cual todo ciudadano que alertado por algún punto militar, patrulla, etc. debía responder **Maracalbo Independiente**¹⁴. También las medidas tomadas en Fraternidad para impedir la propagación de noticias en contra del orden establecido, que dictaminaban la exigencia del pasaporte a todos los que transitaban y la orden de salida a cualquier ciudadano que se considerara peligroso, así como las instrucciones emitidas por el Presidente del Estado al 2º Jefe de la Fortaleza de San Carlos para que actuara ante la existencia de personas de ambos sexos cuyas conversaciones de carácter subversivo, pudieran influir sobre las fuerzas acantonadas en San Carlos propiciando el desaliento y la desertión.¹⁵

Vastísimo campo de investigación es el que los fondos ofrecen respecto a las **milicias**, de los cuales pueden inferirse aspectos valiosos para la historia social y militar regional como la recluta: altas, bajas, desertiones y excepciones; prácticas coercitivas realizadas en los sectores más desposeídos de la población: peones de hacienda, analfabetos, enfermos, alcohólicos, vagos, etc.; permisos, hojas de servicios, ascensos, numerosos registros de pensiones y montepíos de soldados muertos en servicio al estado y requerido en su mayoría por hijas y viudas. Abundan **las solicitudes del Estado de contribuciones para el mantenimiento del ejercicio,**

solicitudes que se convierten en persecutorias exigencias de entrega de ganado, alimentos o dinero, incluso al extremo de encarcelar a aquellos moradores que se resistían a consignar sus cuotas. Para ello el gobernador nombraba comisiones a cargo de un comandante militar a fin de recolectar las reses en los hatos. En las listas de "los colaboradores" se destacan los del cantón Altagracia, le siguen los de Gibraltar y los de la parroquia San Rafael. Los pagos eran registrados en cuadros que detallan nombre del contribuyente, lugar, tipo de contribución, fecha, etc., estos cuadros son verdaderas estadísticas reveladoras del nivel de vida económica de los dueños de hato. Cuando el pago se efectuaba con ganado, bien se consumía directamente o bien se realizaba venta al mejor postor del corral público por cuenta del gobierno en Altagracia, dicha operación también se recoge en cuadros que especifican sexo, color, hierro y dueño. Contribuciones de arroz, panela, tabaco, café, aliños, cargas de arroz, sal que en los moradores de Oribor constituían otra forma de donación; con la mencionada información puede hacerse un seguimiento a los hábitos y nivel de alimentación de la población. Los préstamos o empréstitos a comerciante fueron también recursos alternos utilizados por el gobierno estatal para el sostenimiento de la tropa; contribuciones pagaderas con los derechos de importación y exportación de sales, de alambique que los interesados de los cantones de Altagracia, Zulia y Gibraltar acusasen a la aduana del puerto de Maracaibo. Existen copias certificadas de listas de vecinos de Santa Rita que relacionan fecha y cantidad del empréstito. Dichos prestamistas se convirtieron en un importante sector de acreedores del gobierno estatal que año tras año, durante esta década, exigieron su pago a la Aduana del Puerto de Maracaibo y a la Tesorería del Estado del cual derivan como documento **las órdenes de pago** que en mucha cantidad se localizan en los fondos.

Bagajes y Transporte (1863) son documentos mediante los cuales se solicitan al Estado transporte (animal o embarcación) y pertrechos (alimentos, cobijas, ropas, municiones, utensilios, etc.) que requieran los milicianos para el traslado. **Lista o Revista de Comisarios** (1863) es la relación del número del cuerpo militar para elaborar el presupuesto y efectuar los pagos a milicianos. Debían realizarse por los Jefes de Brigada

el día 7 de todos los meses, la revista comprende: clase, nombre, destino, alta, baja, novedades ¹⁶. Para 1866 el documento con el título similar **Lista para pasar revista de comisario**, se refiere a los pagos por pensión a familiares del miliciano, incluye nombre del beneficiario, clase, rango militar, destino, novedades o aclaratorias sobre parentesco del beneficiario, pensión o monto a recibir, certificados de montepío¹⁷. La utilidad de los datos señalados en la historia socio-militar regional se explica por sí sola. En los legajos de milicias han de buscarse además noticias sobre organización de ejército y marina, todo lo referente a las comandancias de Armas de Maracaibo, del Apostadero de Bajo Seco, de la Línea Militar de Sinamaica, Guardias de Afuera, Fortaleza de San Carlos, Ejércitos de Occidente, de la Cordillera y Federal, Columna de Maracaibo, compañías, piquetes de infantería y caballería, Armada Nacional, Escuadra Zulia, Libertadora y su funcionamiento.

Desde el punto de vista demográfico, además de la pérdida de vidas humanas, la Guerra Federal generó un importante proceso de movimiento de población mayormente masculina; en el caso del Zulia este fenómeno se observó, pese a que no fue escenario de combates, ello sugiere el estudio de la organización familiar donde se percibe a la mujer como centro de la misma sobre todo en los sectores sociales desposeídos.

Justicia constituye una cantera de noticias importantísimas para la reconstrucción histórica regional y local, donde queda reflejada la vida familiar y económica; se conservan los pleitos civiles y criminales y numerosos actos jurídicos con los cuales pudiese caracterizarse la jurisprudencia en el Zulia durante la década 1860-1870.

Para no hacer demasiado extensa la relación de los múltiples rubros contenidos en los legajos de Justicia, se nombrarán algunos de los más significativos: **expedientes sumariales** por homicidios, conatos de homicidios, agresiones sobre todo con armas blancas en víctimas del sexo masculino, riñas, maltratos, golpe y heridos, raptos de mujeres, conatos de violación. Hurtos (de muebles o dinero), abigeatos, litigios de tierras y ganado, interdictos posesorios. Embargos, testamentaria, herencia, tutelaje y habilitación, para administrar bienes a huérfanos menores de edad, albaceas. Proceso de libelo, recursos de queja, indemnización. Son numerosos los juicios por conspiración y encubrimiento dado lo convulsionado

políticamente de la época; fianzas, solicitudes de indultos especialmente de los presos políticos de Bajo Seco.

Merece destacarse en el rubro de **las cárceles**, las llamadas "visitas a la cárcel" (de Maracaibo) cuya información es valiosa para el análisis de la vida penitenciaria, fueron registradas a partir de 1866: practicadas sabatina y semanalmente por Ministros de la Corte de Justicia, Jueces y Secretarios, anexos presentan cuadros de reos: nombre, delito, fecha de iniciación, fecha de prisión, fiscales, defensores, estado de la causa, reclamos, solicitudes de presos, de guardias y de abastecimiento para la cárcel, de aprovisionamiento de ropa y alimentos para presos, arrestos de mujeres en las cárceles, etc. Singulares casos se registran como este: luego de una visita J. M. Rodríguez, Presidente de la Corte de Justicia, propone al Presidente de la Legislatura del Estado incluir en el presupuesto al gasto suficiente para proveer de dos mudas de ropa al año a nueve locos allí reclusos¹⁸, con lo cual se infiere el concepto de recuperación social presidiaria y los niveles de asistencia psiquiátrica de la época.

Además de la construcción de la cárcel pública, el ramo de Justicia presenta noticias sobre las remisiones de los reos políticos enfermos de Bajo Seco a Maracaibo, práctica por la cual se les permitía salir de la cárcel, bajo fianza, para curarse en casa particulares u hospital militar en razón de la imposibilidad de albergarlos en Bajo Seco por las precarias condiciones del sitio. Amparos de traslado de presos a Maracaibo solicitados ante la inseguridad en la cárcel de Perijá y envió a La Guaira a los Juzgados por conspiración. Salta a la vista lo provechoso de las fuentes en la criminología regional y local.

Sobre la organización y el funcionamiento de la Justicia existe información referente a la elección y designación de Conjueces, Jueces Superiores y Porteros del Tribunal Superior. Paralización en la administración de justicia por falta de pago de sueldos en los Juzgados y de gastos de escritorio requeridos por los empleados del orden judicial, para poder remitir los informes de los presos y evitar en lo posible el cierre de los tribunales de justicia¹⁹. Morosidad de los Jueces de Distrito en sus cargos civiles y criminales, tabla de sueldos para Jueces, Secretarios y Porteros.

Las festividades populares y los actos de recreación como expresión de la cultura popular resurgieron de manera especial en Maracaibo en 1866, éstos, si bien algunos eran de carácter tradicional, se

interrumpieron por razones obvias en los años de los acontecimientos políticos federales.

Como Fiesta Nacional se conmemoró el Natalicio de Simón Bolívar, pero no el 24 de Julio, en aquella época era creencia generalizada que había nacido el 28 de Octubre de 1873 el día de San Simón²⁰. En el año 1866 el entonces Ministro de Gobierno Carlos María López dispuso con el Obispo de la Diócesis un Te Deum en la Iglesia Matriz y se estableció formalmente la Cofradía del Santísimo Sacramento, además se empeñó en la publicación de la obra "Vida Pública del Libertador Simón Bolívar", con la intención de "contribuir a hacer estable la gloria de los grandes hombres de la América del Sur".²¹

En cuanto a las festividades religiosas de raíces coloniales se celebraron: la procesión de San Sebastián, Patrono de Maracaibo conmemorado el 21 de Enero²². La de Santa Ana el 5 de Agosto en el templo de su mismo nombre. La de la Virgen de El Carmelo el 16 de Julio, donde se destaca la remisión de invitaciones a todos los representantes civiles, militares, eclesiásticos y empleados en general a los actos del culto católico, en esta oportunidad los feligreses de la Parroquia Matriz solicitaron al Presidente del Estado declararse el 16 de Julio como festividad de la Virgen de El Carmelo y la concesión de música marcial para los actos, como respuesta se decretó y publicó por bando la participación cívico-militar. La Semana Santa, Corpus Cristi y la Virgen de Chiquinquirá²³ fueron otros actos religiosos en cuya programación se observó la constante presencia e iniciativa del Gobierno regional de invitar a todos los sectores sociales a sus respectivas celebraciones.

Algunos de estos festejos pese a su carácter sacro adquirieron cierto matiz de espectáculo como en los novenarios de la Virgen de Santa Lucía, donde ocurrió la muerte de Cándido Ocando, Sargento de Brigada de los Ejércitos Federales "por lucir un disfraz enmascarado" como era la costumbre de la ciudad, fue asesinado por el recién llegado General Tomás Paredes, trujillano y Jefe de las Fuerzas de Pulgar quien además de bebido desconocía la tradición de la fiesta.²⁴

Otro tipo de diversiones lo constituyeron las funciones de **volantines**²⁵; la **pelea de gallos**, cuyos beneficios se distribuían entre el hospital de Lázaros y la Instrucción Pública²⁶; la **tauromaquia** como

consta por la solicitud que realizó el danés Waldemar Worm a la Asamblea Legislativa de prorrogar el contrato concedido desde 1865 de instalación del círculo tauromáquico en el área del terreno donde se hallaba localizado el matadero de la ciudad.²⁷

Las **actividades teatrales** también fueron afectadas por la Guerra Federal, sin embargo, algunas representaciones estuvieron a cargo de la Compañía de Aficionados. En 1863 siendo su director Manuel Dagnino, fue premiado Ildelfonso Vázquez por su obra "Ensayo de una Zarzuela" cuyos fondos se destinaron al Hospital Chiquinquirá. Por el éxito teatral, el General Sutherland exigía la repetición de la "petipieza: para el día 28 de Octubre fecha en que se celebraba el natalicio de Simón Bolívar²⁸. La historia de las fiestas y recreaciones populares regionales y parroquiales constituiría interesante tema de estudio en la que analizarían entre estas cosas la participación de la población en lo cultural y la motivación política del Gobierno Regional en sus organizaciones.

Respecto a la **instrucción pública**, los legajos de este ramo ofrecen información para explicar la situación educativa, con temas como: el establecimiento y mantenimiento de las escuelas públicas parroquiales de niños o niñas en San Juan de Dios, Santa Bárbara, La Matriz, Santa Lucía y Cabimas, donde se observa la marcada concentración de escuelas en la jurisdicción de Maracaibo; las subvenciones procedentes de las rentas gubernamentales, por degüello de reses en Sinamaica o de la Lotería del Zulia, etc. La emisión de decretos como el de la enseñanza de inglés y francés en las escuelas públicas y el nombramiento del preceptor Jacobo Beaujon, quien lo aceptaba mientras no perdiese su nacionalidad neerlandesa²⁹. La publicación de los calendarios de exámenes en las escuelas públicas y de los textos escolares que provocó a una fuerte competencia entre los autores a fin de que sus respectivas obras fueran utilizadas, como el caso de los métodos de aritmética para niños de José Rafael Sánchez y de Francisco Echeverría, éste señalaba que el método de aquél era incompetente por lo "abstracto y complicado a la prematura inteligencia de los niños"³⁰. Además lo concerniente a la instrucción superior del Colegio Nacional de Maracaibo, Colegio del Estado Zulia y la Escuela Náutica. Útiles indicadores para rastrear el analfabetismo en Maracaibo lo constituyen las solicitudes de excepción de los reclutas requeridas casi siempre por sus madres, en donde se registran si éstas

saben o no firmar; igualmente las medias filiaciones, documento que se elabora cuando un recluta, ingresa a la milicia, en su mayoría específica "... por no saber firmar hizo una cruz..."

La realidad asistencial de la Maracaibo Federal puede interpretarse con el estudio de los hospitales de la Chiquinquirá, de Lázaros y de la Caridad: sus funciones, estatutos, estadísticas, rentas, construcción, reparaciones, traslados de enfermos, etc. Del Hospital Militar abundan noticias sobre revistas de comisarios a los empleados, en las que especifican entrada y salida de estancias militares, muertos y desertores, permanencia de practicantes, cuadros de solicitudes de medicina y enseres, contrato con farmacéuticos, separación de enfermos de carate, etc. La Casa de Beneficiencia: rentas, decreto que autoriza la reclusión de mendigos, etc.

Reveladoras son las noticias referentes a la salubridad pública y control sanitario que reflejan los momentos críticos de las epidemias de viruela (1860 y 1867) y la importación de vacunas desde Curazao, la propagación del cólera asiático en 1868 desde las Antillas unido a las enfermedades o impedimentos físicos señalados como causales de excepción militar como son: epilepsia, carate, asma, ulceraciones de piernas, lisiados de manos y piernas, esto sin tomar en cuenta la población elefanciaca de la Isla de Providencia.

Las solicitudes y los despachos medicinales requeridos especialmente por el Hospital Militar como: emplasto epistático, silicón, éter sulfúrico, hipoclorito, bálsamo anodino, aceite castor, acetato de plomo líquido, laúdano, ruibarbo, quina, etc. resultarían interesantes para reconstruir la historia farmacológica regional. Maracaibo, en estos tiempos, fue proveedora de medicinas para los heridos de tropas de Dabajuro, Capatárida y Mérida, así consta en los contratos efectuados entre el gobierno Regional y farmacéuticos como: Elías Araujo, Augusto Link, Gaudeoso Sánchez y la Casa Fonseca y Catalán encargados de elaborar y proporcionar los suministros médicos³¹. Temas como la historia de la beneficencia marabina, los hospitales de Maracaibo, ¿por qué habían reclusos locos en la cárcel de Maracaibo?, la pobreza en la Maracaibo Federal y su respuesta institucional constituyen líneas de investigación aún por desarrollarse.

Otro tipo de información más particular, constituiría aspectos

interesantes en la **Historia cotidiana regional y local**. En este orden los códigos de policía decretados en al década 1860-1870 son bien ilustradores para el análisis de las condiciones y formas de vida del colectivo social, en ellos se reglamentaba vigilancia sobre la limpieza de los frentes de las casas, los permisos para las diversiones nocturnas, la estadía sin justificación de individuos en la calle por la noche, la conducta de las mujeres que faltasen a la decencia y moral públicas, el amarre de bestias en las ventanas, baños públicos, etc.³²

Significativa es la participación de la mujer en la vida social, deducción obvia si se toma en cuenta que los hombres en este período federal se mantiene movilizándose entre los frentes militares. Políticamente la actuación de la mujer es de soporte y solidaridad con sus familiares, al encubrir en sus casas a sus maridos, amigos o hijas, hechos que se detallan en los documentos de allanamientos de morada; también en las solicitudes de bajas y excepciones militares que ellas procuraban o en los requerimientos de pensiones o montepíos militares. Excepcionalmente, se registra alguna actuación militar femenina como lo fue la de Rosa Antúnez, soldado a quien le fue dada la baja en las fuerzas de San Carlos por orden del Presidente del Estado³³. En otro plano, los expedientes sumariales arrojan un alto porcentaje de mujeres contratantes, denunciantes de homicidios, fraudes, etc. Los raptos en este período constituyen hechos cotidianos cuyas escrituras aparte del valor intrínseco para la historia de la jurisprudencia son interesantísimas para el estudio de la mujer, la familia y en general la conducta social, regional y local.

Finalmente en cuanto a la temática susceptible de ser estudiada aún tenemos: acreencias del gobierno del Estado Zulia por gastos de guerra, aduana de Maracaibo, agencias confidenciales y comerciales: Curazao, Saint Thomas y Cúcuta, agricultura, comercio, comunicaciones, consulados, contrabando, ganadería, iglesias y templos, impuestos y patentes de industrias, indigenismo, mercado público, minería, navegación, pasaportes, rentas municipales, salinas, tierras.

Citas documentales y bibliográficas

1. **Acervo Histórico del Estado Zulia (A.H.Z., en adelante):** 1863, t. 3, 1.17, f. 293, 294. Coro 20-6-1863.
2. **A.H.Z.** 1863, t. 1, 1.36, f. 31. Mérida 10-6-1863.
3. **A.H.Z.** 1863, t. 3, 1.17, f. 295-300 4 a 6 de abril de 1863
4. **A.H.Z.** 1863, t. 6, 1.37, f. 84-95 y t.8, 1.18, f. 255-256.
5. **A.H.Z.** 1864, t. 3, 1.16, f. 70-121.
6. **A.H.Z.** 1863, t. 6, 1. 34, f. 161 y 1.19, f. 1-3 y 15-17.
7. **A.H.Z.** 1867, t. 4, 1.21, f. 222-231. Expediente de anexión del Estado Mérida al Zulia. 27-12-1866 a 16-5-1867 y t. 3, 1.15, f. 204-214.
8. Ortega, Rutilio, **El Zulia federal.** Trabajo de incorporación como miembro de número de la Academia de Historia del Estado Zulia. Mecanografiado 1987 p. 49.
9. **A.H.Z.** 1869, t. 1, 1.33, f. 21-24. Decreto de la Asamblea Constituyente. 20-3-1869.
10. **A.H.Z.** 1869, t. 1, 1.17, f. 26-48.
11. **A.H.Z.** 1864, t. 6, 1.32, f. 266-267.
12. **A.H.Z.** 1863, t. 12, 1.3, f. 184-187. 23 de marzo de 1863.
13. **A.H.Z.** 1863, t. 13, 1.35, f. 149-155. Maracaibo 4 de marzo a 16 de mayo de 1863.
14. **A.H.Z.** 1863, t. 7, 1.32, f. 2-4. Zulia 11-3-1863.
15. **A.H.Z.** 1863, t. 7, 1.32, f. 18 y f.19.
16. **A.H.Z.** 1863, t. 1, 1.34, f. 77-79.
17. **A.H.Z.** 1866, t. 3, 1.15, f. 13-76.
18. **A.H.Z.** 1866, t. 2, 1.116, f. 216.
19. **A.H.Z.** 1860, t. 3, 1.18, f. 190-193.
20. **Diccionario de Historia de Venezuela.** Caracas, Fundación Polar, 1988. t.2, p. 178.
21. **A.H.Z.** 1866, t. 4, 1.26, f. 27 y t.3, 1.21, f. 263-274.
22. **A.H.Z.** 1863, t. 12, 1.13, f. 181 y 1866, t.4, 1.26, f. 28, 29 y 52.
23. **A.H.Z.** 1866, t. 4, 1.26, f. 26, f. 27 -41, f. 43-50, f.30-36 y 1867, t.4, 1.17, f.38.
24. **A.H.Z.** 1869, t.4, 1.21, f.219. 14 de diciembre de 1868.
25. **A.H.Z.** 1863, t.12, 1.3, f. 158.
26. **A.H.Z.** 1860, t.1, 1.23, f. 87, 1869, t.2, 1.55, f. 163-165.
27. **A.H.Z.** 1866, t.4 1.27, f. 152-154.
28. **A.H.Z.** 1863, t.6, 1.35, f.105-106.
29. **A.H.Z.** 1863, t.9, 1.11, f. 20, 23 y 24-29.
30. **A.H.Z.** 1863, t.1, 1.4, f. 220-221 y t.4, 1. 32, f. 304-213.

31. **A.H.Z.** 1863, t.1, 1.32, f.264-274 y t.6, 1.34, f.135-139.

32. **A.H.Z.** 1863, t.13, 1.35, f. 171-173.

33. **A.H.Z.** 1869, t.4, 1.18, f.121.

Tierra Firme. Caracas - Venezuela,
N° 45, Año 12 Vol. XII, pp. 53-68, 1994

PARRA GRAZZINA, Ileana. Sources for the study of the Federal Period in Zulia

Summary

The materials preserved in the Acervo Historico of the Archivo General del Estado (Zulia) which refer to the Federal period (1860-1870) are an invaluable source of information for local and regional history. The major part of the documentation consists of Official Correspondence and is very valuable for the insights which it affords regarding the evolution and restructuring of the political-administrative and territorial organization of what was the Province of Maracaibo as it became the State of Zulia (which included, for a brief time, the Andean provinces as well). The documentation also illustrates the minimal participation in the Federal war, despite the region's adherence to the Federal cause. Finally, there is a diversity of information relating to demographics, judicial activities, popular and religious festivities, the theater, education and public assistance.

Key words:

Historical archive, Archivo General del Estado (Zulia), federalismo, historiography, Provincia Estado Federal, civil and military authorities.

PARRA GRAZZINA, Ileana. Sources pour l'étude de la période fédérale dans le Zulia

Résumé

La documentation existant dans le Patrimoine Historique des Archives Générales de l'Etat concernant le Fédéralisme entre 1860 et 1870, représente une inestimable accumulation de sources pour l'étude de l'histoire régionale et locale du Zulia. Le plus grand volume est constitué par la Correspondance Officielle et le plus petit par la correspondance entre les particuliers et les autorités. Parmi les particularités de cette documentation figure tout d'abord, ce qui a trait à l'évolution et à la restructuration politico-territoriale et administrative provoquée par le passage de la province de Maracaibo à l'Etat du Zulia, ce dernier ayant été brièvement intégré par les anciennes provinces andines en qualité de sections. Apparaît en second lieu, le rôle particulier joué par la province de Maracaibo pendant la Guerre Fédérale, son adhésion politique au mouvement et sa non belligérance. Il existe aussi diverses informations sur la démographie, la justice, les festivités populaires et religieuses, les activités théâtrales, l'instruction publique et le réseau d'assistance.

Mots clefs:

Patrimoine Historique, archives générales, fédéralisme, historiographie, province, Etat Fédéral, autorités civiles et militaires.

Archivos Históricos del Area Metropolitana de Caracas

Carmen Alida Soto

Archivóloga

Universidad Central de Venezuela

Resumen

El profesional de la archivología debe ofrecer eficientemente a los interesados el acceso a las fuentes de información al considerarlas como herramientas fundamentales tanto para el ejercicio de las actividades administrativas de instituciones y empresas como para el apoyo a la investigación histórica. En nuestro país son pocas las instituciones que mantienen una política de publicación de instrumentos de descripción archivística, lo que se expresa en un grave vacío de conocimiento de las innumerables posibilidades de indagación histórica que tenemos al alcance. Esta realidad nos orienta a brindarles a continuación una lista general de archivos históricos de interés y de gran accesibilidad existentes en el área metropolitana de Caracas, así como también el contenido y cronología de algunos archivos históricos de reconocida importancia nacional e internacional.

Palabras claves:

Archivos, archivística, archivos históricos, instrumento de descripción archivística.

Introducción

- 1.- Listado general de archivos existentes en el área metropolitana de Caracas.
- 2.- Información básica sobre los fondos documentales de los archivos más importantes del área metropolitana de Caracas.
 - Archivo General de la Nación
 - Archivo Arquidiócesano de Caracas.
 - Archivo del Libertador. Sociedad Bolivariana.
 - Archivo Academia Nacional de la Historia.

- Archivo Histórico de Miraflores
- Archivo del Concejo Municipal de Caracas.
- Archivo Registro Principal de Caracas.
- Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela.
- Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Caracas.

3.- Recomendaciones Bibliográficas.

1.- Listado General de Archivos Históricos

- Archivo General de la Nación
- Archivo del Libertador. Sociedad Bolivariana
- Archivo Registro Principal de Caracas
- Archivo Concejo Municipal
- Archivo Registro Mercantil
- Archivo Histórico de Miraflores
- Archivo Histórico del Congreso Nacional
- Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela
- Archivo Academia Nacional de la Historia
- Archivo Academia Nacional de la Lengua
- Archivo Academia Nacional de Medicina
- Archivo Academia Nacional Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales
- Archivo Academia Nacional de Ciencias Políticas y Sociales
- Archivo Fundación John Boulton
- Archivo Fundación La Salle

Ministerios

- Archivo Ministerio de Hacienda
- Archivo Ministerio de Relaciones Interiores (anterior a 1870 en Registro Principal)
- Archivo Ministerio de Guerra y Marina (anterior a 1870 en Registro Principal).
- Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores, data 1830
- Archivo Ministerio de Fomento (en Registro Principal hasta 1870)
- Archivo Ministerio de Obras Públicas
- Archivo Ministerio de Educación (antes Instrucción Pública)
- Archivo Ministerio de Sanidad

Archivos otras Instituciones

- Gobernación de Caracas

- Prefecturas
- Rentas Municipales
- Archivo del Templo Masónico
- Archivo del Panteón
- Archivo Colegio de Abogados
- Archivo Colegio Médico
- Archivo Colegio de Ingenieros

Archivos Eclesiásticos

- Archivo Arzobispal de Caracas
- Archivo de la Curia Metropolitana: Catedral y Cabildo o Capítulo
- Archivo de San Mauricio: Santa Capilla
- Archivo San Pablo, hoy Santa Teresa
- Archivo Templo de Altagracia
- Archivo Templo de Santa Rosalía
- Archivo Templo de La Candelaria
- Archivo Templo La Pastora
- Archivo Templo La Trinidad
- Archivo Templo San Juan
- Archivo Templo San José
- Archivo Templo Corazón de Jesús

Parroquias Foráneas

- Parroquia Antímamo
- Parroquia Baruta
- Parroquia El Recreo
- Parroquia Petare
- Parroquia Chacao
- Parroquia El Hatillo
- Parroquia Macarao
- Parroquia La Vega

2.- Información básica sobre los fondos documentales de los Archivos más importantes del Area Metropolitana de Caracas

Archivo General de la Nación Fondo Documental

La documentación ha sido clasificada en cuatro partes:

1. Colonia 1535 - 1810 aproximadamente
2. Revolución 1810 - 1830 aproximadamente
3. República 1830 - 1959 aproximadamente
4. Traslados. Copias de documentos obtenidos en archivos extranjeros.

Cada una de estas partes se divide en secciones que mencionamos a continuación:

1. Colonia

Esta parte comprende 29 secciones, para la enumeración de las mismas y con objeto de facilitar su estudio aparecen agrupadas por asuntos:

Política y Gobierno

Reales Cédulas 1612-1818

Documentos reales con carácter de mandato sobre asuntos de política y administración. 14 volúmenes de reales cédulas originales y 12 copias coetáneas.

Reales Cédulas Ordenes 1719-1821

Comunicaciones con los Ministros transmitiendo órdenes emanadas del Rey, sobre diversos asuntos de política y administración. 23 volúmenes.

Reales Provisiones 1600-1821

Estos documentos contienen las resoluciones reales ante las reclamaciones de los peticionarios que demandaban justicia por considerar lesionados sus derechos. Estas disposiciones eran transmitidas por las Audiencias primero de Santo Domingo y Santa Fe y después de 1777 de la de Caracas. 64 volúmenes.

Gobernación y Capitanía General 1716-1821

Documentos relativos al régimen político de la Colonia. 357 volúmenes.

Funcionarios civiles y militares

Empleados de la Colonia 1687-1824

Expedientes que se refieren a nombramientos y toma de posesión de los funcionarios. 51 volúmenes.

Hojas militares 1724-1817

Relación de los servicios de algunos de los individuos que integraron el ejército de la Colonia. 13 volúmenes.

Causas de Residencia 1699-1798

Juicios seguidos a los funcionarios reales por su conducta durante el ejercicio del cargo.

Visitas Públicas 1716-1796

Principalmente se refiere a la efectuada por el Oidor de Santo Domingo don Luis de Chávez y Mendoza a las regiones orientales de Venezuela. Las visitas de Villagómez, Diguja y Betancourt y otras.

Hacienda**Real Hacienda 1535-1824**

Libros de contabilidad de la hacienda colonial. Desde los primeros años de la conquista hasta 1821. Procede de varios lugares del territorio nacional.

Intendencia del Ejército y Real Hacienda 1777-1823

Documentos relativos a la administración de la hacienda colonial. Años 1777-1821. 254 volúmenes. 23 mts. lineales.

Gastos Públicos 1694-1820

Documentos relativos a gastos de obras públicas, arquitectura y diversos. 18 volúmenes.

Comisos 1691 - 1832

Documentos relativos al corso a la mercancía decomisada por entrar de contrabando. 36 volúmenes.

La Iglesia y el patronato Real**Negocios Eclesiásticos 1636 - 1830**

Documentos relativos al Real Patronato (Relaciones entre la Iglesia y el Estado); nombramientos de Obispos, Canónigos y Curas, conventos, etc. 43 volúmenes.

Misiones 1735 - 1849

Medidas tomadas por Gobernantes y Misioneros para la reducción y civilización de los indios. 9 Volúmenes. Orden geográfico.

Iglesias 1679 - 1896

Documentos relativos a cuentas de Mayordomía de Fábrica y régimen económico de las iglesias. 89 volúmenes.

Bulas de la Santa Cruzada 1644 - 1784

Concesión y venta de dichas bulas.

Diezmos

Libros de contabilidad de pocos folios. 157 volúmenes y legajos.

Indígenas

Encomiendas 1620 - 1718

Expedientes sobre reparto de tierras y de indios. Relaciones entre encomenderos y los indios, y obligaciones de ambos. 48 volúmenes

Indígenas

Actuaciones referentes a misiones y a pago de tributo por los indios. Quejas y reclamaciones. 14 volúmenes. Orden geográfico.

Comercio

Compañía Guipuzcoana 1726 - 1799

Papeles relativos al contrabando en asuntos en que era juez el Capitán General. Años 1726 - 1788.

Renta de tabaco 1760-1833:

Documentación relativa al cultivo de la hoja y administración de la renta. 94 volúmenes, además libros de contabilidad y correspondencia.

Real Consulado 1774-1822:

Documentación relativa a sus funciones como Tribunal Mercantil y organismo encargado de fomentar el comercio, la agricultura, etc. Años 1793-1821. 63 volúmenes.

Acta del Real Consulado

Contiene las actividades de la Institución en las actas levantadas en las sesiones que celebraba regularmente. Colección incompleta. 8 volúmenes.

Real Consulado 1779 - 1821

Libros copiadores de oficios. Libros de actuaciones. Reales Ordenes. Libros manuales (Caja y Mayor). Representaciones al Rey.

Cabildos**Ayuntamientos 1690-1823**

Documentos relativos a los asuntos tramitados entre la Real Audiencia y los Ayuntamientos. 45 volúmenes.

Cuestiones sociales**Limpieza de sangre 1609 - 1820**

Expedientes formados con objeto de demostrar la ascendencia blanca de los interesados y no tener antepasados judíos, ni condenados por el Santo Oficio. 41 volúmenes.

Disensos y Matrimonios 1700-1827

Expedientes promovidos con motivo de la oposición a matrimonios entre personas de diferentes clases sociales. 93 volúmenes.

Títulos de Abogados 1787-1820

Documentación acerca de las gestiones realizadas ante la Audiencia para obtener el correspondiente título. 7 volúmenes.

Títulos de Médicos 1796-1806

Documentación relacionada con el ejercicio de la profesión de Médico y noticias sobre curanderos, curiosos, etc. 1 volumen.

Por último una serie de diversos papeles correspondientes a distintas materias y diferentes ramos de la administración. Año 1620-1799. 76 volúmenes.

En total el Grupo Colonial comprende 3.927 volúmenes aproximadamente.

2.- Revolución - Gran Colombia

Esta parte con límites cronológicos no bien determinados comprende 48 secciones:

Actas del Consejo del Gobierno de Angostura
1 Tomo - Contiene colección de Actas 1817-1819

Archivo de Aragua

99 Tomos - Documentos sobre juicios y causas promovidas ante los funcionarios de la antigua provincia de Aragua desde el año 1735 hasta comienzos de la República.

Divididos en: Colonia hasta 1811; Revolución y República desde 1812 hasta 1817; la República de 1818 hasta 1830. 1735-1830

Archivo Blanco-Azpúrua

31 Tomos - Conformado de la siguiente manera: José Félix Blanco 3 volúmenes; Ramón Azpúrua 27 volúmenes y 1 índice.

Archivo de Sucre

17 Tomos - Contiene copias mecanográficas duplicadas. 1816-1830

Causas de Infidencia

43 Tomos - Expedientes levantados a los insurrectos o "infidentes", de acuerdo con la legislación española; bien tuviesen cargos militares o fuesen simplemente súbditos. 1799-1817

Catastro de las casas de Caracas

1 Tomo - Contiene el censo de las casas de la ciudad. 1815

Corte de Almirantazgo

16 Tomos, 2 Leg. - Procesos seguidos por las Cortes de Almirantazgo, creadas el 26 de marzo de 1819 por el Congreso Constituyente de Angostura; una en la capital de la provincia de Guayana, otra en la isla de Margarita. *"La Corte debía conocer exclusivamente en Primera Instancia de todo lo relativo a presas, bien fueran hechas por corsarios particulares, o por buques de guerra de la república; así como también de toda especie de piratería conociendo y procediendo conforme al reglamento provisional elaborado en esa misma fecha, el 14 de marzo de 1817, aprobado por el Libertador Presidente como Jefe Supremo de la*

República; a las ordenanzas de corso del régimen español que no estuviesen revocadas o derogadas, y en su defecto al derecho de gentes consultando las dudas a la Suprema Corte de Justicia". 1818-1823

Correspondencia con el General José Antonio Páez

8 Tomos - Cartas de próceres dirigidas al General Páez, durante la guerra de independencia y después de ella: Coronel Ramón Ayala, General J. P. Ayala y General Diego Ibarra, 1 volumen, años 1823-1827; General Lino de Clemente, 1 volumen, años 1823-1828; General Juan de Escalona, 1 volumen, años 1823-1824; General Rafael de Mérida y Pedro Briceño Méndez, 1 volumen, años 1822-1827; General Carlos Soubllette y Coronel A. Torrelles, 1 volumen, años 1823-1828; Varios, 3 volúmenes, años 1827-1829. 1822-1829

Correspondencia de Próceres de la Provincia de Mérida

2 Tomos - Contiene cartas. 1820-1821

Gobernación de Guayana

14 Tomos - Documentos del gobierno instalado por el Libertador en Angostura. El legajo contiene el sumario de miembros que declararon el 22 de diciembre de 1827. Una carpeta con el manifiesto de Zea (Ciudad Bolívar). 1817-1820

Ilustres Próceres de la Independencia

100 Tomos, 33 Leg. - Hojas de servicios de los próceres que sirvieron en el ejército en la independencia. Clasificadas alfabéticamente. 1810-1824

Impresos varios

1 Tomo 1816-1819

Insurrección contra la Junta Suprema

2 Tomos 1810

Gran Colombia-Intendencia de Venezuela

196 Tomos, 349 Leg. - Documentos de orden político administrativo del Departamento de Venezuela, cuando este formó parte de la Gran Colombia. La conforman:

193 Vol., con., años 1821 - 1824

3 volúmenes: N° 198, año 1824; N° 205, año 1824; N° 221, año 1825

349 legajos ordenados cronológicamente y numerados correlativamente,
años 1826-1828
7 metros lineales de paquetes, sin ordenación

Provincia de Carabobo
369 leg.

Provincia de Caracas
64 Tomos, 26 mts. lineales de Leg. - Documentación vinculada con la
Gran Colombia 1805-1831

Provincia de Cumaná
160 Leg. 1820-1830

Revolución de Faría en Maracaibo
3 Tomos 1835-1838

3. República

Comprende esta parte 32 secciones con un total de 7350 volúmenes
empastados y gran cantidad de legajos.

Alta Corte Federal
61 Leg. 1843-1895

Archivo de Barquisimeto
14 Tomos - Documentación relativa a diversas materias en el orden civil,
político, judicial y militar, distribuidas en causas interpuestas por ante las
autoridades competentes de la época correspondiente a la entidad
político territorial que hoy conocemos como el Estado Lara. 1694-1874

Centenario del Libertador
5 Tomos, 9 Leg. - 1881-1883

Centenario de Sucre
3 Tomos 1895

Colecciones de Gacetas oficiales de Venezuela

226 Tomos - Colección de las Gacetas Oficiales de los Estados Lara,

Bolívar, Mérida, Zulia, Táchira y Miranda. 1929-1982

Gran Colombia-Guerra y Marina

178 Tomos, 31 Leg. - Documentación que abarca en su mayoría el período de transición realista republicano. 1820-1821

Haberes militares

2 Tomos - Índice de 28 planillas que contienen el tiempo de servicio, elaborados conforme a la ley del 29 de septiembre de 1821, del gobierno de la Gran Colombia. 1819-1827

Hacienda Pública

81 Tomos, 11 mts. lin. Leg. - Contiene documentación sobre asuntos de la administración de la República. 1830-1836

Ilustres próceres de la Federación

Libro de registro de decretos del Ejecutivo en todos los ramos de la administración pública.

42 Tomos 1892-1895

Libro de Caja de la Mayordomía de Fábrica de la Iglesia Metropolitana de Caracas

15 Tomos, 1 Leg. 1800-1925

Ministerio de Agricultura y Cría 1815-1959

Conforman esta Sección 1050 carpetas, ordenadas cronológicamente.

Servidores de la República 1824 - 1920

Orden Alfabético. Documentación referente a hombres notables que comenzaron a servir después del 9 de diciembre de 1824 hasta 1920.

Ministerio de la Defensa Nacional 1930-1939

Ministerio de Educación 1915-1953

Secretaría de Interior y Justicia años 1830-1882, 1.979 vol.

Ministerio de Relaciones Interiores años 1895-1903, 194 vol.

Secretaría de Hacienda años 1829-1912, 192 mts. lin.

Secretaría de Hacienda Libros de Tesorería, Aduana, etc.

Años 1820-1899. 3071 vol. Con Catálogo (Tesorería).

Secretaría de Guerra y Marina

Actuaciones del Despacho. Años 1931. 140 vol. 49 mts. lin. de Legajos sin encuadernar.

Ministerio de Guerra y Marina.

Luego Ministerio de la Defensa: Unidades del Ejército, bajas, filaciones, actas, listas de revistas, correspondencia, etc. Años 1870-1942. 1.200 vol.

Ministerio de Fomento: Actuaciones del Despacho. 1879-1899

Ministerio de Fomento: Libros de exoneraciones. Años 1900-1930. 150 vol.

Ministerio de Fomento: Libros de Contabilidad. Años 1922-26. 230 vol.

Ministerio de Obras Públicas: Está dividida la documentación en tres partes correspondientes a los envíos sucesivos, al archivo. El primer grupo corresponde a la época de Guzmán Blanco y está organizado por obras, los otros dos por orden cronológico. Años 1873-1937.

Ministerio de Instrucción Pública: Actuaciones del Despacho o de la Dirección General de Instrucción Pública. Años 1876-1926. 1.300 legajos y libros copiadores.

Papeles del doctor Julián Viso

13 Tomos Colección Contiene. 3 Vol. oficios - 1822-1831, 3 vol. documentos militares, 1821-1835

4 vol. límites 1769-1889

3 vol. varios 1758-1783 - 1758-1889

Papeles de Don Manuel Centurión

1 Tomo - Gobernador de Guayana - correspondencia con los misioneros franciscano de Píritu - 1766-1776

Papeles de las familias Vegas y Palacios

5 Tomos - Colección privada del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX.

Primer Congreso de Municipalidades

11 Tomos 1911

Procesos militares: Carora Barquisimeto

1 Tomo 1835

Procesos militares		
8 Tomos	Gran Colombia	1823-1829
Reclamaciones del Táchira		
5 Legajos		1925

4. Traslados

A partir de 1961 cuenta con una nueva sección denominada "Traslados", formada por la documentación obtenida por copias en institutos extranjeros. La mayor parte procede del Archivo de Indias, de Sevilla. Los volúmenes de Traslados están encuadernados y dotados de índices para facilitar la consulta a los investigadores. Está dividido en 38 secciones:

Audiencia de Caracas	1533-1823
Audiencia de Santa Fe	1619-1794
Audiencia de Santo Domingo	1717-1733
Archivo del General Miguel de la Torre	1814-1825
Archivo General de Simancas. 1 Inventario. Secretaría de Guerra	
Barinas	1631-1789
Los Belzares	1531-1546
Causas de Residencias	1551-1749
Causas de Residencias - Gobernadores de Valencia	1760-1785
Ciudades de Venezuela	
Colección de Caracas	1552-1813
Colección de Coro y Curazao	1533-1795
Colección Cumaná	
Colección Fundación de Trujillo	
Colección Guayana, Margarita y Trinidad	1500-1792
Colección Los Andes	1580-1792
Colección Mérida	1644-1688
Conquista y Colonia	1545-1807
Correo de Ultramar	1764-1790
Enseñanza - Colonia	1667
Icuza, Vicente A.	1780
Independencia y República	1791-1835
Juzgado de Arribadas	1765-1821
Barra de Maracaibo	1687
Documentos varios	1571-1688
Indios motilones	1702-1802

Maracaibo	1695-1758
Memorias de Juan Manuel de Cajigal	1814-1815
Morillo, Pablo	
Datos sobre la actuación de Pablo Morillo, Level de Goda	1815
Obispo Fray Juan Ramos de Lora	
Obispo Fray Mauro de Tovar	1639-1645
Olavarriaga, Pedro José de	
Juez de Comiso de la Provincia de Caracas,	
Cartas y Testimonio	1721-1723
Pellón y Palacio, Martín. Capitán	
Mérito y servicio	1723
Primer Consulado de Venezuela	
Copias fotográficas del Museo Británico	1529
Real Hacienda de Caracas	
José de Limonta	1806
Sentencias	
2 Consejo de gobernadores La Grita, Mérida y Maracaibo	
4 Venezuela	1681
1 Cumaná	
1 Guayana y Trinidad	
1 Margarita	
Valencia	
1 Informaciones varias	1606-1677
1 Confirmaciones, encomiendas	1620
1 Confirmaciones, oficios	1623-1690
1 Confirmación de encomienda a Juan de Ibarra	1667
Venezuela	
1 Estado general de la población y producción de la Provincia de Venezuela	1785-1787
Varios	
1 Misiones Franciscanas	1516-1604
Fotocopias de documentos de Secretaría de Relaciones Exteriores, de la República Mexicana	1783-1939
Fotocopias del British Museum Londres	1529

Archivo Arquidiocesano de Caracas Fondo documental

Los fondos documentales del Archivo Arquidiocesano se clasifican en 24 Secciones:

Sección Libros:

Esta sección está formada por libros manuscritos de ingresos y gastos de confradías, conventos, parroquias, hospitales, libros de registros de dispensas, capellanías, testamentarias, de pastorales, decretos y resoluciones, matrimonios, inventarios, etc. Comunicaciones con la Santa Sede, comunicaciones con el gobierno.

Los libros más importantes de esta Sección son 9 volúmenes del Obispo Martí, 5 libros de inventarios de la Visita, 2 libros de decretos y del compendio copiador de la Visita y el libro personal del Obispo Mariano Martí. También es muy interesante el Cedulario (colección de Reales Cédulas), que constaban de XIII tomos reunidos por Juan José Guzmán a los que puso la misma carátula y encuadernación. Faltan los tomos I, IV y V, uno de los cuales está en la Biblioteca Nacional.

En total los libros alcanzan al número de 397.

Sección Episcopales:

Esta Sección contiene la documentación referente a la actuación de los obispos. No existen documentos de los cinco primeros Obispos de la Diócesis de Santa Ana de Coro. Tratan de muy diversos asuntos y de las Visitas Pastorales de los obispos desde Fr. Gonzalo de Angulo hasta Uzcátegui. Entre esta documentación destaca la Visita Pastoral del Obispo Angulo (1619-1633) gran defensor de los indios en contra de los encomenderos. De su sucesor doctor Juan López Agurto de la Mata, quien trasladó la Sede de Coro a Caracas, se conversan 13 expedientes de su actuación (1635-1637). Del Obispo Fray Mauro de Tovar (1640-1653). De Antonio González de Acuña, además de cuanto se refiere a la fundación del Seminario, se conservan dos carpetas de documentos. El Obispo Juan José de Escalona y Calatayud ve convertido al Seminario en Universidad.

Del Obispo Diez Madroñero, se conservan 7 carpetas de documentos.

Del Obispo Mariano Martí, además de los originales de su famosa "Visita" que se halla en la Sección Libros, existen cuatro (4) carpetas de documentos. De los demás Obispos conserva el Archivo la siguiente documentación: una carpeta del Obispo Viana; una del Obispo-Arzbispo Ibarra; cuatro del

Arzobispo Coll y Prat de gran interés para el estudio de la época de la emancipación; cuatro del Obispo Méndez, dos de Ponte; tres de Guevara y Lira muy interesantes para estudiar el conflicto que se planteó entre el Arzobispo y el General Guzmán Blanco; una de Uzcátegui y otra de Monseñor Castro.

Sección Matrículas de Parroquias:

Consta esta Sección de la documentación referente a las Parroquias, organizada por orden alfabético-geográfico, desde Acarigua hasta Ziruma y orden cronológico de expedientes. En la identificación se incluye la fecha del primer documento, (1618-1897), el número de documentos y el de matrículas y por supuesto el nombre de la parroquia. Contienen estos documentos las matrículas parroquiales, relaciones presentadas por los curas párrocos a sus superiores. Se asentaban datos como: habitantes, sexo, edad, vínculos, etc.

Sección Capellanías:

La documentación en esta Sección se refiere a Capellanías o beneficios eclesiásticos fundados por personas de las principales familias de la Caracas colonial. Está organizada por orden cronológico, comprende los años 1637 a 1869. Tiene esta Sección un fichero de nombres de fundadores y beneficiarios de las Capellanías.

Sección Matrimoniales:

Documentación referente a la tramitación, dispensas, anulación de causas matrimoniales. Esta documentación está organizada por orden cronológico y comprende los años 1617 a 1948.

Sección Testamentos:

Documentación testamentaria organizada por orden cronológico. Comprende los años de 1595 a 1879.

Además de la reseña de cada uno de los expedientes, cuenta la Sección con un fichero completo.

Contiene expedientes de testamentos donde dejaban bienes a la iglesia.

Sección Judiciales:

Causas judiciales seguidas a individuos del clero, por gozar del fuero eclesiástico y no estar sometidos a la jurisdicción civil. Comprende los años de 1593 a 1922.

Sección Eclesiásticos:

Comprende los siguiente grupos: Seminario: 11 carpetas. Años 1703 a 1919. Apéndice una carpeta. Seminaristas: 13 carpetas. Años 1700 a 1872. Porcionistas: 18 carpetas. Años de 1696-1854, Opas de fámulo: 2 carpetas. Años 1712 a 1847. Licencia de Hábitos: 27 carpetas. Años 1705 a 1910. Solicitudes de órdenes: 53 carpetas. años 1613 a 1929. Cabildo catedralicio: 9 carpetas. Años de 1703 a 1856. Sacerdotes: Méritos, Títulos, Renuncias, Orden alfabético de apellidos. 19 carpetas.

Sección Cuentas y Cofradías:

Las cofradías, congregaciones o hermandades formadas por algunos devotos, con autorización competente estaban adscritas a una iglesia generalmente parroquia, de aquí que la clasificación de la documentación de esta Sección se haya hecho por iglesias, por orden alfabético de nombres de pueblos.

Sección Censos:

La documentación de esta Sección se refiere a una costumbre muy difundida en la época colonial como era la de fundar censos, es decir, establecer una renta hipotecaria con garantía de bienes raíces. Dicha renta se dedicaba en general al sostenimiento del culto.

Los censos están divididos en los siguientes grupos:

Capellanías: Años 1600-1869	50 carpetas
Parroquias: Por orden alfabético	10 carpetas
Conventos: 1692-1869	20 carpetas
Seminario: Diversos años	1 carpeta
Cofradías: Por Parroquias	15 carpetas

Total: 96 carpetas

Sección Conventos**Conventos Religiosos:**

En Caracas hubo 3 (tres) conventos de religiosos hasta la supresión efectuada el año 1839, estos conventos eran los de San Francisco, San Jacinto y Nuestra Señora de la Merced. Del primero de estos conventos es del que se conserva más documentación, ya que Caracas fue la capital de la Provincia Franciscana de Santa Cruz y donde se conservaba su archivo; al ser suprimido el convento todos los papeles pasaron al Arzobispo aunque tal vez han sufrido algunas pérdidas.

Respecto de los otros dos conventos el de San Jacinto de Dominicos, que dependía de Santa Fe de Bogotá y el de la Merced de Mercedarios, cuya casa central estaba en Santo Domingo, apenas se conserva documentación, que de existir deberá hallarse en los lugares mencionados donde residieron los Superiores de las respectivas Ordenes. De los religiosos dominicos sólo se conservan 78 documentos de escasa importancia, contenidos en dos carpetas. De los Mercedarios se conservan 44 documentos, entre otros el testimonio de la fundación del Convento.

Conventos de Religiosas:

Tres fueron los conventos de religiosas fundados en Caracas en el espacio de tres siglo: El Convento de la Inmaculada Concepción (Concepciones) fundado en 1636; el Convento de las Religiosas Carmelitas, fundado en 1727; el Convento de Dominicas, cuyo proyecto es de fines de siglo XVIII y se llevó a efecto a principios del siglo XIX. De los tres se conserva documentación.

Concepciones: Años 1636-1874

Carmelitas: Años 1727-1873

Dominicas: Años 1810-1873

El primer Convento de Religiosas en Venezuela fue el de Trujillo, del que se conservan 17 documentos con el de la fundación.

Sección Obras Pías:

Esta documentación se refiere, como su nombre lo indica a obras de beneficencia. Se conservan 23 carpetas y un Apéndice. Las principales Obras Pías eran: la de Cata, Cumanibare, de Ovalle y de Simón Malpica, para niñas educandas. Comprende los años de 1602 a 1840.

Sección Bulas:

Bulas, desde las más antiguas con sello de plomo escritas en pergamino, hasta las impresas a partir del año 1672 están contenidas en cuatro carpetas.

Sección Reales Cédulas:

Las Reales Cédulas se encuentran en diez libros y nueve legajos. Los libros comprenden los años de 1626 a 1805. Las carpetas van desde el año de 1613 hasta 1821.

Sección Gobierno Civil:

Las comunicaciones oficiales entre las autoridades eclesiásticas y civiles están reunidas en 7 legajos desde 1821 hasta 1901.

Sección Santo Oficio:

Documentos relacionados con disposiciones del Tribunal en Cartagena de Indias sobre Venezuela.

Sección Estadísticas Eclesiásticas:

Informes pasados a las Arquidiócesis de Caracas sobre el movimiento espiritual de la feligresía en los templos.

Sección Exhumaciones:

Autorización para extraer cadáver y trasladarlos a otra sepultura.

Sección Familia Bolívar:

Documentación sobre testamentos, fundación de capellanías, dispensas, 1615-1803.

Sección Fondo Franciscano

Documentación provenientes del Convento de San Francisco.

Sección Oratorios:

Solicitudes para instalar lugares de oración.

Sección Partidas - Legitimaciones - Rectificaciones

Documentos que certifican autenticidad de recepción de algún sacramento.

Sección Parroquias

Documentos relacionados con funcionarios de las parroquias espiritual y económicamente.

Archivo del Libertador. Sociedad Bolivariana.

Fondo Documental

En la sede de la Sociedad Bolivariana funciona el Archivo del Libertador el cual a su vez conserva documentos de Antonio José de Sucre y José Rafael Revenga. Su clasificación es la siguiente:

- Archivo del Libertador

- Archivo del Mariscal Antonio José de Sucre y
- Archivo de José Rafael Revenga.

El **Archivo del Libertador** consta de 206 volúmenes de 300 a 400 folios cada uno, unos 70.000 folios en total. Está dividido en 4 secciones.

Sección O'Leary

Esta sección comprende los documentos que correspondieron a Daniel Florencio O'Leary y a Pedro Briceño Méndez. Fueron adquiridos por el Gobierno Nacional el año 1883, contiene cartas dirigidas al Libertador, correspondencia oficial, copiadore, artículos periodísticos, mensajes.

Sección Documentos procedentes del Archivo General de la Nación

Contiene documentos seleccionados del Archivo General de la Nación y de otras fuentes. Consta de 46 volúmenes. Esta sección puede dividirse en dos partes. 24 volúmenes obtenidos en el Archivo General de la Nación: contiene correspondencia oficial escrita por el Director de Rentas, Boletines del Ejército, proclamas, manifiestos, copiadore, impresos, decretos, órdenes diaria militar.

La segunda parte está formada por 22 volúmenes algunos adquiridos por el Gobierno y otros donados por varias personas. Contiene documentos relacionados más directamente con Bolívar y su familia; nombramientos de los tutores de Bolívar, testamento de sus padres, institución del Vínculo o Mayorazgo, partida de defunción del Libertador, copia de su testamento.

Sección Juan de Francisco Martín

Consta de 65 volúmenes cuyo contenido lo conforma copiadore del Libertador durante las campañas de 1818 y 19, correspondencia de personalidades notables; oficios de Sucre; borradores del discurso de Angostura, cartas de mujeres, cartas y documentos en inglés y en francés, documentos militares.

Sección Pérez y Soto

Esta sección está formada por 43 volúmenes de documentos reunidos durante muchos años por el ilustre historiador colombiano **Juan Bautista Pérez Soto**. La parte de documentos bolivarianos los adquirió de Carlos Rojas, hermano de Arístides Rojas, fallecido en 1894 quien en largos años de paciente labor había reunido muchos documentos de la familia de Bolívar, entre estos cerca de 100 cartas autógrafas, casi todas inéditas. Contiene también documentación sobre el crimen de Berruecos y relacionada con la historia de Sud-América, particularmente con Venezuela, Colombia,

Ecuador, Perú y Bolivia. La colección de folletos, formada por Arístides Rojas, es de un gran valor por tratarse de ediciones muy raras. Esta documentación fue adquirida por el Gobierno Nacional después del fallecimiento del señor Pérez y Soto acaecida el año 1926.

Contiene cartas originales del Libertador, pasaportes de Bolívar, Manifiesto del Libertador contra Piar, proclamas, documentos relacionados con el asesinato de Sucre, impresos, folletos, periódicos Juan José Abreu. Fue organizado por el doctor Pedro Grases. Contiene cartas dirigidas a Revenga, copiadore, borradores, documentos familiares.

Archivo Academia Nacional de la Historia **Fondo documental**

La colección más valiosa que posee la Academia es, sin duda, el Archivo del General Francisco de Miranda.

Consta dicho Archivo de 63 volúmenes, divididos en tres secciones numeradas por separado:

Viajes, 26 volúmenes

Revolución francesa, 18 volúmenes

Negociaciones, 19 volúmenes

El Archivo de Miranda ha sido publicado íntegramente, por Decreto del 24 de julio de 1927. El Presidente General Juan Vicente Gómez dispuso su publicación. En total son 24 tomos. Los volúmenes 1 al 5 se publicaron en Caracas en la Editorial Sur-Americana y en la Tipografía Americana, en los años 1929 a 1938. Los volúmenes 16 al 24 se publicaron en La Habana, en la Editorial Lex, en el año 1950. El contenido del tomo 24 formado por Documentos Oficiales de 1811 a 1812 y correspondencia de 1812 a 1816 fue tomado de la obra "El General Miranda" por el Marqués de Rojas, publicada en París en 1884, y sirve de complemento a la documentación del archivo original.

Siguen en importancia los siguientes archivos:

Archivo del **General Carlos Soublette**. 45 volúmenes. Correspondencia y documentos oficiales organizados por orden alfabético.

Archivo del **doctor Francisco Javier Yanes**. Adquirido por la Academia por gestiones del doctor Cristóbal L. Mendoza en el año 1942. 35 volúmenes. Trabajos históricos y correspondencia.

Archivo del **General Bartolomé Salom**. Adquirido por la Academia el año 1921 y organizado en la Escuela de Artes y Oficios por el doctor Vicente

Lecuna y Félix Martínez Volcán. 5 volúmenes. Documentos personales y correspondencia.

Archivo del **General Miguel Sagarzazu**. 6 volúmenes.

Archivo de **D. Felipe Francia**. Ingresado a la Academia después de su fallecimiento ocurrido el 3 de noviembre de 1923. Datos genealógicos. 80 volúmenes.

Archivo del **General Manuel Landaeta Rosales**, ingresado a la Academia después de su fallecimiento ocurrido el año 1920. Contiene innumerables datos de interés histórico que fueron publicados en la prensa diaria por su autor y recortados y coleccionados por él mismo. 88 volúmenes.

Archivo del **General Carlos Castell**. Correspondencia. Adquirido por la Academia el año 1945. 3 volúmenes. Años 1821-1858.

Colección **Laureano Villanueva**. Documentos originales de los años 1509 a 1904. Donados a la Academia por los herederos del doctor Villanueva el 2 de febrero de 1942. 40 carpetas. Documentos heterogéneos procedentes de diversos archivos venezolanos. Colección Villanueva complementaria de la anterior, donada en el año 1965. 12 carpetas. Años 1749-1829. (Existe catálogo).

Papeles de **D. Aristides Rojas**. Estudios históricos, lingüísticos, indigenismo, etc. Hojas sueltas, folletos, periódicos, etc. Donados a la Academia por Doña Catalina Pietri de Boulton e hijos el 8 de octubre de 1946. 13 legajos.

Papeles de Mlyares. Documentos originales de los años 1769 a 1810. Donación de Rudolf Dolgé en abril de 1947. 2 volúmenes.

Archivo de **Fermín Toro**. 400 cartas con un índice alfabético de nombres.

Correspondencia de los Generales Falcón, Pachano y Guzmán Blanco.

Donación del doctor Jacinto Fombona, 12 de diciembre de 1949. 10 carpetas.

Archivo del **General José Manuel Hernández**, "El Mocho". 162 legajos de correspondencia organizada por años y orden alfabético, en muy mal estado de conservación, donado por el doctor Hugo Parra Pérez en diciembre de 1960.

Archivo de **Monseñor Navarro**. Donado a la Academia por disposición testamentaria en septiembre de 1962.

Colección **Ambrosio Perera**. Correspondencia y trabajos históricos. Donado por el doctor Perera el 8 de agosto de 1963.

La Academia posee también documentos originales de gran valor como el código titulado "Tratado de Indias" de Monseñor Chiapa y el doctor Sepúlveda, documentos originales del Padre Bartolomé de Las Casas, donados a la Academia el 6 de mayo de 1954.

Otro documento de interés es el "Expediente original referente a los autos de la Real Audiencia de Caracas sobre domicilio titular y educación del menor Simón Bolívar", año 1797. Adquirido por el Ministerio de Educación y donado a la Academia el 6 de mayo de 1954.

El Archivo de la Academia de la Historia cuenta con gran cantidad de copias de documentos obtenidos en archivos extranjeros.

Copias de Archivos

Copias de Archivos españoles

Copias de documentos de la época colonial del **Archivo de Indias de Sevilla, Archivo de Simancas y Archivo Histórico Nacional de Madrid**, remitidos por Pedro César Dominici en los años 1912 y 13, Rafael Urdaneta, años 1914 y Fray Froilán de Río Negro, años 1917 y 18. **Total 58 volúmenes.**

Copias de documentos de la época de la colonia e independencia, remitidas por el Hno. Nectario María desde el año 1919 desde el Archivo de Indias de Sevilla.

Copia del Archivo del General La Torre, remitidas del Archivo Histórico Nacional de Madrid, por el Hermano Nectario María el año de 1960. 44 volúmenes y 20 volúmenes más de asuntos diversos procedentes del mismo archivo. **Total 64 volúmenes.**

Copias de Archivos Colombianos

Copias del Archivo Histórico Nacional. Reales Cédulas. Reales Provisiones. Historia Colonial. Memorias testamentarias. Historia Civil. Villa de Perijá **Total 18 volúmenes.** Transcripción ordenada por el General Isaías Medina Angarita Presidente de la República. Ingresadas en el Archivo de la Academia en los años 1943-45.

Copias del Archivo Arzobispal de Bogotá. Historia Eclesiástica. **6 volúmenes.** Transcripción ordenada por el Gobierno Nacional. Ingresó al Archivo de la Academia en los años 1946-48. Estas copias han aumentado de valor al desaparecer los originales de gran parte de los documentos del Archivo Arzobispal de Bogotá al ser incendiados con motivo de los sucesos acaecidos el año 1948, como consecuencia de la muerte del Líder Jorge Eliecer Gaitán.

Copias de Archivos Ingleses y Franceses

Copias de documentos referentes a Miranda obtenidas en archivos ingleses y franceses por el doctor Caracciolo Parra Pérez y donadas por éste a la Academia el año 1938. **Total 17 volúmenes.**

Copias de documentación mirandina del Public Record Office de Londres, donación de Carlos Urdaneta Carrillo y Elena Lecuna de Urdaneta Carrillo el año 1940. **6 volúmenes.**

Copias en microfilm de documentos complementarios del Archivo de Miranda obtenidos en el British Museum y Public Record Office, y extractos de los mismos, por el doctor Carlos Pi Sunyer. Ingresados en el Archivo de la Academia en los años 1950-57. **Microfilm y 9 carpetas.**

Copias de Archivos Americanos

Instrucciones diplomáticas del Departamento de Estado, 1801-1906. Venezuela. Despachos de los Ministros de Estados Unidos de Venezuela. 1835-1872. **23 rollos de microfilm** donados por Wayne C. Grover en 5-1955.

Ultimamente se han añadido colecciones del Fondo Documental del Archivo del Registro Principal del Distrito Federal, organizadas de la siguiente manera:

- Colección de documentos sueltos. Incluye documentación judicial diversa que abarca desde 1650 a 1830.

- Colección Civiles. Compuesta de once mil tomos de expedientes civiles y criminales que abarcan desde 1700 a 1821.

- Colección Criminales. Incluye expedientes criminales empastados en tomos en cantidad de 216 que abarcan desde 1800 hasta 1809.

- Colección Esclavos. Compuesta de 424 tomos referente a materia de ventas, libertad y otros referidos a esclavos. Abarca desde 1700 a 1774.

Archivo Histórico de Miraflores Fondo Documental

La documentación la constituye la producida por las actuaciones de los presidentes que despacharon desde Miraflores a partir del año 1900. De los primeros setenta años de historia republicana de Venezuela relacionada con su presidente se tiene información fraccionada por considerar a los archivos oficiales como asuntos personales y no como patrimonios nacionales.

El fondo se encuentra clasificado por tipo documental. Comprende 18 secciones:

A.M. Acuerdos y Manifiestos.	1902-1963	219 ejemplares
B. Cobradores	1899-1945	853 cajas
C. Cartas	1861-1959	1874 cajas

Co. Copiadores	1880-1958	799 ejemplares
D.D. Diplomas y Distinciones	1898-1956	124 ejemplares
D.M. Diseños de Mobiliario		
D.E. Documentos Especiales	1818-1954	25 ejemplares
D.O.B. Documentos originales publicados en el Boletín	91 cajas	
G.O. Gacetas Oficiales	1905-1984	13 cajas - 2 volúmenes
M.P. Mapas	1917-1953	15 ejemplares
M.F. Material Fotográfico		
M.H. Material Hemerográfico	1933-1953	11 volúmenes
M. Misceláneas		
P. Planos	1918-1970	118 ejemplares
P.V. Proyectos en volúmenes	1921-1970	43 volúmenes
Tj. Tarjetas	1900-1940	24 ejemplares
T. Telegramas	1899-1958	2196 copias
T.B. Telegramas con borradores	1941-1945	93 cajas

El material documental se incrementó con nuevas remesas recibidas del Archivo General de Miraflores correspondientes a la década del 60.

Archivo Histórico del Concejo Municipal de Caracas Fondo Documental

Se encuentra ordenado por asunto o materia y ésta a su vez cronológicamente.

Los fondos documentales del Archivo del Concejo Municipal de Caracas están divididos en las siguientes secciones:

Actas del Cabildo: la más antigua pertenece a 1573-1958

Propios: 1607 a 1824

Iglesias y Conventos: 1757 a 1815

Fiestas y Rogativas: 1776 a 1804

Real Sello Jura Carlos IV: 1790 a 1792

Padrones: 1797 a 1810

Ordenanzas: 1795 a 1806

Maestros mayores: 1782 a 1809

Copiador de cartas e informes: 1756 a 1763

Representaciones: 1762 a 1776

Libro de depósitos: 1706 a 1788

Visitas de tiendas, bodegas, pulperías y platerías: 1799 a 1809.

Diversos:	1779 a 1810.
Abastos:	1796 a 1810
Aguas:	1796 a 1810
Aguas y Montes:	1774
Alarifes:	
Alcabalas:	1753
Alcaldes de Barrios:	1795 a 1810
Alhondigas	
Apelaciones	1780 a 1792
Archivos cantonales	1815 a 1873
Archivos capitulares	1811 a 1821
Bolívar	1842 a 1916
Revolución de Caracas	
Cárceles	1795 a 1846
Escuelas	1778 a 1810
Expedición de vacuna	1804 a 1810
Epidemias	1803 a 1808
Fianzas	
Fiestas y rogativas	1796 a 1805
Iglesias y conventos	1757 a 1815
Matadero	1809 a 1810
Mercado	
Petición de solares	1734 a 1777
Real Consulado	1793 a 1820
Reales Cédulas	1596 a 1812

Archivo del Registro Principal de Caracas Fondo Documental

El Registro Principal de Caracas contiene centenares de volúmenes pertenecientes al período colonial. Las secciones ya organizadas son las siguientes:

Tres secciones importantes del último tercio del siglo XVI:

Tierras	Años 1586 - 1875
Escribanías	Años 1595 - 1856
Testamentarias	Años 1595 - 1876

Del siglo XVIII:

Cobro de esclavos	Años 1701-1875
Esclavos	Años 1730 - 1774

Expedientes civiles Años 1821 - 1940

Se conservan Protocolos, documentos originales autorizados y custodiados por los escribanos y notarios, procedentes de varias localidades.

Existen otras muchas series organizadas de un modo rudimentario y una gran cantidad de papeles sin clasificar.

Los expedientes civiles correspondientes al período 1700 - 1821 fueron trasladados a la Academia Nacional de la Historia en calidad de custodio.

Archivo Histórico Universidad Central de Venezuela Fondo Documental

Fondo Documental: Está organizado atendiendo la cronología, a la Facultad que le corresponden y a los asuntos, siguiendo una ordenación alfabética.

Conserva documentación referida entre otras cosas a fundación de la Universidad, gobierno universitario, estatutos, creación y dotación de Cátedras, grados.

Contiene:	Reales Cédulas desde 1698 a 1725
Provisiones:	1714 - 1833
Claustro:	1725 - 1843
Visitas de Cátedras:	1731 - 1815
Toma de razón:	1778 - 1828
Premios para cursantes y materias de examen:	1793 - 1827
Cursos de la Universidad:	1739 - 1821
Recepción y salida de colegiales del Seminario Santa Rosa:	1760 - 1802
Ingreso de colegiales (varios años)	
Asunto de Catedráticos:	1803 - 1836
Matrículas:	1682 - 1837
Apuntamientos de becas:	1801
Grados de bachilleres en todas las facultades:	1725
Grados de licenciados:	1725 - 1850
Grados de doctor y maestros:	1725 - 1850
Cátedras y catedráticos:	1767 - 1890

Elecciones y renunciaciones de rectores desde 1774, y muchos más libros sobre concursos, cuentas, entierros, funerales y aniversarios.

Además de documentos universitarios contiene documentación sobre

monasterios de monjas de la Concepción de Caracas, Conventos de San Francisco, Santo Domingo, Las Mercedes, Monjas Carmelitas y Dominicas.

Archivos Parroquiales

En general, la documentación producida por las parroquias se clasifica en:

- 1.- Bautizos
- 2.- Matrimonios
- 3.- Defunciones
- 4.- Confirmaciones
- 5.- Libros Privados

1.- Libros de Bautizos:

La sección de Bautizos como su mismo nombre lo indica, está comprendida por los libros que guardan los datos principales de los bautizos realizados en la Parroquia desde su fundación hasta nuestros días.

Los requisitos exigidos y anotados en el Libro de Bautizo son los siguientes:

- Fecha de Nacimiento del Bautizado
- Fecha de Bautizo
- Nombre de los padres
- Nombre de los padrinos
- Párroco que realizó el Sacramento
- Firma del Párroco

2.- Libros de Matrimonios

Esta sección está constituida por los documentos y datos extraídos y necesarios para contraer matrimonio.

Los requisitos exigidos para contraer matrimonio y los cuales quedan constancia en este libro, son los siguientes:

- Nombres de las personas a contraer matrimonio
- Fechas de nacimiento
- Verificación de Sacramentos (Bautizo y Confirmación)
- Fecha de realización del Matrimonio
- Nombre de los Padrinos
- Cédulas de identidad de los contrayentes

3.- Libro de defunciones:

El libro de Defunciones es un compendio foliado del número de personas que han fallecido en las parroquias, desde la fundación de la misma hasta nuestros días.

En la actualidad estos libros, para ser llenados dependen de los feligreses y su iniciativa de dar a conocer a la Parroquia la muerte de sus familiares.

Los datos que contienen estos libros son:

- Nombre de la persona fallecida
- Fecha de nacimiento
- Fecha de la defunción
- Cementerio donde se efectúa el descanso
- Cura que efectuó el acto
- Número de cédula del fallecido

4.- Libro de Confirmaciones

Estos libros contienen los datos exigidos por la Parroquia en cuanto a las personas que han efectuado el sacramento de la Confirmación.

Los Libros de Confirmaciones al igual que los de Bautizos, y Defunciones contienen tres folios por página.

Los datos que aparecen en estos libros son:

- Nombre de la persona a realizar la Confirmación
- Edad
- Fecha de nacimiento
- Número de cédula
- Fecha del acto del Sacramento
- Párroco que lo presidió

5.- Libros privados

Los libros privados son libros que contienen documentación de las gestiones administrativas de la Parroquia y de su relación con otras parroquias y organismos de la Iglesia.

Los Libros Privados son un compendio de seis tipos de libros, los cuales son:

- Libro de correspondencia
- Libro de cuentas
- Decretos de inscripción de partidas
- Libro de Gobierno
- Libro de la vida
- Libro apostólico

Libro de Correspondencia: Está constituido por la documentación que recibe y envía la Iglesia, cartas, memorandum, invitaciones, etc.

Libro de Cuentas: Está constituido por las cuentas de ingresos y egresos que realizan en la Iglesia.

Libro de Decretos de Inscripción de Partidas: Allí se pueden conseguir las partidas de nacimiento de los feligreses bautizados en la parroquia, y las actas matrimoniales civiles.

Libro de Gobierno: Este libro es de gran importancia para la Parroquia pues es allí donde se lleva una relación de las Efemérides que se han efectuado en la misma.

Libro de la Vida: Este libro asienta los censos realizados por la parroquia sobre la zona de acción, contiene el número de feligreses que existen en la misma.

Libro Apostólico: contiene documentación y correspondencia que ha sido enviada desde la Parroquia hacia otras Iglesias, desde la Parroquia a la Arquidiócesis y de la Parroquia al Vaticano, y viceversa.

Archivo de Catedral Fondo Documental

Contiene documentación sobre:

Bautismos:	74 volúmenes
Matrimonios:	1578
Defunciones	
Reales Cédulas:	1560
Confirmaciones:	1673
Libros Castrenses:	1766 - 1813
Libros Gobiernos:	1763 e vol.
Capellanías:	1750 3 vol.
Cofradías Santo Sepulcro:	1653
Libro de Profesiones (Monjas y Sacerdotes)	1732
Proclamas	

3.- Recomendaciones Bibliográficas

Briceño Perozo, Mario. **El Archivo de la Academia Nacional de la Historia**. Caracas, Archivo General de la Nación, 1966.

_____. **Archivos Venezolanos**. Caracas (s.n.), 1970, 12 p.

Gómez Canedo, Lino; **Los archivos de la historia de América: período colonial español**. Lino Gómez Canedo. México, Instituto panamericano de Geografía e Historia, 1961, 386 p.

Millares Carlo, Agustín; **Estudio bibliográfico de los archivos venezolanos y extranjeros de interés para la historia de Venezuela**. Caracas, Archivo General de la Nación, 1971. 367 p.

Soto C., Carmen Alida y M. L. Herrera de Weisharr. **Guía al Archivo Histórico de Miraflores**. Caracas, Ediciones Presidencia de la República, 19487, 483 p.

_____. **Guía del Archivo General de la Nación**. Caracas, Archivo General de la Nación, 19484.

Tierra Firme. Caracas - Venezuela,
Nº 45, Año 12 Vol. XII, pp. 89-99, 1994

SOTO, Carmen Alida. **Historical archives in the metropolitan area of Caracas Summary**

The professional archivist ought to offer potential users a list of sources of archival information. In Venezuela, very few institutions offer such a list of archival material which means that many valuable historical sources go unused. Therefore we have prepared a general list of archives of historical interest and accessibility in the Caracas metropolitan area and we have indicated the content and chronological parameters of some of the more important archives on a national and international level.

Key words:

Archives, historical archives, guide (archival), Caracas, Venezuela.

SOTO, Carmen Alida. **Archives Historiques de la Zone Métropolitaine de Caracas**

Résumé

L'archiviste de profession doit offrir de la façon la plus efficace possible aux intéressés, un accès aux sources d'information, considérées comme des outils fondamentaux pour l'exercice des activités administratives des institutions et des entreprises, de même que pour étayer la recherche historique. Dans notre pays, rares sont les institutions qui ont une politique de publications d'instruments de description archivistique, ce qui se traduit par un grand vide de connaissance des innombrables possibilités de recherche historique mises à notre portée. Cette réalité nous incite à offrir une liste générale d'archives historiques présentant quelque intérêt et facilement accessibles dans la zone métropolitaine de Caracas, ainsi que le contenu et la chronologie de quelques archives historiques importantes du point de vue national et international.

Mots clefs:

Archives, archivistique, archives historiques, instrument de description archivistique.

Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC)

La Sección Cubana de ADHILAC, en cumplimiento de lo acordado en el Encuentro de Historiadores de América Latina y El Caribe en marzo de 1992 con las representaciones de los países hermanos que asistieron, convoca a los estudiosos de nuestro continente y de otros países al encuentro científico **Independencia y luchas sociales en América Latina y El Caribe** en ocasión del centenario de la lucha independentista organizada por José Martí.

Temario

- I. Movimientos de resistencia y revuelta popular durante la conquista y la colonización.
- II. Crítica al sistema colonial, primeras conspiraciones, guerras emancipadoras. Proyecto independentista versus proyecto colonialista.
- III. Las clases sociales ante los cambios y reformas en las nacientes repúblicas. Los países de Nuestra América ante los intentos de restauración europea y la emergencia de expansión hegemónica de Estados Unidos de Norteamérica. La independencia de Cuba en la batalla por el dominio del Caribe. Los proyectos de integración en defensa de la soberanía y la autodeterminación.
- IV. Repercusiones en y del ámbito internacional. La cuestión nacional y social durante el proceso de modernización capitalista. Movimientos indígenas, campesinos, femeninos. El pensamiento revolucionario de Bolívar y Martí.
- V. La ideología socialista y los primeros partidos obreros y revolucionarios.
- VI. La lucha antimperialista y los proyectos de revolución social. Impactos en la región, conflictos internos y repercusión exterior.
- VII. Fuentes e historiografía de las luchas populares y emancipadoras. Problemas técnicos de clasificación y conservación de documentos, edición crítica de fuentes y bibliografías especializadas. Aplicación de nuevas técnicas y métodos en el aprovechamiento de los fondos documentales. La historiografía: concepciones, problemas científicos abordados y nuevas perspectivas de investigación.

Fecha: 11 al 13 de febrero de 1995

Sede: Instituto de Historia de Cuba Amistad, 510 (Palacio Aldama) Habana 10200

Resúmenes: deberán enviarse antes del 30 de octubre de 1994

Teléfonos: 60-20-76 al 79

Novedades del Trimestre

- Abreu Sojo, Ivan. **Los rumores en Venezuela: elementos para su estudio.** Caracas, Ediciones Centauro, 1993.
- Blanco, Carlos. **Venezuela, del siglo XX al siglo XXI: un proyecto para construirla.** Caracas. Editorial Nueva Sociedad, 1993.
- Córdova Claire, Ted. **Nuevo desorden mundial.** 2a. Edición. Caracas, Ediciones Roca Interamericana, 1992.
- Jacome, Francine (Coordinador). **Diversidad cultural y tensión regional: América Latina y el Caribe.** Caracas, Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Publicaciones Nueva Sociedad, 1993.
- Lanz, Rigoberto (Compilador). **La discusión Posmoderna.** Caracas. Fondo Editorial Tropykos. CEAP. FACES. UCV, 1993.
- Larez, Fermín. **El movimiento sindical y la lucha política en Venezuela (1936-1959).** Caracas, Monte Avila Editores, 1993.
- Larez, R., Ronald J. **Cuba: el perfil de una nación asediada.** Caracas. Los Heraldos Negros y Asociación de Educadores de Latinoamérica y del Caribe, 1993.
- Morón, Guillermo. **Los Presidentes de Venezuela: 1811-1994.** Caracas. Planeta, 1993.
- Noriega, Simón. **Ideas sobre arte en Venezuela en el siglo XIX.** Mérida, Venezuela. Universidad de los Andes. Ediciones del Rectorado, 1993.
- Páez, Gladys Marlene. **Pedraza de Barinas.** Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1993.
- Picón Salas, Mariano. **Viaje al amanecer.** Mérida, Venezuela. Fondo Editorial Solar. Dirección de Cultura del Estado Mérida, 1993.
- Tellez, Magaldy. **El pensamiento crítico como desafío.** Caracas, Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación, 1993. (Cuadernos de Postgrado, Nº 6).
- Yépez Colmenares, Germán. **Crisis y Constitución de la República de Venezuela: 1810-1870.** Caracas. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, 1993 (Cuadernos de Postgrado, Nº 7).

Tierra Firme
Revista de Historia y Ciencias Sociales

Índice de 1993
Año 11 - Volumen XI
(Nos. 41-42-43-44)

- Agüero, Argenis y Oris Valecillos; **Las Insurrecciones populares en los llanos de Cojedes 1840-1848.** Nº 42, pp. 200-217.
- Andrade Jaramillo, Marcos; **Demografía y gentilicios en los Negros de Caracas a partir de las Partidas de Bautismo, 1790-1795.** Nº 42, pp. 168-175.
- Arenas, Nelly; **Rómulo Betancourt y la Alianza para el Progreso: coincidencias y contradicciones.** Nº 43, pp. 315-336
- Beroes, Manuel; **Sobre Historia de la Industria Cervecera en Venezuela,** Nº 42, pp. 289-290.
- Betancourt, Maruja; **El concepto de Historia en Arturo Uslar Pietri.** Nº 43, pp. 397-414.
- Bracho, Jorge; **Sobre Robert Nisbet: Historia de la Idea de Progreso,** Nº 42, pp. 278-282.
- _____ Sobre Elizabeth Tinoco. **Asalto a la Modernidad. (López, Medina y Betancourt: Del mito al hecho).** Nº 41, pp. 123-126.
- _____ Sobre Luis Ricardo Dávila: **Imaginario Político Venezolano.** Nº 41, pp. 126-129.
- _____ Sobre Nicolás Casullo (Compilador): **El Debate Modernidad Post-Modernidad.** Nº 41, pp. 129-132.
- _____ Sobre G. J. Whitrow: **El tiempo en la Historia,** Nº 42, pp. 283-284.
- _____ Sobre Héctor Campins: **El Presidente Medina. De la represión a la Libertad.** Nº 43, pp. 443-444.
- _____ Sobre Jacques Le Goff: **El Orden la Memoria. El Tiempo como Imaginario.** Nº 43, pp. 445-448.
- _____ Sobre Moisés Moleiro: **El socialismo ha nuestro. ¡Viva el socialismo!.** Nº 43, pp. 448-451.
- _____ Sobre Roger Garaudy: **Los Integrismos. Ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo.** Nº 43, pp. 451-453.
- _____ : **La Conquista y la Colonización en la Enseñanza de la Historia de Venezuela.** Nº 44, pp. 525-535.

Sobre Tzvetan Todorov: **La Conquista de América. El problema del otro.** Nº 44, pp. 555-557.

Sobre Fredric Jameson: **El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado.** Nº 44, pp. 557-559.

Sobre Perry Anderson; Norberto Bobbio y Umberto Cerroni: **Socialismo, Liberalismo. Socialismo Liberal.** Nº 44, pp. 559-561.

Bravo, Manuel: **Rómulo Betancourt y la política militar.** Nº 43, pp. 359-374.

Buchholz O., Janet: **Las Jornadas Orinoquenses de Don Antonio de Berrío y su tropa: un eslabón en la formación del hombre guayanés.** Nº 42, pp. 154-167.

Calvo Hernando, Manuel: Sobre Julio Caro Baroja: **Las Falsificaciones de la Historia.** Nº 43, pp. 439-440.

Cañestro, José R.: Sobre Angel J. Cappelletti: **Bakunin y el Socialismo Libertario.** Nº 41, pp. 134-135.

Cardozo Galué, Germán: **El Comercio Marabino durante la década federal.** Nº 43, pp. 415-438.

Carrasquel, Carmen: **Los Partidos Políticos en Mérida: El Parrismo y la formación de una élite para gobernar.** Nº 44, pp. 545-553.

Chacón, Zully: **Antropofagia y resistencia caribe: Armas jurídicas de la Corona Española.** Nº 44, pp. 501-523.

Chalbaud Cardona, Pedro R.: **El Doctor Eduardo Rohl y el proyecto de modernización del Observatorio Cajigal de Caracas (1952-1958).** Nº 41, pp. 22-39.

Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Año Internacional de las Poblaciones Indígenas. Nº 44, pp. 463-485.

Donoso, Roberto: **Apariencia y esencia de un período autoritario. Pérez Jiménez a través de sus discursos.** Nº 41, pp. 7-21.

Gamus, Raquel: **Presencia de la Escuela Realista en la Política Exterior del Nuevo Ideal Nacional.** Nº 41, pp. 95-121.

Hernández Arvelo, Miguel Angel: **La Izquierda, la Revolución Cubana y la Lucha Armada. 1959-1963.** Nº 43, pp. 337-357.

Himiob, Santos: **Selección bibliográfica de Rómulo Betancourt.** Nº 43, pp. 391-396.

Langue, Frédérique: Sobre Michel L. Martín y otros: **De la révolution française aux révolutions créole et négres.** Nº 41, pp. 132-134.

López, María Victoria: **El Estado Venezolano y la formación de capitales en el Valle del Turbio-Yaracuy.** Nº 42, pp. 241-250.

López Alacayo, Raúl: Sobre Manuel Rodríguez Campos: **Pérez Jiménez y la dinámica del poder (1948-1958).** Nº 41, pp. 122-123.

: Sobre Irida Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente: **Historia Identidad y Poder,** Nº 42, pp. 276-277.

- Maingon, Tahís: **El autoritarismo como práctica democrática. 1959-1962.** N° 41, pp. 61-94.
- Morales, Filadelfo: **Resistencia indígena ante las políticas etnocidas del Estado-Nación.** N° 44, pp. 487-500.
- Ortega, David: **El castellano y la conquista de América.** N° 44, pp. 537-542.
- Parra, Ileana: **La recluta en la Maracaibo Federal.** N° 42, pp. 218-223.
- Quero, Ricardo Emilio: **Sobre Eleazar Córdova-Bello: Origen de la Ñ en español.** N° 44, pp. 561-563.
- Rodríguez, Luis Cipriano: **Rómulo Betancourt y el anticomunismo demoburgués.** N° 43, pp. 299-313.
- Rodríguez Barazarte, Julián: **La "doctrina Betancourt" y las relaciones de Venezuela con Cuba (1959-1964).** N° 43, pp. 375-389.
- Rodríguez G. Taylor: **Impacto de la Guerra de Independencia en la economía caroreña.** N° 42, pp. 176-189.
- Rodríguez Marrufo, Luisa: **Sobre Edmundo Villafaña: Eustoquio Gómez o el Despotismo Civilizador.** N° 43, pp. 442-443.
- Ruiz Calderón, Humberto: **La Oficina de Estudios Especiales (O.E.E.). Los Inicios de la Industrialización de Guayana: 1953-58.** N° 41, pp. 40-60.
- Uzcátegui Montilla, Gorety: **Sobre Roberto Briceño-León: Los efectos perversos del petróleo.** N° 42, pp. 285-288.
- Varela, Luz: **El castrismo en el Estado Mérida. Una mirada a través de la prensa regional.** N° 42, pp. 224-240.
- Vivas, Cecilia: **Revolución de las Reformas en Cumaná, 1835.** N° 42, pp. 190-199.
- _____ : **Sobre Steve Ellner: De la derrota guerrillera a la política innovadora.** N° 43, p. 441.
- Yacou, Alain: **La derrota del cuerpo expedicionario francés en Saint-Domingue: La retirada de la Isla de Cuba del General La Valette.** N° 42, pp. 263-275.
- Yarrington, Douglas K.: **Campeinado y élite en la Historia Agraria del Distrito Crespo del Estado Lara, 1863-1936.** N° 42, pp. 251-262.
- Zambrano, Javier: **Sobre Ligia Montañez; El racismo oculto en una sociedad no racista.** N° 44, pp. 554-555.

RESEÑA DE LIBROS

La Independencia de Venezuela. José Antonio Armas Chitty. Caracas. Editorial Grijalbo. (Colección: Nuestra Tierra, Independencia de Iberoamérica, s/n). 1993.

José Antonio Armas Chitty es uno de esos escasos historiadores de sólida y añeja tradición humanística. Su prosa trasluce sencillez y donosura difícil de alcanzar. Escritura periodística, desbordante de pasión pedagógica.

Armas Chitty narra los acontecimientos fundamentales de la Venezuela de las postrimerías del siglo XVIII, deteniéndose con especial énfasis en las coyunturas de 1808 (la conjura de los mantuanos), el 19 de abril de 1810, el 5 de julio de 1811 y la separación del entonces Departamento de Venezuela de la Gran Colombia de Bolívar. Aún le queda aliento para explayarse en detalles de la década siguiente a la muerte de Bolívar: primeros pasos de la república oligárquica, surgimiento del partido liberal, inicio del itinerario del gran ideólogo y mayor pillo de la política venezolana del siglo XIX como lo fue Antonio Leocadio Guzmán, etc.

Este epitome lo complementa el autor con una cronología, biografías de los protagonistas fundamentales de los acontecimientos de esas tres décadas cruciales y una bibliografía comentada.

Comentario ineludible se merece el modo como Armas Chitty describe los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales del período estudiado. Con aparentes detalles, ahondando en elementos anecdóticos y cotidianos traza un cuadro magistral de los tiempos a los que se refiere.

Igualmente, es necesario destacar como, en medio de esa visión panorámica de los años 1808 hasta 1840, logra perfiles biográficos y espirituales de las figuras descolantes. Simón Bolívar, Francisco de Miranda, Pedro Gual, Fermín Toro, Juan Germán Roscio, Miguel José Sanz, Tomás Lander, entre muchos otros, configuran -según Armas Chitty- parte de una irrenunciable heredad, heroica y ética, permanente referencia para una nación que todavía no ha encontrado su camino para alcanzar la auténtica democracia con justicia, libertad y prosperidad para todos. Aquí, es imprescindible acudir a la prosa aforística y cáustica de Simón Rodríguez, cuando escribe, el 20 de octubre de 1845, desde Latacunga (Ecuador), curtido de años y de desengaños, que: "... Al rey no volvemos, ni a la república llegamos...".

David Ruiz Chataing

"Latinomafia" crónica de la corrupción del sistema. Guillermo Pantín. Caracas. Editorial Pomaire de Venezuela, S.A., 1994.

El autor, conocido periodista y escritor, se dispone al análisis documental exhaustivo del caso del Banco Latino, ofreciéndonos una crítica bien escrita y plena de información muy reciente no sólo sobre lo concerniente estrictamente al caso develado, sino a otras esferas del ejercicio político, económico, social y policial de la historia reciente del país.

Por estas razones, no dudamos en reconocer esta crónica como lectura obligada de quienes pretendan conocer ciertos segmentos de la pequeña historia contemporánea de Venezuela, de las últimas cuatro décadas.

Una vez que se instala la democracia en 1958 y Rómulo Betancourt vuelve al poder en 1959, las condiciones de Venezuela se reflejaron en la persistencia de muchos conflictos, conspiraciones, intentonas de golpes de estado, dos grandes insurgencias militares, atentados, represión, miles de presos, torturados, allanamientos, suspensión de garantías constitucionales, censura de prensa, asesinatos políticos y persecuciones en general. En este cuadro de inestabilidad, la dirigencia de Acción Democrática y el alto gobierno propiciaron el ingreso y la posterior penetración en los Cuerpos de Seguridad del Estado, de exiliados cubanos, en su mayoría ex-agentes de la policía política de Fulgencio Baptista y agentes anticastristas radicados en Miami; se trataba de verdaderas mafias, entrenadas en la manipulación de la información, el terrorismo, rastreo de llamadas telefónicas, preparación y colocación de explosivos. Un contingente terrorista que ocupó no sólo las cúpulas de los órganos de seguridad (Dige-pol, SIFA, MRI, etc.) sino altos cargos en periódicos, revistas, radioemisoras, televisoras y agencias publicitarias.

Una vez que fueron penetrados los medios, fue sencillo para el Gobierno contrarrestar la opinión pública que le era tan adversa. Estos movimientos iniciales del poder adeco, tienen importancia en el libro de Pantín porque como el mismo señala: "... Esta organización consolidó planes promovidos por grupos conservadores y de extrema derecha, que ya se habían formado para proteger los intereses de la clase empresarial, y muy especial al sector financiero, representado en la banca nacional"...

En ese mismo período Betancouriano y los subsiguientes, se fortalece la madeja que va a constituirse en una de las más poderosas organizaciones delictivas para saquear la economía de un país. Se destacan entonces, según el orden escenográfico, apellidos vinculados al comercio, la banca o la producción que independientemente del partido en el poder, ejerce más o menos influencia, más o menos acceso a la cartera crediticia del Gobierno.

Los Mendoza, los Dao, Di Masse, Vollmer, Cisneros, Tinoco, Lauría, Febres Cordero, Delfino, González Gorrondona, etc., son los beneficiarios tanto de AD como de COPEI en el poder.

Cuando llega a la Presidencia Carlos Andrés Pérez, ya se ha consolidado el sistema de vicios, trampas, halagos y adulancias; pero, desde entonces, se desboca el abuso del poder y el saqueo de la Nación. Para este momento ya Pedro R. Tinoco tiene en su poder el Banco Latino Americano de Venezuela y decide cambiarle el nombre por **Banco Latino**, el banco que se constituye en el centro financiero para acometer lo que se llamó "La Gran Venezuela". En 1976 Gustavo Gómez es designado secretario de la Junta Directiva del Banco Latino por Pedro Tinoco. A partir de entonces se inicia el ascenso de este joven ejecutivo, quien pasa a ser persona de confianza, incrustándolo también en las directivas de diversas filiales del Banco. Los negocios cada vez más fructíferos mejoraban sus relaciones con personajes del mundo empresarial y el mundo político.

Estas dos esferas (empresa y política) se constituyen en una unidad de análisis socio-político, que hacen de la obra una auténtica requisitoria de los apellidos, grupos y partidos políticos señalados en la relación pormenorizada de ese itinerario de corrupción; en este sentido la crónica de Pantín constituye un excelente esfuerzo por sistematizar una masa importante de información a efectos de distinguir los medios de control del Estado por parte de la oligarquía financiera y, las formas de este control, desde el papel de la prensa, la radio y la televisión en lo que toca a la difusión ideológica, hasta el control vertical del aparato político, pasando como es de suponer, por la dimensión económica.

La segunda parte de la obra se dedica exclusivamente a la evolución, crecimiento y quiebra fraudulenta del Banco Latino, impulsada por la llamada "latinomafia", organización político-financiera que estafó, despojó y robó a un importante número de venezolanos y a muchas empresas e instituciones unos cientos de miles de millones de bolívares. Con una prolija y exhaustiva información, el autor presenta esta "latinomafia", en cuya cabeza se ubica a Pedro R. Tinoco, en términos de un sector social elitesco constituido por calificados personajes de la nueva oligarquía partidista y por altos representantes de la burguesía emergente empresarial-financiera. Y es que junto con la extensión del papel del Estado en la vida económica, la burguesía y, especialmente el sector bancario también extendió y reforzó su control sobre el aparato administrativo. Se demuestra con esta crónica la alta circulación del funcionariado dirigente, del alto gobierno hacia los bancos y empresas filiales y, desde éstas hacia el alto gobierno, utilizando todo tipo de vínculos, desde los lazos familiares hasta las relaciones de condiscípulos y discípulos en ciertos centros de educación superior.

En síntesis, verdaderos vasos comunicantes entre los cuadros superiores del alto gobierno (BCV, FOGADE, Superintendencia, Ministros de Hacienda,

Fomento, Transporte, etc., y la oligarquía financiera ejerciendo el control y la dirección administrativa del Estado venezolano, un control entregado, favorecido, justificado, protegido y santificado por Acción Democrática y Copei en cada oportunidad que han gobernado este país.

Eduardo Medina Rubio

Pedraza de Barinas. Gladys Marlene Paéz. Caracas. Fondo Editorial Tropykos, 1993.

El libro **Pedraza de Barinas**, que con el debido respeto de la autora y editores, no comprendo porque no es Pedraza de Zamora, para hacer justicia histórica, es una obra extremadamente ambiciosa, comparada con muy pocas publicaciones existentes o aquellas conocidas en proceso de preparación.

Ambiciosa por la diversidad y variedad de los aspectos tratados, por el tiempo histórico comprendido -sobre todo el referido a los antecedentes-, así como por las fuentes consultadas. La obra de Gladys Marlene Páez representa un nuevo aporte dentro de la reconstrucción histórica de ámbitos espaciales menores, en concreto de historial local, devenir referido al distrito Pedraza del antiguo estado Zamora, actualmente Barinas.

El libro en cuestión está estructurado en cinco grandes capítulos, a saber.

- I.- Metodología y Fuentes
- II.- Evolución Histórica y Caracterización Geográfica de la región.
- III.- Propiedad y ocupación de la tierra.
- IV.- Producción y comercio
- V.- Categorías sociales y expresiones culturales

El primero de ellos más que referirse a la conceptualización metodológica utilizada, la cual se encuentra implícita a lo largo de los capítulos restantes, sobre todo los correspondientes al período 1908-1935, tiene que ver con los trabajos previos que dieron origen al actual. En cuanto a las fuentes utilizadas, independiente de lo concreto del ámbito espacial investigado, éstas fueron localizadas en Caracas y los estados Barinas y Mérida, en bibliotecas y archivos, públicos y privados. Fuentes de variada índole como documentales, bibliográficas y testimoniales. A pesar de la extensa información recabada, en algunos casos, sobre todo en la muestra estadística, ésta se limitó a los años que van desde 1922 a 1935. Vacío comprensible por la ausencia de información oficial al respecto.

Los capítulos restantes son susceptibles de agruparlos en dos. Un primer grupo -integrado por el Capítulo II- que hace alusión a los hechos históricos y características geográficas que sirven de antecedentes y referencia espacial, respectivamente, al tema central del libro. El segundo grupo -integrado por los Capítulos III, IV y V- se corresponde con un tratamiento pormenorizado de los múltiples elementos que se conjugan en Pedraza durante el período 1908-1935.

Concerniente al segundo Capítulo, si bien no se deja de reconocer sus características e intención dentro del trabajo, así como lo exigente de su tratamiento por lo extenso del período, éste no es desarrollado proporcionalmente, existiendo aspectos manejados en forma general en contraposición de otros en los que se observa mayor profundidad investigativa. Aspectos que en conjunto parecieran, por momentos, desvirtuar la intención central de la obra, que sólo se justifica por fines didácticos y divulgativos para dar a conocer una resumida historia de Pedraza.

El segundo grupo representa lo que indudablemente es el eje central de la obra. En él hay momentos en que el tratamiento del contenido se queda en lo descriptivo de aspectos relacionados a la dinámica de la propiedad territorial en Pedraza -Capítulo III- que permiten inferir el complejo proceso de apropiación de la tierra y la conformación de los grandes latifundios. Información valiosa que no sólo sirve de referencia a posteriores análisis, sino que también es un insumo para investigaciones futuras.

En el Capítulo IV se demuestra en primera instancia la preponderancia de la actividad ganadera, base de la economía pedraceña, la cual fue objeto de un cúmulo de leyes y decretos destinados a mejorar el proceso y a aumentar los beneficios de los grandes propietarios. De la misma manera se observa un relativo languidecer de tan importante actividad debido a la falta de concordancia de las técnicas y tecnologías empleadas con la necesidad de incrementos de la producción y productividad, experiencia repetida en muchas localidades llaneras, propias del inexorable tránsito a la economía petrolera.

Paralelo a la producción ganadera figura la actividad comercial, que se expresa en dos vertientes diferentes como son el mercado local desarrollado en el ámbito del distrito Pedraza, el cual es altamente restringido sobre todo en el área de las sabanas, motivado a la escasez de vías de comunicación, a la pervivencia del conuco como fuente de subsistencia y a la práctica del trueque como compensación. El mercado externo efectuado más allá de los confines distritales, más dinámico que el anterior, es un intercambio realizado con las principales ciudades del estado Zamora como con otras distantes del Centro-Norte del país, inclusive con localidades de Colombia, siendo el objeto de venta el ganado y cuero pedraceño, mientras que las compras eran de manufacturas y maquinarias diversas de confección nacional y extranjera.

El Capítulo V es un indiscutible complemento de los dos anteriores, en el que se reflejan en el plano social y cultural las consecuencias del proceso productivo imperante, beneficiador de los grandes propietarios y excluyente de la mayoría de

la población. Una organización social abiertamente desigual, en la cual se patentizan los contrastes entre las diferentes clases y sectores, cuestión que no solamente se evidencia en términos económicos sino que se extiende a los planos médico-sanitarios y educativos los cuales eran adversos y vedados respectivamente para las masas desposeídas. Clases y sectores, que en común sólo tenían aquellas creencias mágico-religiosas propias del medio rural, transmitidas de generación en generación y que conforman parte de su legado.

No suficiente con todas las expresiones y hechos propios de la vida en Pedraza de Zamora, que se encuentran a lo largo de la obra, Gladys Marlene Páez concluye con un pequeño pero condensado glosario de términos propios del ámbito y cultura llanera, que nos compenetra más con cada uno de los aspectos trabajados.

Raúl Lopez Alacayo

Doña Ines contra el olvido. Ana Teresa Torres. Caracas. Monte Avila Editores, 1992.

La constitución de nuestra historia, definición de nuestro devenir, desde el siglo XV se ha caracterizado por las injusticias y las luchas de los distintos grupos étnicos, aborígenes, africanos y europeos, por defender su cultura, modo de proceder y espacio.

En este acometimiento han sido los europeos, los descendientes de españoles, los que lograron imponer sus criterios de propiedad, lenguaje, religión y cultura a los otros grupos que no contaban con los poderes de los blancos.

Esta novela de Ana Teresa Torres es una suerte de relato, narrado por una mujer, omnisciente y omnipresente, conocida como Doña Inés Villegas y Solórzano. Esta, de acuerdo a la historia tramada por Torres, contrajo nupcias con su primo Don Alejandro Martínez de Villegas, ambos nietos de don Pedro de Villegas dueño de grandes extensiones de tierras, fértiles para la siembra del cacao, en la zona barloventeña.

Estas tierras fungen como evidencia para demostrar la reyerta entre los Villegas y su descendencia por hacerse de ellas. Conflicto que se resuelve hacia 1985 gracias a un trato entre Francisco Villaverde y José Tomás. El primero descendiente de los Villegas blancos, el segundo descendiente mulato que pretendía los territorios en disputa. Del trato entre ambos no se desarrollan mayores detalles en la obra; pero queda al lector inferir como se realizan las negociaciones en esta democracia.

Para llegar a este final "feliz" la autora se da un paseo por toda nuestra historia desde 1715. La historia aquí narrada no es simple fábula o simple

complacencia con lo ya acaecido. Los hechos reseñados aquí están plagados de una cruda realidad. Hechos protagonizados entre negros, y su sucesión, y los blancos criollos que son en definitiva los que han regentado este país.

Desde su habitación, devenida en trastienda, Doña Inés recuerda los cambios suscitados en el espacio que le sirvió de albergue. Cambios efectuados en virtud de las transformaciones que ha experimentado Caracas a raíz de la explotación petrolera, en este siglo XX. No otra cosa nos refieren las siguientes líneas: "...La cochera convertida en garage, el oratorio en cuarto de costura, el patio de la servidumbre vendido como local de comercio ..." (p. 153).

Lo visto y descrito por Doña Inés está lleno de trances tristes como lo son la infausta muerte de Julian Cayeta no perpetrada por otro negro de nombre Ceferino. La muerte de Ignacia hija única de Vicenta, quien fuera cocinera de Belén Villegas, tía de Francisco, luego de haber sido mordida por una mapanare. La desaparición de Manuel, luego de matar a su esposa a quien descubrió en el lecho con un amante. Así como la desaparición de León Bandilac en las aguas del Litoral.

Quizás, la mayor virtud de esta obra sea la de querer demostrar como algunos lograron atesorar fortunas, gracias al ingreso a las huestes armadas que protagonizaron nuestros caudillos. La mejor demostración es la de Domingo Sánchez quien logra amasar fortuna con el engaño, la mentira, el dolo y la adulancia. Sánchez lograría ser ministro gomero y hombre respetado amén de sus posesiones, de acuerdo a la trama delineada por Torres.

Esta novela demuestra como es posible el diálogo entre la literatura y la historia. Se presenta en ella la diacronía de una serie de hechos característicos del subdesarrollo, donde la administración estatal ha actuado con desidia a la hora de fijar linderos y establecer propiedades. El realismo histórico encuentra aquí su cauce con ilustración fehaciente. Con un mínimo de ficción se ofrecen detalles de la lucha entre el poderoso y el que nada tiene.

Es en términos generales una obra excelente, de gran talante, bien escrita, sin devaneos conceptuales ni gramaticales o de insidioso manejo del lenguaje. No obstante, queda en el lector un aire interrogativo en cuanto al trato algo despectivo hacia la negritud y sus modos de sobrevivir.

Jorge Bracho

El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales. Juan José Pujadas Muñoz. Madrid. Centro de Investigaciones Metodológicas. 1992. (Cuadernos Metodológicos, N° 5).

Las historias generales, ya sean políticas, económicas o sociales, encuentran su razón de ser en modelos conceptuales. Estos, como es el caso del positivismo,

difundieron en el seno del discurso histórico una forma de "hacer" la historia escrita de acuerdo a sus postulados específicos. Si en un tiempo fue la historia política el ámbito predilecto de historiadores y diletantes de la historia, ello se debió a la búsqueda constante por cumplir con un principio positivista a saber la neutralidad axiológica.

El campo de lo político se convirtió así en el punto nodal de lo histórico. La reseña de las batallas y combates bélicos devinieron en causalidad de toda concreción. La periodización establecida, a partir de esta propensión, se desvió por la vía de los grandes acontecimientos, por encima de los impactos de otras esferas de la sociedad supeditadas, a la sazón, al contexto político.

Como respuesta al discurso histórico positivista, emerge una discursiva sustentada en el marxismo economicista. Este pasó a considerar, en forma reduccionista, todo suceso cual consecuencia, "en última instancia", de lo económico. Sin embargo, presentó avances en virtud del desbrozamiento de ciertos aspectos de la sociedad mistificados por la "discursiva politicista".

En términos generales, "las grandes historias" cargadas de generalidades han obstaculizado la percepción de hechos centrados en espacios reducidos. Por otro lado, no hace mucho se consideraba que la "verdadera historia" era aquella que demostraba la explotación económica. En este orden, lo histórico se apreciaba cual punto esencial de la lucha ideológica. No obstante, lo cierto es que la historia más allá del combate contra lo vedado, tal como lo expresara Lucien Febvre, no es una simple expresión escrita para la contemplación y divulgación de lo divino y considerado bueno por ciertos sectores en un momento histórico dado.

En fin la historia y su discursiva fue **dogmatizada** por la lucha ideológica entre grupos que luchan, de un lado, en la defensa del **statu-quo** y, por otro, los que desean superar el actual orden de cosas.

La influencia del positivismo propició los estudios, dentro de las ciencias sociales, deshumanizados y excesivamente abstractos. El individuo como objeto de la ciencia se dejó a un lado en aras de la dimensión social y leyes sociales inexorables. Asimismo, las relaciones sociales no son tratadas, por los positivistas, como efecto ni causa sino como simples variables supeditadas a una causalidad; las leyes que rigen los fenómenos. Con toda pertinencia Juan José Pujadas Muñoz, nos expresa que "... la actitud teórica del positivismo es considerada dogmática, por cuanto tiende a construir un fetiche de sus normas técnicas y a abandonar las perspectivas de su objeto de investigación original: el ser humano y sus relaciones sociales" (p. 9).

En **El método biográfico**... nos encontramos con un estudio que pretende rescatar lo individual, sin dejar de considerar la totalidad, lo humano y el sujeto como hacedor de su historia. A través del estudio de diversas publicaciones entroncadas con la biografía, la historia oral y las historias de vida, Pujadas Muñoz, nos va dibujando todo un panorama discursivo que cada día cobra más fuerza. La fortaleza del método biográfico y el uso de las historias de vida encuentra su

asidero en la propensión por el rescate del hombre y su proceder, negado por parte de la discursiva positivista.

De acuerdo, con este investigador español, las historias de vida a la vez que permiten al analista ilustrar la teoría mediante material testimonial -al contrario de los positivistas-, los tipos ideales de Max Weber y el marxismo en su vertiente estructuralista-, evidencia la superación de los sistemas teóricos que trabajan con factores y elementos apriorísticos o preestablecidos. Las historias de vida expresan, sin lugar a dudas, la posibilidad de rebasar los grandes modelos de interpretación sin lesionar la categoría de totalidad.

Un ejemplo manifiesto de lo que venimos refiriendo, es el caso del rebasamiento de los tipos de explicación cual causas finales. Verbigracia, los tipos ideales de Weber. Igualmente cabría agregar el caso del positivismo y su reduccionismo nomotético; el caso del marxismo organicista es ejemplo claro de la aplicación de modelos analíticos con ideas preestablecidas donde los conceptos y categorías funcionan o se aplican sobre el desenvolvimiento y las especificidades existentes.

Según Pujadas Muñoz, el método propuesto, en este libro, conduce a interpretaciones pluralísticas donde tiene cabida el individuo como protagonista del proceso en que se encuentra inmerso; "... la opción del método biográfico es siempre legítima, poseyendo la ventaja añadida de cualquier aproximación humanística; esto es, que nos transmite la frescura de los valores y de las actitudes concretas de los individuos y nos proporciona un conocimiento directo de las situaciones sociales específicas" (p. 36).

Esta obra posee dos virtudes, a pesar de su brevedad. Una, el análisis teórico-conceptual que ha protagonizado el discurso de las ciencias sociales desde un buen tiempo; otra, las propuestas y pasos que presenta para la realización de investigaciones en el orden científico social. Un libro de interés para aquellos libres de purismos y alejados del dogmatismo.

Jorge Bracho

Fin del Estado. Desestabilización política, caos constitucional. Jorge Child. Santafé de Bogotá-Colombia. Editorial Grijalbo. 1993.

Desde la década de los ochenta, de la presente centuria, las grandes corporaciones financieras internacionales han obligado, a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), a los países del Tercer Mundo a liberarse de las instituciones supeditadas al Estado.

La deuda externa funge como mecanismo de control y regulación entre los

deudores y los prestamistas. Estos imponen condiciones para el pago de las deudas y el reembolso de nuevos préstamos. La modalidad escogida para "liberar" al Estado de sus cargas ha sido la de la venta de empresas claves como el caso de las telecomunicaciones, petroleras y otras ligadas a los recursos naturales de los países endeudados. En este sentido, se puede citar el caso de la Amazonia brasilera canjeada, una porción de ésta, por parte de su deuda.

La teoría que pretendidamente se ha divulgado como "nuevo" proceder económico y político es la neoliberal. Esta se ha convertido en una fórmula más de explotación y expoliación de todos aquellos que no cuentan con tecnología y recursos monetarios suficientes para competir a nivel internacional.

En este libro, *Fin del Estado...*, del abogado Jorge Child, se recogen un conjunto de trabajos, ponencias e investigaciones en torno al candente tema de la desaparición de los Estados en los países como el nuestro y Colombia, en especial. El autor no se queda en un simple análisis jurídico-institucional. Analiza el modelo que se nos pretende vender como nuevo sin serlo, el nuevo papel del Estado asignado a partir de la nueva división social del trabajo a nivel internacional. Estudia, así mismo, la situación de la universidad en los tiempos que corren, el nuevo status de las comunicaciones, y sus aparatos, con relación al mercado. No escapan sus reflexiones al análisis de las denominadas filosofías postmarxistas y sus representantes.

Child rescata los principios que han venido orientando la filosofía postmodernista, en contraposición al neoliberalismo individualista. En este orden de ideas, considera que la superación de los dogmas y verdades impuestas por cierta escolástica marxista son los aspectos principales de esta filosofía.

Considera, de igual modo, que la privatización y la nueva legislación, adecuada a las necesidades del mercado exterior, conducen a la desnacionalización y a una mayor dependencia del Sur hacia el Norte.

Reflexiones importantes e interesantes las presentadas por Child, necesarias en estos tiempos de maximización de la tasa de beneficio y de acumulación monetaria en manos de una minoría.

Jorge Bracho

Normas para la presentación de originales

Tierra Firme, Revista de Historia y Ciencias Sociales, es una publicación trimestral dedicada a la investigación científica en el área de las Ciencias Sociales y en particular a la Historia. En ella se publican artículos e informes que, pueden ser; Investigaciones Concluidas, Investigaciones en Proceso y Estudios Analíticos, así como reseñas y comentarios.

El Comité Editor y Consejo de Redacción de la Revista han establecido una serie de normas y criterios para la publicación de los trabajos que damos a conocer a nuestros colaboradores:

- 1.- Los trabajos deben ser inéditos, y nunca con más de treinta (30) cuartillas.
- 2.- Todos los trabajos irán precedidos de una hoja en la que figure el título del trabajo, el nombre del autor o autores, así como un minicurrículum de éstos. Debe señalarse la situación académica de los autores y su teléfono y dirección. En esta página precedente se incluirá también un resumen no mayor de quince (15) renglones y una lista de palabras claves.
- 3.- El Consejo de Redacción revisará en primera instancia los originales y seleccionará si es necesario y de acuerdo al tema, a dos miembros del Comité Editor o a dos expertos en la materia, quienes efectuarán una nueva revisión. En todo caso, la Junta de Arbitraje decidirá sobre los trabajos.
- 4.- Las colaboraciones deberán presentarse en original, escrito a máquina a doble espacio, con un margen de tres (3) centímetros de cada lado del papel y máximo de 28 renglones. El autor o autores deben estar identificados.
- 5.- En cada cita deberá hacerse referencia a su fuente dentro del texto en el cual aparece; por ejemplo: (Nuñez T., 1975: 24). Al final del artículo o informe se darán las fuentes bibliográficas o hemerográficas completas, en orden alfabético de autores, observando las siguientes normas:
 - 5.1. Libros: Apellido e iniciales del nombre del primer autor. Apellido e iniciales del nombre de cada coautor. Título del trabajo subrayado y en mayúscula la letra inicial de las palabras que no son elementos de enlace. A continuación separada por una coma, la ciudad en la cual se encuentra la Editorial, luego de dos puntos, la Editorial y finalmente separado por coma el año de la publicación. Ejemplo:
Stepam, A. y D. Rock; *The Military in Politic*, Stanford: University Press, 1980.
 - 5.2. Artículos: Apellido e iniciales del nombre del primer autor. Apellido e iniciales del nombre de los coautores; título del trabajo con mayúscula, la letra inicial de las palabras que no son elementos de enlace y todo entrecorillado, nombre de la revista subrayado, volumen y año, número y páginas. Ejemplo:
Cunil Grau, Pedro; "Geohistoria Ambiental y explotación de recursos naturales en la Venezuela pre-petrolera". *Tierra Firme*. Vol. VI, (1988), N° 24, pp. 327-344.
- 6.- Las pruebas de imprenta no serán enviadas a los autores para su corrección final. Dichas correcciones se harán por el Consejo de Redacción, y el equipo de corrección.
- 7.- No se devolverán originales.
- 8.- Los puntos de vista expuestos por los autores no corresponderán necesariamente con los de los editores.

La Revista mantiene una sección dedicada a noticias relacionadas con la actividad científica desarrollada durante el año. Por ello, se agradece a los organizadores y responsables de congresos, jornadas, simposios u otra actividad de índole científica, ponerse en contacto con nosotros a fin de incorporar las informaciones correspondientes.

Caracas, febrero de 1993



El CDCH-UCV responde a la crisis editorial del país

En los últimos años el CDCH-UCV ha sistematizado y regularizado un programa editorial con la idea, no sólo de difundir los resultados de la investigación científica, sino también como una forma de contribuir al fortalecimiento del fondo de publicaciones de interés académico en el país.

Como es sabido, la crisis general que atraviesa la nación, ha ocasionado grandes perturbaciones en lo que se refiere al suministro de textos, publicaciones periódicas y documentos que recojen el desarrollo del pensamiento de las distintas disciplinas del saber especializado. Tal circunstancia ha aislado a la comunidad académica de las corrientes del pensamiento y ha repercutido negativamente en las existencias de las bibliotecas académicas y públicas.

A su vez, la actividad editorial privada no puede asumir toda la producción que se genera en esos centros académicos y de investigación científica en general, por eso el CDCH - UCV ha considerado oportuno y útil brindar otra opción editorial a su comunidad de docentes investigadores a través del programa de publicaciones, que sustituye parcialmente a las importadas y estimula la labor intelectual dentro de la institución.

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA PUBLICACIONES

Destinado a apoyar la divulgación de los resultados de investigación del personal docente y de investigadores de la U.C.V. en publicaciones especializadas. La Subcomisión de Publicaciones constituye un organismo cuyas funciones esenciales se orientan al desarrollo de tres (3) grandes programas:



1 LIBROS:

Colección Estudios: Publicación de resultados originales producto de investigaciones especializadas.
Colección Monografías: Destinada básicamente a la publicación de temas especializados de una extensión menor. Las solicitudes se reciben todo el año.



2 FINANCIAMIENTO PARA LA PUBLICACION DE ARTICULOS EN REVISTAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Se otorga financiamiento al investigador hasta un monto limitado para los gastos de adquisición de separatas y publicación de artículos en revistas especializadas nacionales o extranjeras. Las solicitudes se reciben todo el año.



3 AYUDA FINANCIERA A LAS PUBLICACIONES PERIODICAS:

Las publicaciones periódicas de la U.C.V., especializadas y que se editen en el país, deben presentar un plan anual que comprenda especificaciones establecidas en la planilla de solicitud correspondiente y ajustadas a la normativa existente. A las publicaciones que deseen optar por esta ayuda se les exigirá estar arbitradas, indizadas y que tengan una periodicidad estable en los últimos tres (3) años que precedan a la petición. Las solicitudes se reciben entre el 1º de octubre y el 15 de diciembre.

El Departamento de Relaciones y Publicaciones suministra toda la información complementaria requerida para poder ser considerada por los organismos competentes.

Sede: CDCH, Av. Principal de la Floresta, Qta. Sillenia
Teléfonos: 284.70.77 - 284.72.22 Fax: 285.11.04



ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

El Departamento de Investigaciones Históricas de la Academia Nacional de la Historia, es el órgano creado (1972) por la Ilustre Corporación para conducir los diferentes proyectos de organización e investigación que auspicia la Academia. Los proyectos en curso son:

- I.- Los Esclavos y la Esclavitud.
- II.- La Institucionalidad Jurídica y la Administración de Justicia en Venezuela.
- III.- Documentos del General José Antonio Páez.
- V.- Colecciones documentales:
 1. Colección Martín Tovar
 2. Colección Espíndola
 3. Colección Castelli
 4. Colección Documentos varios
 5. Colección Hojas Sueltas
- V.- Índice de la Sección "Documentos episcopales" del Arzobispado de Caracas.
- VI.- Índice de la Colección Traslados de Archivos (Papeles de Nectario María).
- VII.- Recopilación documental sobre Historia institucional venezolana e hispanoamericana.
- VIII.- Catálogo del Archivo del General Carlos Soublette.
- IX.- Reorganización de la "Colección Francisco Xavier Yáñez".
- X.- Bibliografía de Derecho Indiano.
- XI.- Bibliografía General de Historia de Venezuela y de las fuentes para su estudio.
- XII.- Índice de la Sección Judiciales del Archivo Arzobispal de Caracas.
- XIII.- Archivo del doctor Gumersindo Torres.
- XIV.- Catálogo de Información bibliográfica y documental.

Caracas, octubre de 1992

**Ultimas publicaciones
del Fondo Editorial Tropykos**

El folklore de Portuguesa en la Educación Básica

Dorothy Noguera de Stergios

**Estrategias e impacto de los movimientos
de protesta social**

Makhram Haluani

Reconversión Universitaria

Alberto Lovera (Compilador)

Sueños desencantados

Relatos

Edgar Borges

La evaluación del aprendizaje

Edgar Querales

La mujer en la Colonia

María Lovera de Alvarez

Cuadernos de Postgrado N° 5

Eduardo Ortiz Ramírez (Compilador)

El antropólogo como objeto

Omar Rodríguez

El juego de los aparatos y otros ensayos

(Colección Paria N° 9)

Juan Calzadilla Arreaza

35 AÑOS DE CONSECUENCIA

**Desde 1958, la APUCV se ha
mantenido firme en defensa de la
Universidad Autónoma y Democrática,
y al servicio de los profesores de la
máxima casa de estudios del país.**



**Asociación de Profesores de la UCV
TU GREMIO**



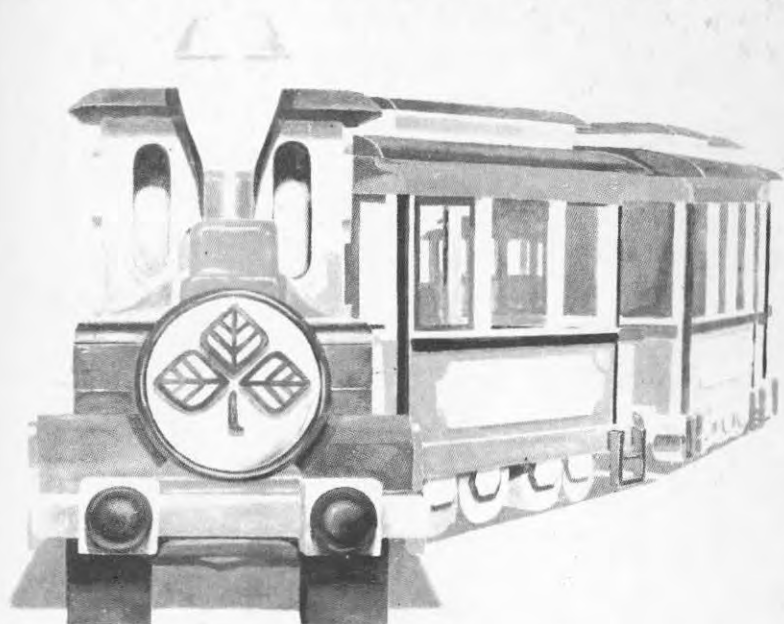
Director: Benjamín Sánchez Mujica

Denominación de Cursos	Clasificación	Responsable
Bibliotecología y Archivología:		
- Gerencia de redes de Unidades de Información	Especialidad	Yolanda Gómez de Allen
Comunicación Social:		
- Comunicación cultural	Especialidad	Mariela Torrealba
- Información Internacional	Especialidad	María A. López
Educación		
- Doctorado en Educación	Doctorado	Magaaldy T. de Martínez
- Diseño de Políticas y Planificación	Maestría	Luken Quintana
- Educación Superior	Maestría	Eduardo Medina Rubio
- Orientación	Maestría	Francisco Vital
- Tecnología Educativa	Maestría	Hernando Salcedo
- Docencia en Educación Superior	Especialidad	Aura Alvarez
- Orientación	Especialidad	Francisco Vital
Filosofía		
- Doctorado en Filosofía	Doctorado	Francisco Bravo
- Lógica y Filosofía de la Ciencia	Maestría	Hugo Calello
- Filosofía y Ciencias Humanas	Maestría	Hugo Calello
Historia		
- Doctorado en Historia	Doctorado	Eliás Pino Iturrieta
- Historia en América Contemporánea	Maestría	María Elena González
- Historia de Venezuela Republicana	Maestría	Aristides Medina Rubio
Letras		
- Literatura Venezolana	Maestría	Pilar Almonia de Carrera
Lingüística		
- Francés: Crítica Literaria	Maestría	Rosario A. de De León
- Inglés como Lengua Extranjera	Maestría	Adriana C. de Bolívar
- Lingüística	Maestría	Paola Bentivoglio
Psicología		
- Doctorado en Psicología	Doctorado	Miriam Dembo
- Análisis Conductual	Maestría	Esther Contreras
- Psicología de la Instrucción	Maestría	Alfonso Orantes
- Psicología del Desarrollo Humano	Maestría	Alicia G. de Losada
- Psicología Social	Maestría	Esther Wiesenfeld
- Asesoría en Psic. Instrucción	Especialidad	Alfonso Orantes
- Dinámica de Grupos	Especialidad	Aixa S. de Guevara
- Intervención psic.: Com., Salud y Org.	Especialidad	Esther Wiesenfeld
- Psicología Clínica	Especialidad	David Ephraim

Costo aproximado de la matrícula:

- Doctorado Bs. 2.000,00; Maestría y Especialización: Bs. 1.000,00 (sujetos a modificación)

A todo tren con Venezuela



La Fundación Bigott es una asociación privada que trabaja a toda máquina en tres áreas vitales para el país:

- **La agricultura**, a través del Programa de Extensión Agrícola, que brinda asesoría técnica gratuita a productores de maíz, sorgo, arroz, ajonjolí y girasol.
- **La animación cultural**, a través de los Talleres de Cultura Popular, importante centro de enseñanza de las manifestaciones tradicionales.
- **Y la divulgación**, mediante programas de radio y televisión, un vasto archivo audiovisual de nuestra cultura y una activa producción editorial dedicada a temas venezolanos.



Fundación Bigott

